



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

Guía Docente 2014-2015

# Terapia Ocupacional

Facultad de Medicina

**Guía Docente 2014-2015**

# **Terapia Ocupacional**

## PRÓLOGO

La Terapia Ocupacional es una de las profesiones más modernas y de mayor porvenir en el ámbito de las ciencias de la salud. Los estudios que conducen a esta titulación son, por tanto, de máxima importancia. El trabajo y, en términos generales, la ocupación forman parte fundamental de la base en la que se apoya y que sustenta la sociedad actual. Hasta tal punto esto es así que cabe decir que la propia salud de los individuos se relaciona directamente con el trabajo. No es posible disfrutar de una salud integral sin ejercer una ocupación que al individuo le resulte satisfactoria. De hecho, la salud se define como una situación de bienestar físico, psíquico y social y, en este último aspecto, el trabajo desempeña un papel muy importante. Utilizar la ocupación como terapia es una idea surgida en los últimos tiempos y se fundamenta en la posibilidad de aplicar científicamente tal ocupación con ese objetivo. No obstante, debe señalarse que, de modo intuitivo, el trabajo y la ocupación se han venido empleando, desde tiempo inmemorial, como un lenitivo para el sufrimiento físico y psíquico. Por ello, los estudiantes que cursen los estudios de Terapia Ocupacional van a encontrarse ante un mundo ciertamente fascinante, con un ámbito de aplicaciones que probablemente no podrían intuir ni sospechar y que crecerán, sin duda alguna, en el futuro inmediato. Van a adquirir la capacidad de influir de manera decisiva en los pacientes, tanto en lo que se refiere a su esfera física o biológica como en lo que concierne a su área psíquica. De ahí la grandeza y la responsabilidad de su trabajo. Una profesión bien estudiada y en la que se esté bien formado será algo siempre muy beneficioso para que muchas enfermedades puedan recuperarse adecuadamente. En sentido contrario, un terapeuta ocupacional que no actúe bien y de modo correcto privará a sus pacientes, con seguridad, de unas posibilidades de curación o de mejora muy importantes y a las que tienen derecho.

La Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) quiere potenciar al máximo la enseñanza de la Terapia Ocupacional. En el curso 2010-2011 se implantó el plan de estudios establecido según las normas del “Espacio Europeo de Educación Superior”, lo que ha supuesto, entre otras cosas, que la tradicional diplomatura de tres años pasara a ser un grado de cuatro años. A partir de este grado, tras cursar el correspondiente máster de un año, que ya se ha implantado en la Facultad, podrá accederse al doctorado y, si así se desea, a la investigación y a la carrera académica. En este mismo sentido, quiero aprovechar este prólogo para sugerir a todos los estudiantes que participen en las próximas “Jornadas de Investigación de Alumnos de Pregrado en Ciencias de la Salud”, que organiza la UCM desde hace diez años. Deben elegir un profesor bajo cuya dirección, solos o en grupo y a lo largo del curso, han de realizar un trabajo de investigación, que luego deben presentar en dichas jornadas. Es muy importante que los estudiantes se incorporen cuanto antes al mundo de la investigación y, en tal sentido, en la Facultad de Medicina encontrarán, sin duda, excelentes razones y ocasiones para ello.

El libro de ordenación académica que ahora se presenta trata de ofrecer una visión detallada y, al mismo tiempo, global de la organización de las enseñanzas de la Terapia Ocupacional. El objetivo es que resulte útil tanto para los estudiantes como para los profesores. Gracias al excelente trabajo de los vicedecanatos de Ordenación Académica, de Estudiantes y de Posgrado, así como al de la Secretaría Académica y al de la Delegación para esta titulación, a todos los cuales quiero expresar mi más sincero agradecimiento, creo que este objetivo se cumple con holgura. En este libro se reseñan el calendario de clases teóricas y de prácticas, los programas de las asignaturas y los nombres de los profesores que impartirán las correspondientes clases, seminarios, prácticas o tutorías. Se ha evitado la inclusión de datos o de información no relevantes, que además de resultar poco útiles quitarían claridad al libro en su conjunto. Por otro lado, en la página “web” de la Facultad, recientemente remodelada y cuya dirección electrónica es <http://medicina.ucm.es>, se exponen los aspectos más importantes de este libro, así como también cualquier modificación que pudiera producirse en el futuro en el transcurso del año académico.

Para terminar quiero hacer un llamamiento, desde estas páginas, a la responsabilidad universitaria y académica de los estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional en esta importante etapa de su vida que ahora comienza, crucial en todos los sentidos para llegar a ser un buen profesional. Deben aprender tanto cuanto puedan. Estudiar mucho. Asistir regularmente a las clases y a las prácticas. Preguntar a los profesores, sin reserva alguna, cuando tengan alguna duda o lo necesiten por cualquier motivo. Al respecto, a los estudiantes del Grado se les asignará un profesor tutor, que les orientará y aconsejará en todo cuanto se relacione con sus estudios en la Facultad de Medicina. Su profesión, como señalaba antes, es muy importante para la sociedad en general y para los individuos y los enfermos en particular. Por

ello su formación resulta esencial y debe ser óptima. Quiero insistir, igualmente, en que deben mostrarse respetuosos con los recursos que utilicen, incluidas las instalaciones en las que desarrollan sus actividades. Es más, espero que cuiden todo ello con auténtico mimo, desde la última silla de un aula o de una clase hasta los más avanzados equipos de laboratorio, desde la biblioteca hasta la cafetería o las zonas de descanso, procurando siempre otorgar el máximo cuidado y mantener la máxima limpieza en todo cuanto empleen o de lo que se sirvan. La Facultad es de todos y todo está pensado para que pueda usarse y para que pueda obtenerse el máximo beneficio. Pero también, por la misma razón, para que se conserve siempre en las mejores condiciones posibles. Ese es el camino para que la estancia en la Facultad resulte agradable y atractiva, tanto para los que actualmente se están formando en ella como para las próximas generaciones. Y también este aspecto, es decir, el respeto, es importante como parte del aprendizaje de la profesión que se procura en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, julio 2014

**José Luis Álvarez-Sala Walther**

**Decano de la Facultad de Medicina**

# **Lección Inaugural**

**Curso 2014-2015**

Francisco Mora Teruel

# LECCIÓN INAUGURAL CURSO ACADÉMICO 2014-2015

Facultad de Medicina

Universidad Complutense de Madrid

Madrid 8 de septiembre de 2014

## EDUCACIÓN, EMOCIÓN Y CEREBRO

### Francisco Mora Teruel

Quiero expresar, primero de todo, mi agradecimiento al Sr. Decano y al equipo decanal por esta invitación a pronunciar la Lección Inaugural de este curso académico 2014-2015 en nuestra Facultad de Medicina.

Pienso que para Uds., estudiantes de Medicina, Nutrición o Terapia Ocupacional éste es, o debiera ser, un acto académico lleno de expectativas e ilusiones: Un acto por el que me felicito, sinceramente, de tener esta oportunidad de compartirlo con todos Uds.

Vienen Uds. a esta Facultad a estudiar y obtener un grado académico con el que poder desarrollar una profesión, pero hasta entonces, y hasta que terminen sus estudios (momento que celebraremos en ese otro acto académico que es la ceremonia de fin de carrera), hay un largo trecho. Un largo proceso de aprendizaje y memoria y adquisición de conocimientos nuevos. Largo camino que en buena medida debiera resultar gratificante para Uds. y esa es la labor, al menos en parte, de los profesores.

Lo cierto es que en este proceso encontrarán que los profesores tienen su propio “librillo docente” (lo comprobarán cuando importan el programa de su disciplina). Profesores, unos, que intentarán mostrarles “casi todo lo que se sabe de sus materias”. Otros que, además, les enseñarán “lo último que se conoce” y que han leído “fresco” en las revistas científicas. Y otros, que les enseñarán lo más “sedimentado, práctico, directo de su disciplina” es decir, lo más “sólidamente establecido”. Añadido a todo ello encontrarán profesores de dos tipos: unos que les dejarán, en cada clase, “con hambre por conocer más”, y otros que les dejarán con “sensación de saciedad” por lo enseñado en clase. Finalmente, encontrarán profesores excelentes, de esos que, cada día, dejan al alumno con la querencia por volver a clase al día siguiente. Profesores de esos que los alumnos dicen que da gusto escucharlos y aprender de ellos o, como escuché una vez a un estudiante decir, “es que aprendo de él más escuchando que tomando apuntes”. “A mí –decía otro estudiante- es que se me cae el “boli” al poco de comenzar la clase”.

Pero en cualquier caso todos los profesores saben de la enorme responsabilidad que tienen para la enseñanza. Todos saben, son muy conscientes, de que lo que están haciendo cada día, todos los días, es modificar la física y la química del cerebro de sus alumnos, su anatomía y su fisiología, y con ello no sólo sus memorias, sino sus procesos mentales y su conducta. Aprender, en su esencia, es eso, cambiar el cableado neuronal del cerebro. Todo esto nos lleva a que, cuando salgan de esta Facultad, Uds., que serán muy diferentes a cuando entraron, lo serán no solo por el propio devenir del tiempo y sus relaciones personales extra-académicas, sino también, y en medida considerable, a la labor de sus profesores y a ese día-a-día de las clases.

Y ¿por qué les cuento todo esto? Por una razón simple. Hoy estamos entrando en una nueva etapa de cambios profundos en la educación y la docencia. Estamos entrando en un proceso nuevo del que se obtendrán ideas, sólidamente fundamentadas, sobre como poder enseñar y aprender mejor. No sólo en la universidad, sino en todo el arco de la enseñanza, desde primaria y aún antes en preescolar hasta la universidad y aún después en las personas mayores. Esos nuevos conocimientos arrancan tras empezar a conocer cómo funciona el cerebro, sede última de lo que se aprende y memoriza y se adquiere conocimiento.

El cerebro tiene en sus entresijos neuronales los códigos de ese funcionamiento. Y entre esos códigos el más fundamental, el más profundamente anclado y arrastrado a lo largo del proceso evolutivo, lo que quiere decir, cientos de millones de años (hasta alcanzar al hombre), es el de la supervivencia. Y para esa supervivencia es básico aprender bien. Para el individuo aprender es tan consustancial a su "estar vivo", como lo es comer o beber o la actividad sexual para la supervivencia de la especie. Pero específicamente y en el caso de Uds. en la Universidad, aprender es un aprender fundamentalmente epistémico, es decir, un aprender más allá de lo sensorial, un aprender duro, ejecutivo, con abstractos e ideas. Y eso requiere, algún día tal vez se lo explique con más fundamento en algún seminario, aprender en un entorno de gratitud y placer, lejos del dolor o el castigo. Aprender en este mundo académico sólo de verdad se logra si uno está "enamorado", primero por parte del profesor en lo que enseña y segundo por parte del alumno por lo que estudia o aprende. Que quede claro. "La letra con sangre no entra". Sólo se puede aprender y llegar a conocer bien, aquello que se ama. Aquello que te dice algo, aquello que sobresale de la monotonía, aquello que resulta interesante.

Y todo ello tiene su fundamento en los conocimientos que actualmente aporta la Neurociencia, y más particularmente la Neurociencia Cognitiva, acerca de cómo funciona el cerebro en el que, frente y de modo diferente, a los ordenadores, (cualquier ordenador), la emoción está en el centro de todo el procesamiento de la información que se recibe. No hay razón sin emoción. No hay pensamiento sin el fuego emocional que lo alimenta. Y en ese proceso emocional de procesar la información y aprender y memorizar se encuentra, en su comienzo, la curiosidad que se sigue de la atención y el proceso consciente del aprendizaje y la adquisición nueva de conocimiento.

Alguna vez les he preguntado a mis alumnos que me dijeran si mis explicaciones en una clase, aun de un tema especialmente importante, nunca podrían ser más interesantes que el fenómeno de una jirafa que de pronto entrase y se pasease por el aula. Las risas y las respuestas parecen obvias. Y eso se debe a que la jirafa es un estímulo más poderoso para la curiosidad que lo que yo les estoy contando. Y de ahí se infiere el valor de hacer curioso, interesante, lo que se enseña inclusive sean materias como las matemáticas más abstractas.

Con la curiosidad se activan, de modo automático, los mecanismos neuronales de la atención que es la puerta de entrada al conocimiento. No se puede aprender nada explícito más que bajo el foco de la atención consciente. Y hoy ya conocemos parte de las redes neuronales que sustentan y son el sustrato de esos procesos. Y digo bien al hablar de procesos en tanto que hoy sabemos que el cerebro activa circuitos neuronales diferentes para prestar atención a estímulos diferentes. La atención no es un fenómeno cerebral único. De hecho conocemos diferentes tipos de atención y sus mecanismos y circuitos neuronales. Hoy se habla de una atención base, aquella que nos permite estar despiertos pero dispersos ante estímulos específicos. Pero también hablamos de una atención absorbente, fija, mantenida por un estado de alerta constante. También de una atención orientativa, no fija, capaz de focalizar y reconocer una cara, ante muchas, en fracciones cortas de tiempo. Y también la atención que es la que más nos concierne en este contexto, que es la atención ejecutiva (que es la del estudio). Pero también hay una atención que es la que se requiere en los procesos verdaderamente creativos. Y aun más recientemente se ha propuesto un nuevo tipo de atención que es aquella que se pone en marcha cuando se navega por Internet.

Y junto a la atención los tiempos atencionales, es decir, la duración real que podemos mantener la atención en una clase según la materia de estudio de que se trate. Mundo nuevo donde los haya, este de los tiempos atencionales. Precisamente, disecar todos los ingredientes neurobiológicos y educativos de la atención nos ayudará y nos permitirá conocer los tiempos reales necesarios para poder adecuar la enseñanza a cada edad, a cada período del arco vital humano y hacerlas así mas efectivas y eficientes y también ayudar a conocer como estos tiempos e ingredientes pueden ser modificados.

En esta dirección avanzan los conocimientos nuevos sobre la enseñanza. Nuevos conocimientos abrazados bajo el concepto de NEUROEDUCACIÓN. Y en ello trabajan ya muchos científicos, pensadores e instituciones de alto prestigio, como por ejemplo, el Centro de Neurociencia para la Educación de la Universidad de Cambridge o la Sociedad Internacional Mind-Brain and Education.

Todo esto nos llevará eventualmente a conocer los múltiples ingredientes cerebrales que participan en los procesos de aprendizaje y memoria y adquisición final de conocimiento. Y de esto se obtendrán (de hecho se están obteniendo ya en centros universitarios de excelencia y altamente competitivos) ventajas que permitirán adentrarse en ese otro tipo de pensamiento, más allá del analítico o crítico, que es el pensamiento creativo.

Y unas palabras finales. El conocimiento de cómo funciona el cerebro, el conocimiento de que cualquier información que recibimos sólo cobra significado tras pasar desde las áreas corticales de procesamiento sensorial (visión, audición, tacto etc.) al cerebro emocional (sistema límbico), tiene un valor especial para el entendimiento más genuino de lo que hemos venido en llamar naturaleza humana (concepto tan discutido en el pensamiento contemporáneo). Y este es un mensaje especialmente relevante para Uds. los estudiantes de Medicina y también de Nutrición y Terapia Ocupacional. Y es que al ser humano y más al ser humano doliente, al que hay que tratar o aconsejar, se le debe acercar fundamentalmente a través de la dimensión emocional, del sentimiento, pues sólo así entenderá después lo que le queramos decir intelectualmente. Vivimos en un mundo altamente tecnificado e informado a través de ese “robador de tiempos” que es Internet. Esto hace que el hombre enfermo sufra de una patología añadida que es la generada por una falta de cobertura emocional y de tiempo empático. Y es que ya llevamos tiempo dándonos cuenta que la palabra, la comprensión, el vínculo afectivo, en el trato al enfermo, cobran un fundamento tan sólido como el tratamiento puramente biológico o somático. Nunca debiéramos olvidar esta realidad.

Un profesor muy destacado y querido, que fue de esta Facultad de Medicina, el Profesor Pedro Laín Entralgo, reivindicaba precisamente un “NUEVO HUMANISMO”, una nueva relación humana más auténtica, en donde “el otro” fuera tanto como “yo mismo” y en donde el sufrimiento del otro fuera más cercano al mío propio y con ello intentar revertir ese proceso impersonal, cosificante en las relaciones y alcanzar una “nueva relación” entre los seres humanos más impregnada de emoción y empatía. De un modo general y amplio se preguntaba Laín Entralgo “**¿Cómo ser HOMO HUMANUS a la altura de nuestro tiempo tecnificado?** Y terminaba con esta denuncia: “**Si los actuales rectores de la educación pública tuviesen un verdadero interés por formar hombres cultos -aptos, por tanto, para ejercitar con fundamento y suficiencia las distintas actividades técnicas: medicina o abogacía, química o arquitectura, pedagogía o ingeniería- pronto encontrarían un modo razonable de introducir la formación humanística en las varias disciplinas particulares. Mucho me temo, sin embargo, que esto no suceda, y que los médicos y los abogados, los químicos y los arquitectos, los ingenieros y los pedagogos, sólo al margen de sus respectivas profesiones, no desde el común fundamento humano de todas ellas, puedan entenderse entre sí**”.

Queridos nuevos alumnos de esta Facultad de Medicina: Les deseo lo mejor. Y ahora, en estos momentos, hago mis mejores votos porque desarrollen a lo largo de estos años venideros, unos brillantes estudios.

Muchas Gracias!

Mora F. Como funciona el cerebro. Alianza Editorial. Madrid. 2009.

Mora F. Neuroeducación: “Sólo se puede aprender aquello que se ama”. Alianza Editorial. Madrid. 2013.

# Información General

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA Y NORMAS DE RÉGIMEN  
ACADÉMICO DEL CURSO 2014-2015

NORMAS DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE  
LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PROGRAMA DE MENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PLANES DE ESTUDIOS DE GRADO Y DIPLOMATURA

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DIRECCIONES DE INTERÉS

PLANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

# INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA Y NORMAS DE RÉGIMEN ACADÉMICO DEL CURSO 2014-2015

## 1. COMIENZO DE LAS CLASES Y APERTURA DE CURSO

Las clases darán comienzo el día 8 de septiembre de 2014.

Los estudiantes de Primer curso están convocados al Acto de Bienvenida en el Anfiteatro Ramón y Cajal a las 12 h. el día 8 de septiembre de 2014 como actividad inicial del curso, el resto de los cursos comenzarán las clases el mismo día en horario habitual.

El día 26 de septiembre se celebrará la festividad académica de apertura de curso por la Universidad y por tanto será día no lectivo. Igualmente, será no lectivo el día 17 de octubre (viernes) por la festividad de San Lucas, patrón de Medicina.

**IMPORTANTE:** antes del comienzo del curso el estudiante deberá cumplimentar los formularios de Compromiso Ético correspondientes a su estudio de Grado y curso, que se encuentran en la página de docencia de la web de la Facultad de Medicina: <https://medicina.ucm.es/docencia>

## 2. MATRÍCULA

### 2.1. ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO QUE SE MATRICULAN POR PRIMERA VEZ

TODOS los estudiantes de la UCM tienen que tener una cuenta de correo electrónico @ucm.es, para realizar su matrícula por Internet, consultar el expediente académico, las calificaciones y otras comunicaciones oficiales. Deberá darla de alta en el siguiente enlace: [www.ucm.es/proceso-de-matricula-1](http://www.ucm.es/proceso-de-matricula-1), con el código de activación que reciba en la carta de admisión.

**La matrícula se hará por INTERNET:** desde el día que corresponda a la letra de su primer apellido hasta el 25 de julio, una vez que disponga de cuenta UCM.

- Desde cualquier ordenador a través del enlace de la página web de la universidad: <http://www.ucm.es/proceso-de-matricula-1>
- En las Aulas de Informática de esta Facultad (primera planta, junto a las aulas 3 y 4), en horario de 9,00 a 13,00 h.

Los estudiantes que tengan dificultades para realizar su matrícula informáticamente, podrán personarse en la Secretaría de Alumnos para formalizar la misma desde el día de su cita hasta el 25 de julio, en horario de 9,00 a 13,00 horas.

Si el interesado desea domiciliar el pago de su matrícula, deberá seguir las instrucciones que se detallan en la aplicación informática y consignar correctamente los datos bancarios.

Solicitantes Becas MEC, deberán darse de alta a través de la web de Ministerio, y consignarlo en la correspondiente casilla de Automatrícula.

***Antes de finalizar el proceso de formalización de su matrícula, se recomienda comprobar que todos los datos marcados en la misma son los correctos.***

El Centro pondrá a su disposición el material necesario para la entrega de la documentación, así como las fichas de clase.

## Calendario de Matriculación

Apellidos	Fecha de cita
C-F	21 al 25 de julio
G-M	22 al 25 de julio
N-T	23 al 25 de julio
U-B	24 al 25 de julio

- Existe un único grupo docente por curso.

### **Los estudiantes de primer curso DEBEN MATRICULAR EL CURSO COMPLETO (60 ECTS).**

**IMPORTANTE:** para que la matrícula quede correctamente formalizada, el estudiante deberá entregar la documentación que se detalla a continuación en el espacio habilitado para ello en la Secretaría de Alumnos. También podrá ser enviada por correo certificado a la dirección: SECRETARÍA DE ALUMNOS, FACULTAD DE MEDICINA, UCM (Plaza Ramón y Cajal, s/n, 28040 MADRID).

Se recomienda que dicha documentación se entregue en el plazo de los 5 días posteriores a la matrícula. La **fecha límite de entrega de dicha documentación es el 15 de septiembre de 2014.**

### Documentación

1. Resguardo de la matrícula realizada por Internet con las asignaturas matriculadas.
2. 1 fotografía tamaño carné.
3. Fotocopia del documento de identidad.
4. Fotocopia compulsada de la Tarjeta de la PAU (EXCEPTO LOS ESTUDIANTES QUE HAYAN REALIZADO LA PRUEBA DE SELECTIVIDAD EN CUALQUIERA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID); o, fotocopia compulsada del Documento que haya determinado el acceso.
5. Los estudiantes que no hayan realizado el Bachillerato en España deberán presentar el original y copia de la credencial, o el resguardo de haber abonado los derechos de expedición.
6. Resguardo original de haber abonado el traslado de expediente:
  1. Estudiantes que inicien estudios universitarios: desde la Universidad de procedencia. (EXCEPTO LOS ESTUDIANTES QUE HAYAN REALIZADO LA PRUEBA DE SELECTIVIDAD EN CUALQUIERA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID).
  2. Estudiantes que habían iniciado otros estudios universitarios en una Universidad distinta de la UCM: desde el Centro donde se cursaban.
7. Gratuidad de matrícula o exención de tasas (Beneficiarios Familia Numerosa, Discapacidad, etc.) deberán presentar la documentación acreditativa pertinente, **debidamente compulsada**. Excepto en el caso de estudiantes que hayan obtenido Matrícula de Honor en Bachillerato, que deberán presentar el *Certificado original* expedido por el Instituto (\*).

(\*) En el caso de estudiantes de colegios privados, el Certificado original de Matrícula de Honor, deberá estar expedido por el Instituto Público al que está adscrito dicho Colegio.

## 2.2. ESTUDIANTES DE SEGUNDO A CUARTO CURSO

### 2.2.1. ESTUDIOS DE GRADO

**AVISO IMPORTANTE:** para todos los estudiantes, incluidos los de los programas de movilidad, la matrícula de un curso completo se corresponde con 60 ECTS, sin embargo se podrán matricular menos créditos o hasta un máximo de 78 ECTS de forma voluntaria. Previa solicitud motivada y dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina podrá ampliarse hasta 90 ECTS (es imprescindible la solicitud motivada para que la ampliación sea efectiva).

*Las matrículas realizadas por automatrícula que superen los 90 ECTS NO se consideraran válidas y todos los estudiantes que necesiten matricular más de 90 ECTS, deberán solicitarlo al Decano, justificando las causa excepcionales que lo motivan y posteriormente, en caso de ser aceptada la ampliación, se realizará en la Secretaría de Alumnos.*

Los estudiantes que tengan asignaturas pendientes y deseen matricularse de más de 78 ECTS en el curso 2014/15 deberán, obligatoriamente, matricular **TODAS** las asignaturas que tengan pendientes (Acuerdo de la Junta de Facultad de 27 de junio de 2013).

#### La matrícula se realizará por INTERNET:

- Desde cualquier terminal a través del enlace de la página web de la universidad: <http://www.ucm.es/proceso-de-matricula-1>, de 0 a 24 h.
- En las Aulas de Informática de esta Facultad (primera planta, junto a las aulas 3 y 4), en horario de 9,00 a 13,00 h.

Solicitantes Becas MEC, deberán darse de alta a través de la web de Ministerio, y consignarlo en la correspondiente casilla de Automatrícula.

#### Calendario de Matriculación

**La matrícula se hará por INTERNET:** desde el día que corresponda a la letra de su primer apellido hasta el 1 de octubre.

<u>Apellidos</u>	<u>Fecha de cita</u>
C-E	2 de septiembre
F-G	3 de septiembre
H-M	4 de septiembre
N-Q	5 de septiembre
R-U	8 de septiembre
V-B	9 de septiembre

**Sólo los estudiantes que tengan dificultades para realizar su matrícula informáticamente, podrán personarse en la Secretaría de Alumnos para formalizar la misma a partir del día siguiente a su fecha de cita, en horario de 9,00 a 13,00 horas.**

#### Adaptación a estudios de Grado

Los estudiantes que deseen adaptarse a los estudios de grado deberán presentar en el Registro de la Facultad, del 2 de septiembre al 1 de octubre, la solicitud de adaptación junto con el impreso de matrícula debidamente cumplimentado y la documentación correspondiente. Posteriormente, la Secretaría de Alumnos procederá a realizar la adaptación y matriculación del interesado, remitiéndole los recibos correspondientes.

En el plazo de los diez días posteriores a la realización de la matrícula, se deberá entregar, en el lugar que se determine de la Secretaría de Alumnos, la siguiente documentación:

- Resguardo impreso donde figuren las asignaturas matriculadas.
- Fotocopia del documento de identidad.
- 1 foto.
- Gratuidad de matrícula o exención de tasas (Beneficiarios Familia Numerosa, Discapacidad, etc.) deberán presentar la documentación acreditativa pertinente, **debidamente compulsada**.

El Centro pondrá a su disposición el material necesario para la entrega de la documentación, así como las fichas de clase.

***Se recomienda que se compruebe que los datos consignados en la matrícula son correctos, antes de finalizar el proceso.***

### **Asignaturas Optativas**

Los créditos de asignaturas optativas pueden matricularse en cualquiera de los cuatro cursos del Grado (aunque en el Plan de estudios aparezcan asignados a cursos concretos).

Los 6 créditos optativos podrán ser reconocidos por actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la normativa de la UCM (ver apartado 11 del presente documento).

Antes de formalizar la matrícula, se deben consultar detenidamente los requisitos y los horarios de clase que figuran en la Oferta de Asignaturas Optativas. Dado que la demanda de plazas en alguna de estas asignaturas supera ampliamente a la oferta en las mismas, es conveniente que se hayan elegido asignaturas alternativas por si la asignatura deseada estuviera completa.

***Se recomienda que se consulten detenidamente los horarios de clase de todas las asignaturas antes de formalizar la matrícula por si hubiera coincidencia en los horarios de las asignaturas matriculadas.***

### **Reconocimiento de Créditos de Estudios Universitarios Españoles**

Será requisito previo a la resolución del Reconocimiento de Créditos estar matriculado en las asignaturas cuyo reconocimiento se solicita.

***El procedimiento de solicitud de Reconocimiento de Créditos se detalla en el apartado 10 de este documento.***

## **2.2.2. MATRÍCULA DE PLANES DE ESTUDIO EN EXTINCIÓN (ESTUDIANTES DE LA DIPLOMATURA)**

### **La matrícula se realizará por INTERNET:**

- Desde cualquier terminal a través del enlace de la página web de la universidad: <http://www.ucm.es/proceso-de-matricula-1>, de 0 a 24 h.
- En las Aulas de Informática de esta Facultad (primera planta, junto a las aulas 3 y 4), en horario de 9,00 a 13,00 h.

El calendario de matriculación, procedimiento de matrícula y la documentación a entregar es la misma que para los estudios de Grado.

En el curso 2014/15, **están extinguidos el primer y segundo curso de la Diplomatura de Terapia Ocupacional**, consecuentemente NO SE PODRÁN MATRICULAR ASIGNATURAS DE ESTOS CURSOS. En las asignaturas de tercer curso, sólo podrán matricularse aquellos estudiantes que ya hayan estado matriculados previamente en las mismas.

## Asignaturas de Libre Elección

Es conveniente que se elijan asignaturas alternativas por si la asignatura deseada estuviera completa.

Hasta la extinción del Plan de la Diplomatura en Terapia Ocupacional, se permitirá la matriculación de asignaturas optativas como de libre elección (Acuerdo de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 26 de marzo de 2012).

## 3. BECAS Y EXENCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS

Los estudiantes que deseen aplicar cualquiera de las reducciones de los precios públicos de matrícula previstas en la normativa vigente (familia numerosa, matrícula de honor, premios extraordinarios, etc.) deberán aportar la documentación acreditativa pertinente.

Es importante resaltar que es imprescindible cumplir los requisitos académicos establecidos para poder realizar la matrícula como becario. En caso contrario, el interesado deberá abonar su matrícula como ordinaria.

## 4. CAMBIO DE GRUPO DOCENTE U HOSPITAL

No existe la posibilidad de cambiar el grupo docente ya que el grupo es único.

## 5. MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

Se admitirán a trámite las solicitudes de modificación de matrícula que se presenten en el Registro de la Facultad, debidamente motivadas, **antes del 31 de octubre de 2014**.

Las solicitudes de modificaciones de matrícula presentadas con posterioridad a esta fecha, deberán ir dirigidas al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina y debidamente justificadas mediante documento acreditativo de la causa que lo motiva.

## 6. ANULACIÓN DE MATRÍCULA

La matrícula se considera un acto único, por lo que la anulación siempre se referirá a la totalidad de la misma.

Se distinguen 2 supuestos:

- **Causa imputable al interesado:** se solicitará mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano y se presentará en el Registro de la Facultad hasta el 30 de diciembre. La solicitud de devolución del importe, en el caso de que proceda, se solicitará al Vicerrectorado de Estudiantes.
- **Causa no imputable al interesado:** se anulará a petición del interesado o bien por parte del Centro en caso de faltar alguno de los requisitos para la formalización de la matrícula. La solicitud de devolución del importe, en el caso de que proceda, se solicitará al Vicerrectorado de Estudiantes.

## 7. PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD Y ANULACIÓN DE CONVOCATORIAS

En cada curso académico, el estudiante dispone de dos convocatorias oficiales de examen, excepto cuando le quede una única convocatoria disponible.

Los estudiantes de primer curso que en las dos convocatorias de que disponen en el año académico no hayan superado al menos una asignatura básica u obligatoria, sin causa que lo justifique, no podrán proseguir los estudios en los que estuvieran matriculados en esta Facultad.

El estudiante dispone, como máximo, de 6 convocatorias para superar una asignatura.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad, en su sesión de 9 de junio de 2005, acordó la anulación automática de la convocatoria de examen de una asignatura en caso de no presentación del estudiante. La anulación de

convocatoria **NO** lleva implícita la anulación de la matrícula de dicha asignatura, por lo que contabilizará a efectos del pago de sucesivas matrículas.

## 8. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que en una asignatura hayan agotado las 6 convocatorias legalmente establecidas, quedarán excluidos de los estudios y, por tanto, no podrán proseguirlos en esta Facultad.

No obstante, podrán solicitar, ante el Rector, la concesión de la séptima convocatoria de gracia para lo que deberán presentar su solicitud en el Vicerrectorado de Estudiantes.

El estudiante a quien se haya concedido la convocatoria de gracia podrá utilizarla *únicamente en el curso académico para el que se le ha concedido* examinándose ante el Tribunal correspondiente.

## 9. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA (FEBRERO)

### ESTUDIOS DE GRADO

Podrán solicitar la convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera (Convocatoria de Febrero) los estudiantes a quienes les falte para finalizar sus estudios un máximo de 30 créditos. Dichos créditos deben corresponder a asignaturas que no sean en primera matrícula o que se cursen en el primer cuatrimestre del año académico en el que solicita la convocatoria extraordinaria. No es necesario que los créditos del Trabajo Fin de Grado hayan sido matriculados con anterioridad.

Las solicitudes, dirigidas al Ilmo. Sr. Decano, se presentarán en el Registro de la Facultad.

### EN ESTUDIOS DE LICENCIATURA Y DIPLOMATURA

Por acuerdo de la Comisión de Estudios de fecha 25 de noviembre de 1996, los estudiantes de enseñanzas renovadas podrán solicitar la convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera siempre que les falte para finalizar sus estudios un máximo de 30 créditos, excluyendo del cómputo los créditos correspondientes al *Practicum* o a las Prácticas Tuteladas. Dichos créditos deben corresponder a asignaturas repetidas o cursadas en el primer cuatrimestre del curso en el que solicita la convocatoria extraordinaria.

Las solicitudes, dirigidas al Ilmo. Sr. Decano, se presentarán en el Registro de la Facultad.

**IMPORTANTE:** la convocatoria extraordinaria de febrero de fin de carrera *deberá ser computada en todo caso*, por lo que, una vez solicitada, el estudiante sólo podrá hacer uso de una más en ese curso académico (Orden 12 de julio de 1966, BOE de 30 de julio).

Las asignaturas nunca podrán ser voluntarias, dado que no son necesarias para obtener el título correspondiente.

**Plazo de solicitud:** del 1 al 15 de diciembre.

## 10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

Será requisito previo a la resolución del reconocimiento de créditos estar matriculado en las asignaturas cuyo reconocimiento se solicita.

El estudio del Reconocimiento de créditos, conllevará el abono previo de los siguientes importes:

- Desde estudios realizados en centros españoles: 35 euros.
- Desde estudios realizados en centros extranjeros: 70 euros.

Los impresos correspondientes para realizar dicho abono en la entidad bancaria, se recogerán en la Secretaría de Alumnos de la Facultad.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Facultad *del 1 de septiembre al 31 de octubre*, siendo necesaria la siguiente documentación:

- Modelo oficial de solicitud.
- Certificación académica de los estudios realizados.
- Programa oficial de las asignaturas cursadas (sellado por la Universidad en la que se realizaron los estudios).
- Fotocopia del resguardo del abono realizado en la entidad bancaria.

## 11. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES FORMATIVAS

### GRADO

#### Reconocimiento de Créditos Optativos

Pueden reconocerse hasta un máximo de 6 ECTS por actividades universitarias (BOUC 10 septiembre 2010: <http://www.ucm.es/bouc/pdf/1295.pdf>). Los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de créditos por la realización de las actividades contenidas en el reglamento. Para ello, los interesados deberán obtener la credencial de haber realizado la actividad formativa con el Vº Bº del Vicerrectorado competente, en la que figuraran los créditos obtenidos por dicha actividad.

La incorporación de los créditos optativos reconocidos por este procedimiento al expediente del estudiante se realizará en la matrícula del curso inmediato siguiente, o posteriores, dependiendo del momento de presentación de la solicitud del reconocimiento de la actividad, y se reflejarán como créditos superados sin calificación.

Excepcionalmente, a lo largo del mismo curso en que se realice la actividad, podrán incorporar los créditos a su expediente aquellos estudiantes que estén en condiciones de finalizar los estudios, o que deseen trasladar su expediente a otro Centro o siempre que concurra alguna situación extraordinaria.

**Plazo de solicitud del Reconocimiento y Matriculación de Créditos Optativos por Actividades Formativas:** *del 2 de septiembre al 1 de octubre*. Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Facultad junto con el original del certificado acreditativo expedido por el Vicerrectorado competente.

Una vez comprobado por la Secretaría del Centro que el estudiante reúne los requisitos establecidos por el Reglamento para su matriculación, se remitirá el correspondiente resguardo y/o recibo.

### DIPLOMATURA

#### Reconocimiento de Créditos de Libre Elección por Actividades Formativas

Se recomienda a los estudiantes que consulten el Reglamento para la obtención de créditos de Libre Elección en la Universidad Complutense (BOUC de 21 de marzo de 2007 y modificación del 31 de enero del 2011) ya que en los mismos figura el número máximo de créditos que se pueden obtener por las diferentes actividades formativas.

La incorporación al expediente de los créditos reconocidos como Libre Elección se realizará en la matrícula del curso inmediato siguiente, o posteriores, a la realización de la actividad, y se reflejarán como créditos superados sin calificación. Para ello, los interesados deberán obtener la credencial de haber realizado la actividad formativa con el Vº Bº del Vicerrectorado competente.

## **Reconocimiento de Créditos de Libre Elección según el art. 7 del Reglamento de la UCM**

Se podrá reconocer, *hasta el 50% del total de créditos de LC de la titulación*, por asignaturas superadas en cualquier plan de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, conducentes a la obtención de un título de los incluidos en el Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales aprobado por el Gobierno.

**Plazo para solicitar Reconocimiento de Créditos acogiéndose al artículo 7:** mes de noviembre, en el Registro de la Facultad, presentando:

- Instancia correspondiente.
- Para estudiantes que no hayan realizados dichos estudios en la UCM, Certificado Académico.

**Plazo de solicitud del Reconocimiento y Matriculación de Créditos de Libre Elección:** del 2 de septiembre al 1 de octubre. Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Facultad junto con el original del certificado acreditativo expedido por el Vicerrectorado competente.

Una vez comprobado por la Secretaría del Centro que el estudiante reúne los requisitos establecidos por el Reglamento para su matriculación, se remitirá el correspondiente resguardo y/o recibo.

Excepcionalmente, a lo largo del mismo curso en que se realice la actividad, podrán incorporar los créditos a su expediente aquellos estudiantes que estén en condiciones de finalizar los estudios, o el primer ciclo de los mismos, o que deseen trasladar su expediente a otro Centro o siempre que concurra alguna situación extraordinaria.

## **12. SERVICIOS EN INTERNET**

Los estudiantes matriculados pueden consultar su expediente académico, la matrícula realizada y el resumen de créditos (superados y pendientes) a través del siguiente enlace <http://www.ucm.es/ucm-en-linea>

**Para poder hacer uso de estos servicios es necesario registrarse como usuario. Para darse de alta o recuperar los datos de acceso existe un gestor de acceso en la propia página web.**

### **SECRETARÍA DE ALUMNOS**

**Horario de atención al público:** de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas.

**Teléfonos:**

Jefe de Secretaría: 91 394 20 73

Grado, Primer y Segundo Ciclo: 91 394 13 28

Másteres Oficiales: 91 394 71 70

Doctorado: 91 394 71 70

Tesis Doctorales: 91 394 13 27

Títulos Propios: 91 394 13 24

Fax: 91 394 20 80

Correo electrónico: [secre.alumnos@med.ucm.es](mailto:secre.alumnos@med.ucm.es)

Web: <http://medicina.ucm.es>

## 13. PROGRAMAS DOCENTES DE MOVILIDAD

### 13.1. SICUE

El *Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles* permite que el estudiante de las universidades españolas pueda realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Este sistema de intercambio tiene en cuenta el valor formativo del intercambio, al hacer posible que el estudiante experimente sistemas docentes distintos, incluidos el régimen de prácticas, así como los distintos aspectos sociales y culturales de otras Autonomías y ciudades autónomas.

Cada Universidad realiza la convocatoria del intercambio con todas las plazas de los acuerdos bilaterales que haya firmado. Dentro del plazo establecido en la convocatoria correspondiente (fecha de publicación aproximada: mes de enero) y ateniéndose a los requisitos de la convocatoria, los estudiantes interesados deberán rellenar el impreso de solicitud correspondiente especificando los destinos seleccionados.

La selección de las candidaturas se hará en base a la nota media del expediente.

Una vez adjudicadas y aceptadas las plazas, los estudiantes deberán enviar su acuerdo académico a la universidad de destino dentro del plazo establecido por ésta (en todo caso antes del 15 de julio). Los acuerdos de estudios deberán ser suscritos por la Vicedecana de Relaciones Institucionales y por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad ANTES de su envío a la universidad de destino. Los estudiantes podrán cursar estudios en la universidad de destino que conlleven el reconocimiento en la UCM de un mínimo de 45 ECTS y un máximo de 60 ECTS para un curso completo (excepcionalmente se podrá autorizar el reconocimiento de una o dos asignaturas adicionales). No se podrá obtener reconocimiento de asignaturas suspensas en la UCM.

### 13.2. LLP-ERASMUS

El *Programa de Aprendizaje Permanente LLP-Erasmus* de la Unión Europea tiene como objetivo principal la movilidad de estudiantes entre los distintos países europeos, con vistas a la cooperación académica interuniversitaria y al reconocimiento oficial en la universidad de origen de los estudios cursados en la universidad extranjera de destino, por un periodo mínimo de 3 meses y hasta un máximo de un curso académico completo, con la correspondiente adecuación en el número de créditos que se pueden matricular (15 ECTS para un trimestre, 30 ECTS para un semestre y 60 ECTS para un curso académico completo, admitiéndose una variación de un 10% en los créditos matriculados).

Su principal objetivo es el intercambio de estudiantes que estén matriculados en la Universidad Complutense de Madrid en el curso en cuestión en estudios conducentes a la obtención de un Título Oficial. Los estudiantes deben:

- Tener nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea, países de la AELC (Noruega, Islandia, Liechtenstein), y Turquía, o tener el estatuto de residente permanente, apátrida o refugiado en España.
- Estar cursando segundo curso o posteriores teniendo superados en el momento de la solicitud al menos el 80% de los créditos de primer curso.
- No haber disfrutado con anterioridad de otra beca o plaza Erasmus.
- Tener conocimiento de la lengua de estudio en la institución de destino solicitada, de acuerdo con la oferta de plazas (Nivel mínimo exigido B1, pudiendo ser superior según el destino).
- Cumplir con los requisitos específicos de la convocatoria.

Dentro del plazo establecido en la convocatoria correspondiente (fecha de publicación: noviembre-diciembre) y ateniéndose a los requisitos generales y específicos de la convocatoria, los estudiantes interesados deberán rellenar el impreso de solicitud correspondiente especificando los destinos seleccionados (entre aquellos ofertados por la Facultad) y el/los idioma(s) extranjero(s) elegido(s).

Los solicitantes deberán someterse a una prueba de nivel de idioma extranjero también en los términos establecidos en la convocatoria correspondiente.

Las solicitudes serán analizadas por los miembros de la Comisión Erasmus de la Facultad. En la selección de las candidaturas se aplicarán los siguientes criterios:

1. Puntuación media del expediente académico.
2. Resultado de la prueba de nivel del idioma extranjero.
3. Méritos específicos que exija la convocatoria correspondiente.

Una vez adjudicadas y aceptadas las plazas, los estudiantes deberán cursar su solicitud en la universidad de destino dentro del plazo establecido por esta. Los acuerdos de estudios deberán ser suscritos por la Vicedecana de Relaciones Institucionales antes de su envío a la universidad de destino. Los estudiantes podrán cursar estudios en la universidad de destino que conlleven el reconocimiento en la UCM de un máximo de 66 ECTS para un curso completo y 33 ECTS para un semestre. No se podrá obtener reconocimiento de las siguientes asignaturas:

- Asignaturas suspensas en la UCM.
- Sociología.
- Bioética.
- Legislación Sanitaria.
- Salud Pública.
- Promoción para la Salud.
- Trabajo Fin de Grado.

Además, los estudiantes podrán matricular para cursar en esta Facultad la diferencia entre los créditos solicitados por reconocimiento y los máximos indicados para cualquiera de los estudiantes. Durante el periodo de estancia únicamente podrán cursar en la UCM asignaturas previamente cursadas y no superadas y la asignatura de Legislación Sanitaria.

### **13.3. NORMAS GENERALES PARA LOS PROGRAMAS DOCENTES DE MOVILIDAD**

Todos los estudiantes que participen en programas docentes de movilidad estarán sujetos a las Normas de movilidad de la Facultad de Medicina (aprobadas por Junta de Facultad con fecha 19 de noviembre de 2012) y disponibles en la página web de la Facultad.

La renuncia a una plaza de movilidad presentada con posterioridad al plazo establecido en cada convocatoria, implica la exclusión del estudiante de cualquier futura convocatoria de movilidad.

Será responsabilidad del estudiante informarse adecuadamente acerca de los planes de estudios, plazos y condiciones de movilidad de la universidad de destino.

Será obligatorio para todos los estudiantes SICUE/ERASMUS matricularse en la UCM, debiendo marcar, en el apartado "Selección de Grupos", la casilla "Erasmus/Sicue saliente (sólo con un acuerdo firmado)" para aquellas asignaturas que el estudiante vaya a cursar en la universidad de destino. Además, los estudiantes han de matricularse o registrarse en la universidad de destino a su llegada según las normas de la misma. Deben abonar su matrícula en la UCM, pero tendrán exención de pago de matrícula en la universidad de destino, sin que ello perjudique el reconocimiento académico de los estudios que allí cursen.

En el caso de no poder cursar finalmente una asignatura en la universidad de destino una vez suscrito el acuerdo, es obligatorio cumplimentar un impreso de cambio en el acuerdo de estudios inicial (Plazo: 30 de noviembre). Además, el estudiante deberá realizar, si procede, el correspondiente cambio en la matrícula de la UCM (Plazo: 31 de diciembre).

Una vez finalizada la estancia, el estudiante debe solicitar el reconocimiento de las asignaturas cursadas en la universidad de destino. Para ello, debe cumplimentar el impreso correspondiente disponible en la página web de la oficina ERASMUS, entregándolo junto con toda la documentación requerida en la oficina ERASMUS de la Facultad. La tramitación de equivalencias se realizará en la Facultad de Medicina, con la supervisión del profesorado de la Subcomisión de Reconocimiento, bajo la coordinación académica de la Vicedecana de Relaciones Institucionales.

#### **OFICINA ERASMUS**

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 10,00 a 13,00 horas.

Teléfono: 91 394 13 06

Fax: 91 394 71 55

Correo electrónico: reinmed@med.ucm.es

Web: <https://medicina.ucm.es/oficina-erasmus>

## NORMAS DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

Los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid establecen, como funciones de la Universidad, el servicio a la sociedad, no sólo en la transmisión y difusión del conocimiento, sino también en cuanto a la formación en valores ciudadanos de los miembros de la comunidad universitaria. En este sentido, el ambiente que debe existir en la Facultad de Medicina ha de caracterizarse por la salvaguarda del respeto, como valor indispensable, a todos los sectores de esa comunidad (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios). Por ello este Decanato considera necesario destacar los aspectos básicos que se enumeran a continuación, todo los cuales es esperable que se cumplan por todos los miembros de la Facultad de Medicina, en su condición de universitarios y, más concretamente, de miembros de institución:

1. Cuidar y usar correctamente las instalaciones, los bienes, los equipos y los recursos de la Facultad para que todos puedan disfrutar de ellos.
2. Tratar con la debida consideración y respeto a todos los miembros de la comunidad universitaria.
3. Llevar en todo momento una indumentaria e higiene adecuadas y acorde al comportamiento que se espera de un miembro de la Universidad Complutense y de la Facultad de Medicina, especialmente si entre sus actividades se encuentra la relación personal con los pacientes.
4. Abstenerse de participar o cooperar en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen en el curso o en documentos oficiales de la Universidad.
5. Extremar el respeto por los pacientes y sus familiares, cuando las actividades se realicen en un centro hospitalario, tanto en el comportamiento general como en el lenguaje y las expresiones.
6. Abstenerse de fumar, en todo momento, dentro de las instalaciones de la Facultad y, ni que decir tiene, en los centros hospitalarios (Ley 28/2005).
7. Abstenerse de consumir alimentos o bebidas (excepto agua) en el interior de las aulas y, ni que decir tiene, de ingerir bebidas alcohólicas.

Los hechos y actitudes que conlleven el incumplimiento de lo anteriormente expuesto pueden suponer un atentado contra la convivencia y el respeto académico irrenunciable entre los miembros de la comunidad universitaria. Por ello, la falta de observación de estas normas puede ser motivo suficiente para incoar el correspondiente expediente académico.

Madrid, Julio 2014

# NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## Aprobado en la Junta de Facultad de 5 de Julio de 2012

Este documento hace referencia al funcionamiento de los procedimientos de evaluación de la Facultad de Medicina de la UCM.

### SOBRE LA EVALUACIÓN DE UNA ASIGNATURA

1. Los Departamentos de la Facultad de Medicina propondrán los criterios y sistemas de evaluación en las asignaturas de las titulaciones en las que impartan docencia, que serán aprobados por la Comisión de Docencia y por la Junta de Facultad.
2. La información sobre los criterios y sistemas de evaluación de una asignatura deberá detallarse en la ficha docente de la misma, publicándose al comienzo del curso en el "Libro de ordenación académica" de la titulación, así como en la página web de la Facultad. De ello se dará cuenta a los estudiantes en clase.
3. Es responsabilidad del coordinador de cada asignatura o del responsable del grupo docente el mantener dicha ficha actualizada y disponible con anterioridad al comienzo del periodo lectivo.
4. Los criterios y sistemas de evaluación establecidos para una asignatura al principio de cada periodo lectivo sólo podrán modificarse durante el curso cuando exista acuerdo entre los profesores y los representantes oficiales de los estudiantes. En esta circunstancia será necesaria la aprobación por la Junta de Facultad y por el Consejo del Departamento responsable de la docencia de la mencionada asignatura.
5. Las calificaciones de las pruebas se harán públicas por el responsable de la asignatura mediante una lista oficial en los tablones del Departamento habilitados al efecto o en otro lugar público previamente anunciado. Se promoverá la incorporación de las nuevas técnicas de la información para la comunicación con el estudiante. Si las notas se publicaran en la página web, deberá ser en un espacio reservado al que sólo pueda accederse mediante la oportuna contraseña.

### DE LOS EXÁMENES DE LAS ASIGNATURAS

6. El calendario de los exámenes de las asignaturas de las titulaciones impartidas por la Facultad de Medicina se aprobará cada año por la Comisión de Docencia de la Facultad y luego por la Junta de Facultad.
7. Los estudiantes tendrán derecho a ser evaluados objetivamente en sus conocimientos con posibilidad de revisión e impugnación de las calificaciones. A los estudiantes con discapacidad el profesor de la asignatura debe facilitarles la realización de pruebas y exámenes en condiciones acordes con sus discapacidades.
8. La duración máxima de cada sesión de examen será de tres horas. En caso de requerirse un tiempo superior para un mismo examen, se espaciará en dos sesiones, con un descanso mínimo de treinta minutos entre ellas.
9. El calendario de exámenes para cada titulación se publicará con antelación al periodo de matrícula, de acuerdo a los plazos establecidos por la normativa de la UCM, con el fin de que el estudiante pueda planificar su asistencia a dichos exámenes.
10. Si hubiera una coincidencia de exámenes finales en fecha y hora, el estudiante deberá realizar el examen del curso inferior y ponerse en contacto con el profesor responsable (coordinador) de la asignatura del curso superior, para exponerle claramente el problema al objeto de que se le programe una nueva fecha para la realización del examen pendiente.

11. Los estudiantes presentes en el aula al inicio del examen de una asignatura, ya sea de su parte teórica o práctica, se consideraran presentados a dicha asignatura en la convocatoria correspondiente y, con independencia de la calificación que puedan obtener, se producirá el agotamiento de dicha convocatoria.
12. Los profesores deberán publicar las calificaciones de los exámenes en el plazo máximo de 30 días naturales a contar desde la fecha de su realización. En todo caso, deberá respetarse el plazo de diez días entre la publicación de las calificaciones y la fecha del siguiente examen de la misma asignatura.
13. Junto con la publicación de las notas deberá aparecer el anuncio de la fecha y el lugar de la revisión del examen, siempre a requerimiento previo del estudiante en el lugar oportuno. Se respetará un plazo mínimo de 4 días hábiles desde la fecha de publicación de las calificaciones y la fecha de revisión de exámenes.

## DEL PROCEDIMIENTO FRENTE A ACCIONES Y ACTITUDES FRAUDULENTAS

**IMPORTANTE:** Antes del comienzo del curso el estudiante deberá cumplimentar los formularios de Compromiso Ético que se encuentren asignados a su curso en la página web de la Facultad de Medicina: <http://medicina.ucm.es>

14. Los profesores tienen la responsabilidad y la obligación de vigilar durante la realización del examen para que no se produzcan incidencias, acciones ni actividades fraudulentas (falsificación, copia, comunicaciones externas, etc.).
15. Tanto la suplantación de identidad como la copia, acción o actividad fraudulenta durante un examen conllevará el suspenso de la asignatura correspondiente en la presente convocatoria. Dicha infracción podrá ser objeto de sanción en el marco de un expediente sancionador.
16. La utilización o presencia de apuntes, libros de texto, calculadoras, teléfonos móviles u otros medios que no hayan sido expresamente autorizados por el profesor en el enunciado del examen se considerará como una actividad fraudulenta, por lo que este supuesto se regirá por los procedimientos previstos en el punto 14 de la presente normativa.

## DEL ARBITRAJE DE CONFLICTOS EN LA APLICACIÓN DE ESTA NORMATIVA

17. Si existiera un conflicto en la aplicación de cualquiera de los puntos de esta normativa, se acudiría a una Comisión de Conciliación, que tendrá como objetivo dirimir en estas situaciones.
18. Esta Comisión de Conciliación será paritaria y estará formada por los Vicedecanos de Estudiantes y de Ordenación Académica y Profesorado, por la Secretaria Académica y por tres estudiantes elegidos de entre los representantes en la Junta de Facultad.
19. Si no se llegara a un acuerdo entre los profesores y los estudiantes afectados, ni con la mediación de la Comisión de Conciliación, se incoará el correspondiente expediente informativo y en su caso sancionador a la Inspección de Servicios de la UCM.
20. La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta de Facultad y se aplicará a las todas pruebas, exámenes y evaluaciones celebradas a partir de ese momento.

## PROGRAMA DE MENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

La UCM ha diseñado y puesto en marcha un programa de mentoría (<https://www.ucm.es/mentorias>), mediante el cual los estudiantes de los últimos cursos, más experimentados ("Mentor"), ayudan a los de nuevo ingreso ("Telémaco") a adaptarse e integrarse más rápidamente a la universidad.

El objetivo del programa en la UCM es el desarrollo de mecanismos de ayuda, orientación y formación a los estudiantes de nuevo ingreso en la universidad, con dos metas bien definidas:

- La ayuda, por parte de compañeros de cursos superiores, al estudiante de nuevo ingreso, tanto de primer curso como de aquellos que provienen de programas de intercambio, para la supervivencia y el éxito en los estudios universitarios, y así facilitar su integración académica y social en la vida universitaria.
- La formación del estudiante de cursos superiores como mentor de estudiantes de nuevo ingreso, potenciando sus habilidades sociales, de relación, orientación y liderazgo.

¿Te gustaría que un compañero con más experiencia te ayudara a orientarte en tu primer curso en la Facultad de Medicina? ¿Te gustaría ser Mentor de un compañero de primer curso? Apúntate al programa de mentorías de la UCM en la siguiente dirección electrónica: <https://sites.google.com/site/dafmucm/mentorias>

## PROFESOR TUTOR EN LOS ESTUDIOS DE GRADO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

En los nuevos estudios de grado de la Facultad de Medicina el estudiante podrá solicitar que se le asigne un Profesor Tutor de Grado, cuya función será la de asistirle y orientarle en su proceso de aprendizaje, en su transición hacia el mundo laboral y en su desarrollo profesional, durante su estancia en la Universidad Complutense.

En los estudios de Grado en Medicina el estudiante podrá solicitar un Profesor Tutor para los cursos básicos y, si lo desea, otro distinto para los cursos clínicos. En los estudios de Grado en Nutrición Humana y Dietética y en los estudios de Grado en Terapia Ocupacional el estudiante podrá solicitar un Profesor Tutor que le tutorizará hasta finalizar sus estudios en la Facultad.

El Profesor Tutor proporcionará orientación y seguimiento de carácter transversal sobre, entre otros, los siguientes aspectos: objetivos de la titulación, medios personales y materiales disponibles, estructura y programación de las enseñanzas, metodologías docentes que se aplican y procedimientos de evaluación.

Para solicitar la asignación de un Profesor Tutor de Grado el estudiante debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [vgomezga@ucm.es](mailto:vgomezga@ucm.es), indicando los siguientes datos: nombre y apellidos, número del DNI, estudios de grado que inicia, teléfono de contacto.

# PLAN DE ESTUDIOS

## Grado en Terapia Ocupacional

### Curso Académico 2014-2015

Código	Asignatura	ECTS	Carácter
<b>PRIMER CURSO</b>			
804140	Anatomía Humana	12.0	Básica
804146	Bioética	6.0	Básica
804144	Estadística Aplicada	6.0	Básica
804145	Fisiología Humana	9.0	Básica
804150	Orientación, Promoción e Integración Laboral de las Personas con Discapacidad	6.0	Obligatoria
804141	Psicología	9.0	Básica
804143	Sociología	6.0	Básica
804152	Teoría, Fundamentos y Técnicas en T.O.	6.0	Obligatoria
<b>SEGUNDO CURSO</b>			
804161	Geriatría	6.0	Obligatoria
804147	Legislación Sanitaria	6.0	Básica
804148	Neuropsicología	6.0	Obligatoria
804160	Patología Médica	12.0	Obligatoria
804163	Pediatría	6.0	Obligatoria
804142	Procesos Cognitivos	6.0	Básica
804155	Psicopatología y Técnicas de Modificación de la Conducta en T.O.	9.0	Obligatoria
804162	T.O. en el Paciente Quirúrgico	9.0	Obligatoria
<b>TERCER CURSO</b>			
804153	Actividades y Balneoterapia en T.O.	6.0	Obligatoria
804151	Adaptación de Puestos de Trabajo, Accesibilidad y Diseño Universal	6.0	Obligatoria
804149	Intervención en Adicciones	6.0	Obligatoria
804157	Promoción para la Salud	6.0	Obligatoria
804159	Psicomotricidad	6.0	Obligatoria
804165	Psicopatología Clínica y Psiquiatría	6.0	Obligatoria
804154	Rehabilitación en las Discapacidades Físicas	6.0	Obligatoria

Código	Asignatura	ECTS	Carácter
804156	Salud Pública	6.0	Obligatoria
804164	Técnicas y Evaluación Psicosocial en T.O.	6.0	Obligatoria
804158	Terapia Ocupacional en la Discapacidad Intelectual	6.0	Obligatoria
<b>CUARTO CURSO</b>			
804168	Documentación y Sistemas de Información en T.O.	6.0	Practicas Externas
804169	Intervención Neurocognitiva y Social	12.0	Practicas Externas
804166	Terapia Ocupacional en Discapacidad Física	15.0	Practicas Externas
804167	Terapia Ocupacional en Enfermedad Mental	9.0	Practicas Externas
804174	Trabajo Fin De Grado	12.0	Proyecto Fin de Carrera
804176	Cómo Funciona el Cerebro	3.0	Optativa
804177	Anatomía Clínica	3.0	Optativa
804748	Neuropsicología de las Enfermedades Neurodegenerativas	3.0	Optativa
804749	Neurorehabilitación, Cognición, Funcionalidad y Calidad de Vida	3.0	Optativa

# PLAN DE ESTUDIOS

## Diplomatura en Terapia Ocupacional

Curso Académico 2014-2015

Código	Asignatura	ECTS	Carácter
<b>PRIMER CURSO</b>			
113472	300 Intervención Social	6.0	Troncal
113473	301 Prácticas Técnicas	7.0	Troncal
113474	302 Anatomía Humana	9.0	Troncal
113475	303 Fisiología Humana	7.0	Troncal
113476	304 Fundamentos Psicológicos de la Terapia Ocupacional	9.0	Troncal
113477	305 Salud Publica	6.0	Troncal
113478	306 Sociología	5.0	Troncal
113479	307 Teoría, Técnicas y Actividades en Terapia Ocupacional	9.5	Troncal
113480	308 Cinesiología	4.5	Obligatoria
	Créditos de Libre Configuración	6	L.C.
<b>SEGUNDO CURSO</b>			
113481	309 Intervención Neurocognitiva	9.0	Troncal
113482	310 Estancias Terapéuticas	7.0	Troncal
113483	311 Patología Medica	12.0	Troncal
113484	312 Patología Quirúrgica	8.5	Troncal
113485	313 Psicopatología y Modificación de Conducta	8.5	Troncal
113486	314 Geriatría	5.5	Troncal
113487	315 Neuropsicología Cognitiva	4.5	Obligatoria
113488	316 Terapia Ocupacional del Daño Cerebral y de las Funciones Superiores	4.5	Obligatoria
	Créditos de Libre Configuración	9,5	L.C.
<b>TERCER CURSO</b>			
113489	317 Estancias Clínicas	16.0	Troncal
113490	318 Terapia Ocupacional en la Deficiencia Mental	8.5	Troncal
113491	319 Planificación de Tratamiento	9.0	Troncal
113492	320 Terapia Ocupacional en Enfermedades Mentales	7.0	Troncal

Código	Asignatura	ECTS	Carácter
113493	321 Técnicas de Reeducción de la Psicomotricidad	9.0	Troncal
113494	322 Psiquiatría	4.5	Obligatoria
113495	323 Promoción para la Salud	4.5	Obligatoria
113496	324 Técnicas Asociadas en Terapia Ocupacional	5.0	Optativa
113497	325 Informática Aplicada a la Terapia Ocupacional	5.0	Optativa
113498	326 Adaptación de Puestos de Trabajo y Orientación Laboral del Discapacitado	5.0	Optativa

Las asignaturas marcadas en rojo son sólo para repetidores y no se imparten de forma presencial.

Las asignaturas de primer y segundo curso no podrán matricularse en el curso 2014-2015 por la extinción del Plan de Estudios.

# ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

## DECANO

José Luis Álvarez-Sala Walther  
☎ 91 394 13 01 / 13 07 / 13 08

## VICEDECANOS

### Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado

Jorge J. García Seoane  
☎ 91 394 12 15

### Vicedecana de Estudiantes

Meritxell López Gallardo  
☎ 91 394 12 15

### Secretaría Académica

Carmen Fernández Galaz  
☎ 91 394 13 82

### Vicedecano de Investigación y Política Científica

Francisco Pérez Vizcaíno  
☎ 91 394 13 01

### Vicedecano de Evaluación de la Calidad e Innovación

Paloma Ortega Molina  
☎ 91 394 13 08

### Vicedecano de Posgrado, Títulos Propios y Formación Continua

David Martínez Hernández  
☎ 91 394 13 08

### Vicedecano de Relaciones Institucionales

José Manuel Martín Villa  
☎ 91 394 13 06

### Vicedecano del Hospital Clínico San Carlos

Elpidio Calvo Manuel  
☎ 91 330 33 79 / 91 543 05 01

### Vicedecano del Hospital Universitario 12 de Octubre y del Hospital Universitario Infanta Cristina

Ramiro Díez Lobato  
☎ 91 390 82 82

### Vicedecano del Hospital General Universitario Gregorio Marañón y del Hospital Universitario Infanta Leonor

Carlos Pérez de Oteyza  
☎ 91 586 89 14

### Delegada del Decano para la Titulación de Terapia Ocupacional

Mabel Ramos Sánchez  
☎ 91 394 72 73 / 12 18

### Delegada del Decano para la Titulación de Nutrición Humana y Dietética

M<sup>a</sup> Elisa Calle Purón  
☎ 91 394 15 20

## GERENCIA

Jesús Bragado Morillo  
*Gerente*  
☎ 91 394 13 10

## ÁREA ECONÓMICA

Laura López Moreno  
*Jefa de Sección*  
☎ 91 394 13 16

## ÁREA DE PERSONAL

Aurea Fernández Villar  
*Jefa de Sección*  
☎ 91 394 13 20

## ÁREA DE ALUMNOS

Pascual García García  
*Jefe de Sección*  
☎ 91 394 20 73  
Primer y Segundo Ciclo: ☎ 91 394 13 24  
Tercer Ciclo: ☎ 91 394 71 70 / 13 27  
Títulos Propios: ☎ 91 394 13 28

## SECCIÓN DE RELACIONES HOSPITALARIAS

Rocío Milagros Serrano Ruiz-Calderón  
*Jefa de Sección*  
☎ 91 394 13 07

## DIRECCIONES DE INTERÉS

### Universidad Complutense de Madrid

Rector: José Carrillo Menéndez

Rectorado

Avda. Séneca 2

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

Tel.: + 34 91 452 04 00

<http://www.ucm.es>

### FACULTAD DE MEDICINA

#### Decanato

Decano: José Luis Álvarez-Sala Walther

Plaza de Ramón y Cajal

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

Tel.: 91 394 13 07

<http://medicina.ucm.es>

#### Secretaría de Alumnos

Jefe de Secretaría: Pascual García García

Facultad de Medicina

Pabellón Central, planta baja

Tel.: 91 394 20 73

<http://medicina.ucm.es/secretaria-de-alumnos>

#### Biblioteca

Director: Francisco Javier de Jorge García Reyes

Facultad de Medicina

Pabellón Central, planta baja

<http://biblioteca.ucm.es/med/index.php>

#### Cátedra de Educación Médica

*Fundación Lilly-Universidad Complutense*

Director: Jesús Millán Núñez-Cortés

Facultad de Medicina

Pabellón Central, segunda planta

<http://www.fundacionlilly.com/Nitro/foundation/templates/lines.jsp?page=10007>

### INFORMACIÓN IMPORTANTE

#### Delegación de Estudiantes

Facultad de Medicina

Pabellón Central, primera planta

<https://sites.google.com/site/dafmucm>

#### Asociaciones de Estudiantes

##### CAPS

Pabellón Central, sótano (entrada por cafetería de alumnos)

<http://ongcaps.wordpress.com>

##### IFMSA Complutense

Pabellón Central, sótano (entrada por cafetería de alumnos)

<http://ifmsacomplutense.com>

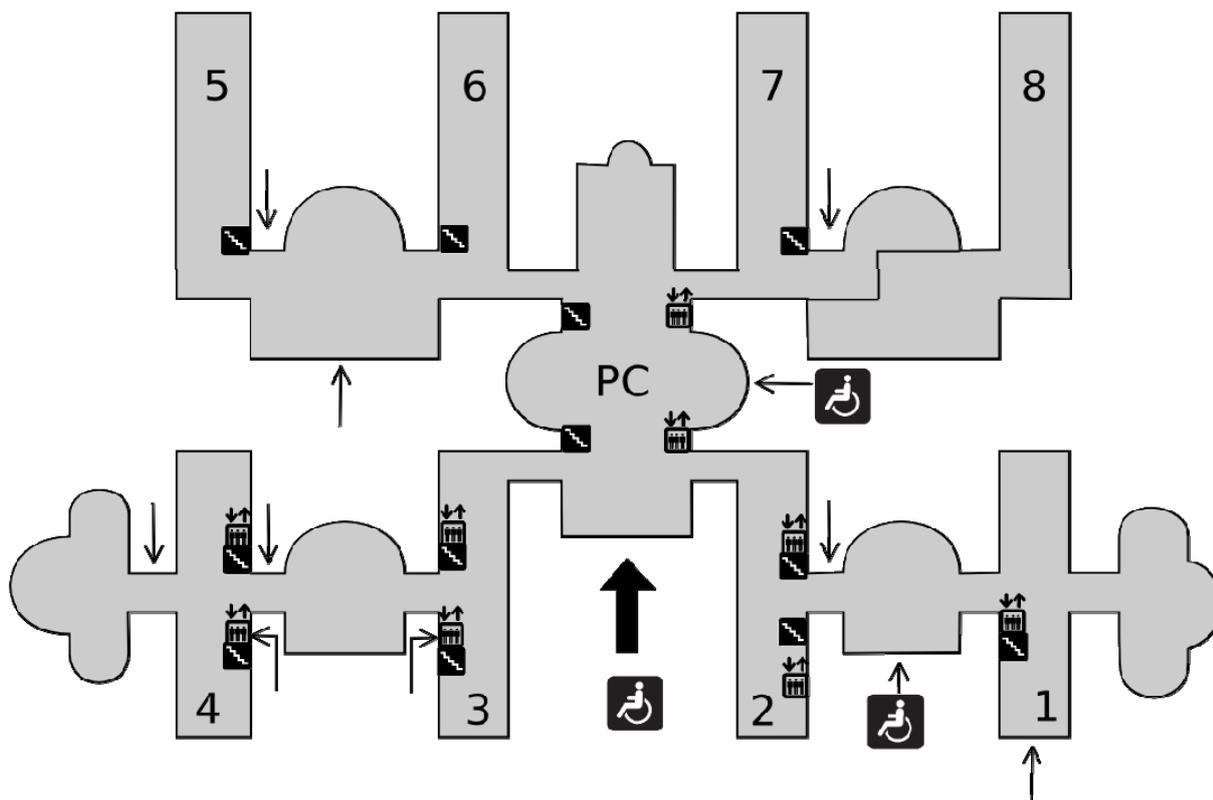
##### KATARSIS

Pabellón central, sótano (entrada por cafetería de alumnos)

<http://katharsismedicina.wordpress.com>

# PLANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

## ACCESOS Y PABELLONES



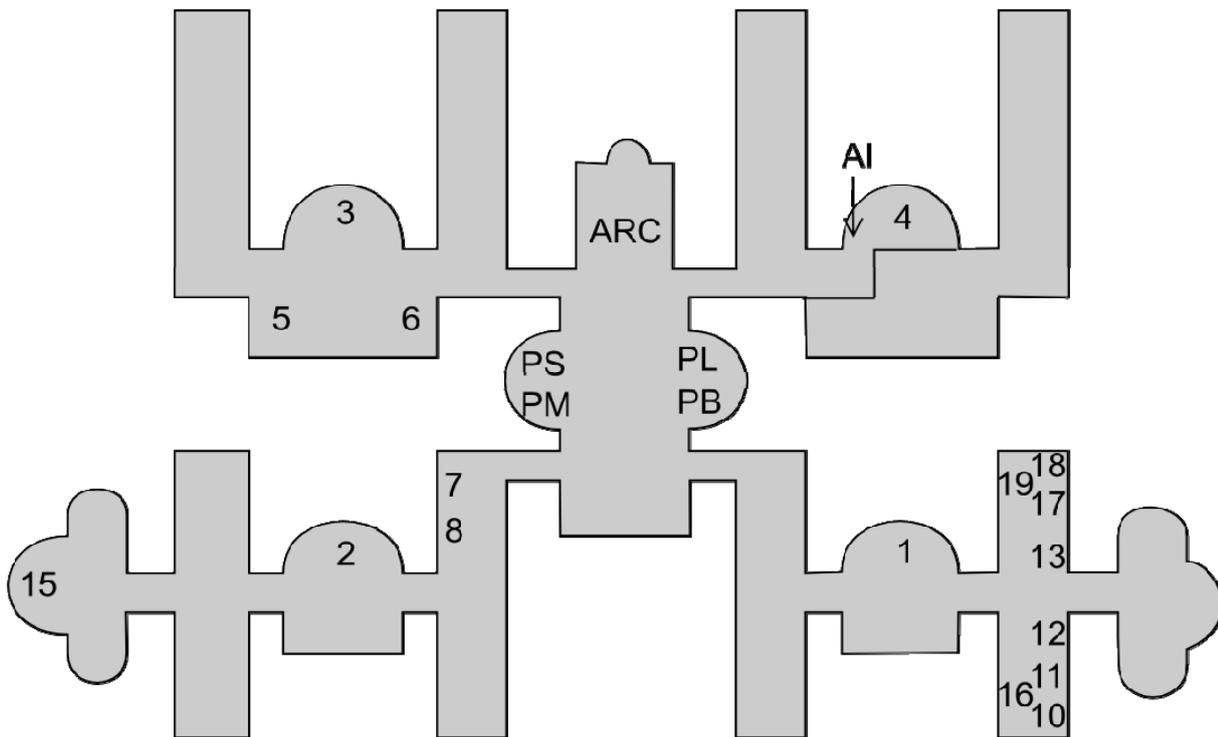
La Facultad de Medicina tiene 8 pabellones unidos entre sí por un pabellón central (PC). Todos los pabellones son accesibles a partir de la planta baja del PC, excepto el pabellón 8.

El acceso principal, entrada de columnas (flecha gruesa), tiene el horario más amplio de apertura (8 de la mañana a 9 de la noche). Los accesos indicados por flechas pequeñas, pueden estar cerrados a determinadas horas.

El acceso de discapacitados de la entrada principal es un elevador eléctrico. Los otros dos accesos (podología y cafetería de alumnos) son por rampa.

El pabellón central tiene una planta sótano (-1) y cuatro plantas superiores (baja, 1, 2 y 3). El resto de los pabellones tienen una planta sótano (-1) y cinco plantas superiores (baja, 1, 2, 3 y 4). Se advierte que la numeración de los ascensores difiere de ésta en bastantes casos.

## AULAS



Entrada a las **aulas 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16** por la planta baja.

Entrada a las **aulas 3, y 4**, por la planta 1.

Entrada a las **aulas 17, 18 y 19** por la planta 2.

Hay 5 aulas de conferencias que llevan el nombre de distintos profesores de esta Facultad:

**Anfiteatro Ramón y Cajal (ARC)**

**Aula Profesor Laín Entralgo (PL)**

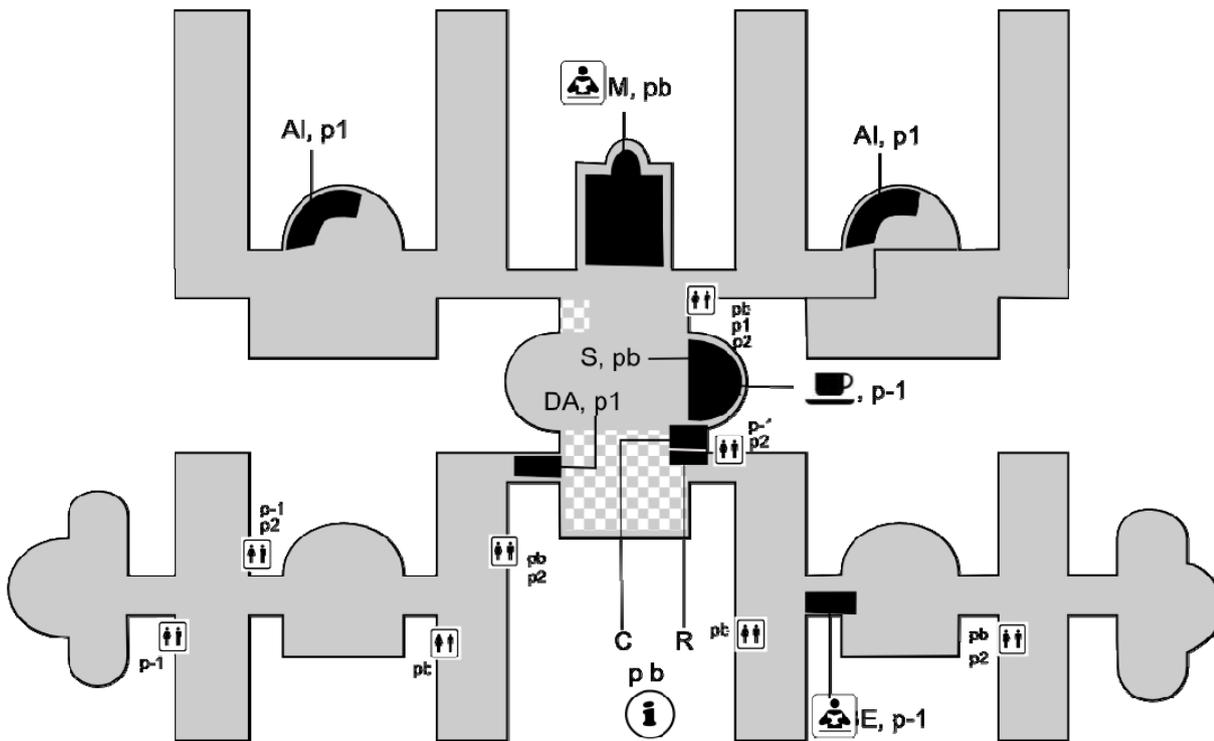
**Aula Profesor Botella (PB)**

**Aula Profesor Schüller (PS)**

**Aula Profesor Moya, o Sala de Grados (PM)**

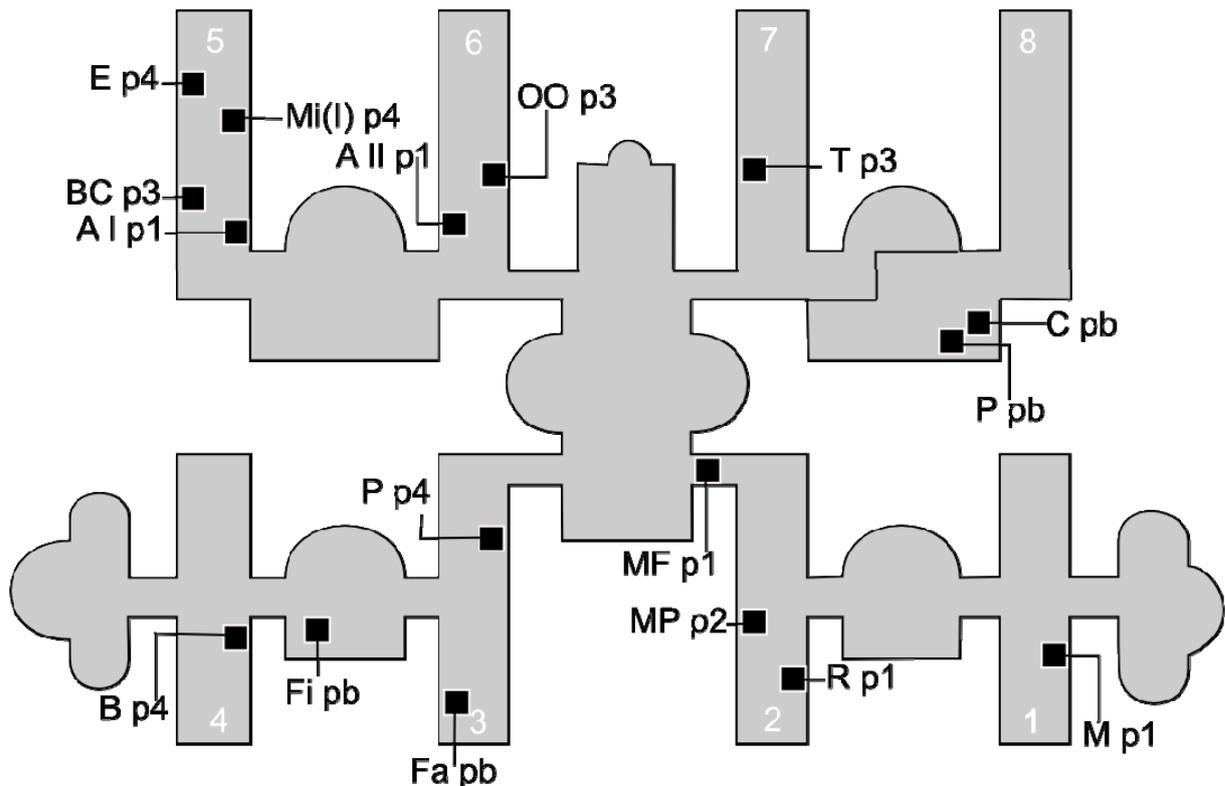
Además, cada Departamento tiene sus propias aulas.

## ZONAS DE INTERÉS COMÚN



- La información se puede obtener en el Registro (R) o en Conserjería (C), ambas en la planta baja.
- Secretaría de Alumnos (S) en la planta baja.
- Cafetería en la planta -1. Cerca de ella está el servicio de reprografía y los locales de las asociaciones de alumnos.
- Delegación de Alumnos (DA) en el Pabellón Central planta 1.
- Biblioteca de Medicina (M) en la planta baja del Pabellón Central. Biblioteca de Enfermería (E) en el pabellón 2, planta -1.
- Aulas de Informática (AI) en la parte baja de las aulas 3 y 4.
- Decanato, el Vicedecanato de Ordenación Académica, Vicedecanato de Alumnos y Secretaría Académica en el pabellón central, planta 2 (zona cuadros blancos en plano).
- Titulación de Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética en el pabellón central, planta 2.

## SECRETARÍAS DE LOS DEPARTAMENTOS



**AI - AII.** Anatomía y Embriología Humanas. Pabellón 5, planta 1 - Pabellón 6, planta 1.

**Anatomía Patológica.** Hospital Universitario Clínico San Carlos.

**BC.** Biología Celular. Pabellón 5, planta 3.

**B.** Bioquímica y Biología Molecular. Pabellón 4, planta 3.

**C.** Cirugía. Planta baja pabellón 8 y Hospital Universitario Clínico San Carlos.

**E.** Estadística. Pabellón 5, planta 4. Acceso por planta 3.

**Fa.** Farmacología. Pabellón 3, planta baja.

**Fi.** Fisiología. Entre pabellones 3-4, planta baja.

**M.** Medicina. Pabellón 1, planta 1.

**MF.** Medicina Física y Rehabilitación; Hidrología Médica. Pabellón central, planta 1.

**MP.** Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia. Pabellón 2, planta 2.

**Mi.** Microbiología (Inmunología). Pabellón 5, Planta 4.

**Obstetricia y Ginecología.** Hospital Universitario Clínico San Carlos.

**OO.** Oftalmología y Otorrinolaringología. Pabellón 6, planta 3.

**P.** Pediatría. Planta baja pabellón 8 y Hospital Universitario Clínico San Carlos.

**P.** Psiquiatría y Psicología Médica. Pabellón 3, planta 4

**R.** Radiología y Medicina Física. Pabellón 2, planta 1.

**T.** Toxicología y Legislación Sanitaria. Pabellón 7, planta 3.

# **Grado en Terapia Ocupacional**

**Grado en  
Terapia Ocupacional**  
**Primer Curso**

ANATOMÍA HUMANA

BIOÉTICA

ESTADÍSTICA APLICADA

FISIOLOGÍA HUMANA

ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD

PSICOLOGÍA

SOCIOLOGÍA

TEORÍA, FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL

# ANATOMÍA HUMANA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804140

**Tipo de asignatura:** Básica

**Curso:** Primero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Anatomía y Embriología Humanas

**Créditos:** 12 ECTS

## PROFESORADO

**Profesor Responsable:** Arráez Aybar, Luis Alfonso (T.U.)

## OBJETIVOS

El principal objetivo de esta asignatura será introducir al estudiante en la organización estructural y funcional de los distintos aparatos y sistemas que conforman el cuerpo humano durante las diferentes etapas del desarrollo humano. Con especial incidencia en aparato locomotor y sistema nervioso.

Resultados del aprendizaje:

- Utilizar y dominar la terminología y los conceptos anatómicos, de tal manera que demuestren su capacidad de comprender, analizar y sintetizar un texto o una lección de Anatomía.
- Describir la forma y estructura general del cuerpo humano, la posición, forma y estructura de sus órganos, sistemas y aparatos, así como sus interrelaciones topográficas y todo ello como base para la comprensión de su organización funcional, en particular el aparato locomotor y el sistema nervioso.
- Identificar y explicar las formas y relaciones de las diferentes estructuras anatómicas mediante el uso de esquemas, dibujos, fotografías, cortes radiológicos multidireccionales, reconstrucciones planimétricas y modelos tridimensionales, así como en el cadáver y en el hombre vivo.
- A través de la posición, forma y estructura básica, llegar a la comprensión de la función de los órganos y sistemas.
- Conocimientos y contenidos fundamentales sobre análisis biomecánico y cinesiológico de las diferentes estructuras del complejo dinámico corporal.
- Utilizando los conocimientos anatómicos y embriológicos, plantear y analizar problemas clínicos pertinentes.
- Desarrollar competencias transversales mediante la capacidad de observación, recogida de datos y exposición metodológica.

- Alcanzar el nivel suficiente de conocimientos anatómicos para comprender otras áreas de la titulación relacionadas o para proseguir cursos de especialización en diversos campos de la Terapia Ocupacional.

## TEMARIO

### TEÓRICO

#### Unidad Didáctica I. Generalidades

**Tema 1.** Concepto de anatomía. Historia y paradigmas de la ciencia anatómica. El lenguaje científico-médico. Terminología anatómica.

**Tema 2.** Posición anatómica. Plano y ejes anatómicos.

**Tema 3.** Constitución y organización del cuerpo humano. Conceptos de anatomía general. Anatomía celular. Tipos de tejidos. El órgano como unidad anatómica. Interacción entre estructura y función. Tipo corporal y enfermedad.

**Tema 4.** Crecimiento y desarrollo. Conceptos de embriología. Primeras fases del desarrollo. Periodos prenatales: embrionario y fetal.

**Tema 5.** Introducción a las malformaciones congénitas. Factores etiológicos y tiempo crítico. Periodos postnatales: lactancia, infancia, adolescencia, madurez y vejez.

**Tema 6.** Anatomía de la piel y estructuras asociadas (pelo, uñas y glándulas cutáneas). Estructura y situación. Aspectos embriológicos. Estudio de las principales malformaciones congénitas.

**Tema 7.** Aparato cardiocirculatorio (1): visión general de la circulación. Desarrollo del corazón y los vasos. Estudio de las principales malformaciones congénitas.

**Tema 8.** Aparato cardiocirculatorio (2): anatomía del corazón y pericardio. Situación. Cavidades. Relaciones. Vascularización e inervación. Sistema de excito-conducción.

**Tema 9.** Aparato cardiocirculatorio (3): estructura de los vasos sanguíneos y de la circulación terminal. Principales vasos sanguíneos. Anatomía del sistema linfático: vasos y ganglios linfáticos. Amígdalas. Timo y bazo.

**Tema 10.** Aparato respiratorio (1): visión general. Aspectos embriológicos y estudio de las principales malformaciones congénitas.

**Tema 11.** Aparato respiratorio (2). Tracto respiratorio superior: fosas nasales. Faringe. Laringe. Vascularización e inervación.

**Tema 12.** Aparato respiratorio (3). Tracto respiratorio inferior: tráquea, bronquios y pulmones y pleura. Vascularización e inervación.

**Tema 13.** Estudio topográfico de la cavidad torácica. Anatomía del mediastino.

**Tema 14.** Aparato digestivo (1): visión general. Aspectos embriológicos y estudio de las principales malformaciones congénitas.

**Tema 15.** Aparato digestivo (2): estudio topográfico y estructural de cavidad bucal. Paladar. Lengua. Dientes. Glándulas salivares. Fauces.

**Tema 16.** Aparato digestivo (3): esófago. Morfología. Vascularización e inervación. Relaciones topográficas. Glándulas tiroideas y paratiroides.

**Tema 17.** Aparato digestivo (4): cavidad visceral del abdomen. Peritoneo. Estómago e intestino delgado: vascularización e inervación.

**Tema 18.** Aparato digestivo (5): intestino grueso. Ciego. Apéndice vermiforme. Colon. Recto. Conducto anal. Vascularización e inervación.

**Tema 19.** Aparato digestivo (6): hígado y vías biliares. Páncreas exocrino. Bazo. Vascularización. Sistema porta. Inervación.

**Tema 20.** Aparato genitourinario (1): visión general: aspectos embriológicos y estudio de las principales malformaciones congénitas.

**Tema 21.** Aparato genitourinario (2): estudio topográfico y estructural de riñón y vías urinarias. Vascularización e inervación. Topografía general de la cavidad abdominal.

**Tema 22.** Aparato genitourinario (3): estudio topográfico y estructural de los órganos genitales femeninos. Ovario. Trompa uterina. Útero. Vagina. Vulva y estructuras asociadas. Vascularización e inervación. Topografía general de la cavidad pélvica.

**Tema 23.** Aparato genitourinario (4): estudio topográfico y estructural de los órganos genitales masculinos. Testículo y bolsas escrotales. Estructuras de la vía espermática y glándulas asociadas. Pene. Vascularización e inervación. Topografía general de la cavidad pélvica.

**Tema 24.** Anatomía del periné. Control de esfínteres.

**Tema 25.** Aparato locomotor (1): desarrollo del aparato locomotor. Tipos de osificación. Estudio de las principales malformaciones congénitas.

**Tema 26.** Aparato locomotor (2): conceptos de osteología. Conceptos de artrología. Clasificación de las articulaciones. Fundamentos de mecánica articular.

**Tema 27.** Aparato locomotor (3): conceptos de miología. Clasificación morfo-funcional de la musculatura esquelética. Estructuras asociadas.

**Tema 28.** Aparato locomotor (4): aspectos biomecánicos del aparato locomotor en conjunto: osteocinética. Artrocínética. Grados cinéticos. Cadenas cinemáticas.

## **Unidad Didáctica II. Anatomía y Cinesiología de Cabeza y Tronco**

**Tema 29.** Columna vertebral. Vértebra tipo. Características regionales e individuales de las vértebras. Vértebras especializadas.

**Tema 30.** Articulaciones de la columna vertebral.

**Tema 31.** Charnela cráneo-vertebral: componentes óseos y articulares.

**Tema 32.** Músculos autóctonos dorsales del tronco. Tracto medial.

**Tema 33.** Músculos autóctonos dorsales del tronco. Tracto lateral.

**Tema 34.** Pelvis: componentes óseos y articulaciones. Aspectos funcionales.

**Tema 35.** Tórax óseo: costillas y esternón. Articulaciones costales.

**Tema 36.** Músculos propios del tórax: intercostales y derivados. Músculo diafragma.

**Tema 37.** Músculos de la pared abdominal. Trayecto inguinal.

**Tema 38.** Músculos del cuello. Estudio del plexo cervical.

**Tema 39.** Cinesiología de la columna vertebral. Sistematización. Pilar anterior y posterior. Disco intervertebral. Charnela cráneovertebral y raquis cervical. Aspectos ergonómicos.

**Tema 40.** Cinesiología de la columna dorsal, lumbar y charnela lumbo-sacra. Cinesiología de la respiración. Abdomen como cámara hidroaérea. Aspectos ergonómicos.

**Tema 41.** Estudio en conjunto del esqueleto de la cabeza. Normas basal, lateral y frontal. Puntos antropométricos.

**Tema 42.** Estudio de la mandíbula. Articulación temporo-mandibular.

**Tema 43.** Músculos masticadores. Cinesiología de la masticación.

**Tema 44.** Músculos faciales.

## **Unidad Didáctica III. Anatomía y Cinesiología de Miembro Superior**

**Tema 45.** Cintura escapular. Componentes óseos y articulares. Anatomía de superficie.

**Tema 46.** Articulaciones esternocostoclavicular y acromioclavicular.

**Tema 47.** Articulación escapulo-humeral.

**Tema 48.** Músculos escapulo-humerales (1): subescapular, supraespinoso, infraespinoso, redondo menor. Manguito de los rotadores.

**Tema 49.** Músculos escapulo-humerales: redondo mayor y deltoides. Espacios axilares.

**Tema 50.** Músculos toracoapendiculares (1): grupo anterior (pectoral mayor y menor, serrato anterior y subclavio).

**Tema 51.** Músculos toracoapendiculares (2): grupo posterior superficial (trapecio y dorsal ancho). Grupo posterior profundo (romboides y angular del omóplato).

**Tema 52.** Anatomía topográfica de la axila.

**Tema 53.** Codo: componentes óseos y articulación. Anatomía de superficie.

**Tema 54.** Músculos del brazo: grupo posterior.

**Tema 55.** Músculos del brazo: grupo anterior.

**Tema 56.** Muñeca: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie.

**Tema 57.** La mano: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie.

**Tema 58.** Músculos del antebrazo (1): grupo flexor. Túnel del carpo.

**Tema 59.** Músculos del antebrazo (2): grupo extensor y radial. Corredora de los extensores.

**Tema 60.** Músculos cortos de la mano y dedos (1): interóseos y lumbricales. Músculos de la eminencia hipotenar.

**Tema 61.** Músculos cortos de la mano y dedos (2): interóseos y lumbricales. Músculos de la eminencia tenar.

**Tema 62.** Sinopsis inervación del miembro superior. Plexo braquial y sistemas neuromusculares del miembro superior.

**Tema 63.** Sinopsis vascularización del miembro superior.

**Tema 64.** Cinesiología del complejo articular del hombro. Osteocinética. Artrocinética.

**Tema 65.** Cinesiología del complejo articular del hombro. Cadenas cinéticas. Aspectos ergonómicos.

**Tema 66.** Cinesiología del complejo articular de codo y muñeca (1): osteocinética. Artrocinética.

**Tema 67.** Cinesiología del complejo articular de codo y muñeca (2): pronosupinación. Cadenas cinéticas. Aspectos ergonómicos.

**Tema 68.** Cinesiología del complejo articular de la mano y dedos (1): aparato fibroso. Osteocinética. Artrocinética.

**Tema 69.** Cinesiología del complejo articular de la mano y dedos (2): cadenas cinéticas. Cinesiología de la prensión. Aspectos ergonómicos.

#### **Unidad Didáctica IV. Anatomía y Cinesiología de Miembro Inferior**

**Tema 70.** Cadera: componentes óseos y articulación coxo-femoral. Anatomía de superficie.

**Tema 71.** Cadera: componentes musculares (1): grupo dorsal.

**Tema 72.** Cadera: componentes musculares (2): grupo ventral.

**Tema 73.** Rodilla: componentes óseos y articulación. Anatomía de superficie.

**Tema 74.** Muslo: componentes musculares (1): grupo dorsal.

**Tema 75.** Muslo: componentes musculares (2): grupo ventral.

**Tema 76.** Tobillo y pie: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie.

**Tema 77.** El pie: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie.

**Tema 78.** Pierna: componentes musculares (1): grupo dorsal y lateral

**Tema 79.** Pierna: componentes musculares (2): grupo ventral.

**Tema 80.** Músculos del pie.

**Tema 81.** Sinopsis inervación del miembro inferior. Plexo lumbo-sacro y sistemas neuromusculares del miembro inferior.

**Tema 82.** Sinopsis vascular del miembro inferior.

**Tema 83.** Cinesiología de la cintura pelviana y complejo articular de la cadera (1): nutación y contranutación. Cadenas cinéticas. Implicaciones clínicas.

**Tema 84.** Cinesiología de la cintura pelviana y complejo articular de la cadera (2): balanza de Pauwels. Aspectos ergonómicos. Implicaciones clínicas.

**Tema 85.** Cinesiología del complejo articular de la rodilla. Sistematización. Osteocinética. Artrocinética. Cadenas cinéticas. Aspectos ergonómicos.

**Tema 86.** Cinesiología del miembro inferior en conjunto (1): arquitectura del fémur y la pelvis. Sistemas trabeculares. Aspectos ergonómicos.

**Tema 87.** Cinesiología del miembro inferior en conjunto (2): ejes mecánicos. Bóveda plantar. Aspectos ergonómicos.

**Tema 88.** Cinesiología postural y de la marcha (1): mecanismos posturales. Control nervioso. Postura en bipedestación y sentada. Aspectos ergonómicos.

**Tema 89.** Cinesiología postural y de la marcha (2): análisis morfo-funcional de la marcha.

#### **Unidad Didáctica V. Neuroanatomía del Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos**

**Tema 90.** Neuroanatomía general. Concepto de sistema nervioso. Constitución. Tipos de células nerviosas. Anatomía de la sinapsis. Anatomía de un nervio.

**Tema 91.** Situación y estructuración del sistema nervioso. Componentes del sistema nervioso central y periférico. Diferencia entre sistema nervioso central y periférico.

**Tema 92.** Desarrollo del sistema nervioso y estudio de las principales malformaciones congénitas.

**Tema 93.** Telencéfalo. Anatomía macroscópica de los hemisferios cerebrales. Cisuras, surcos, circunvoluciones y lóbulos.

**Tema 94.** Áreas corticales. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

**Tema 95.** Núcleos grises de la base encefálica. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

**Tema 96.** Comisuras telencefálicas. Fibras de asociación y proyección. Consideraciones morfofuncionales.

**Tema 97.** Cerebro olfatorio. Sistema límbico. Hipocampo. Consideraciones anatomoclínicas.

**Tema 98.** Diencefalo. Morfología y constitución. Formaciones epitalámicas. Tálamo. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

**Tema 99.** Diencefalo: hipotálamo y subtálamo. Hipófisis. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

**Tema 100.** Tronco encefálico: mesencéfalo y rombencéfalo. Morfología y estructuración.

**Tema 101.** Formación reticular. Origen aparente y real de los pares craneales. Consideraciones morfofuncionales.

**Tema 102.** Cerebelo (1): morfología y relaciones.

**Tema 103.** Cerebelo (2): estructuración. Núcleos cerebelosos. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

**Tema 104.** Meninges. Ventrículos. Líquido cefalorraquídeo. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

**Tema 105.** Vascularización del encéfalo. Polígono arterial de Willis. Anatomía de la barrera hematoencefálica. Drenaje venoso. Consideraciones anatomoclínicas.

**Tema 106.** Médula espinal: anatomía macroscópica e irrigación.

**Tema 107.** Médula espinal: anatomía microscópica. Sistematización de la sustancia blanca y sustancia gris. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

**Tema 108.** Vías nerviosas. Generalidades. Concepto de metámera. SN inervación sensitiva y motora.

**Tema 109.** Vías Nerviosas de la sensibilidad exteroceptiva: dolorosa, térmica, táctil y a la presión. Consideraciones morfofuncionales.

**Tema 110.** Vías nerviosas motoras (1): sistema motor piramidal. Consideraciones morfofuncionales.

**Tema 111.** Vías nerviosas motoras (2): sistema motor extrapiramidal. Vía terminal común. Consideraciones morfofuncionales.

**Tema 112.** Nervios craneales. Sistematización. Consideraciones anatomoclínicas.

**Tema 113.** Sistema nervioso periférico somático. Constitución, morfología y sistematización.

**Tema 114.** Sistema nervioso periférico autónomo: sistema simpático. Constitución, morfología y sistematización.

**Tema 115.** Sistema nervioso periférico autónomo: sistema parasimpático. Constitución, morfología y sistematización.

**Tema 116.** Neuroanatomía de la olfacción y el gusto. Componentes estructurales. Esquematación de las vías gustativa y salivar. Consideraciones anatomoclínicas.

**Tema 117.** Neuroanatomía de la visión: esquematización del globo ocular. Sistematización de la vía óptica. Glándulas lacrimales. Vía de la secreción lacrimal. Consideraciones anatomoclínicas.

**Tema 118.** Neuroanatomía de la audición. Esquematación del oído. Sistematización de la vía auditiva. Consideraciones anatomoclínicas.

**Tema 119.** Neuroanatomía del equilibrio. Componentes estructurales. Sistematización de la vía vestibular. Consideraciones anatomoclínicas.

**Tema 120.** Anatomía del envejecimiento.

## PRÁCTICAS / SEMINARIOS

### Prácticas

**Práctica 1.** Fuentes bibliográficas de la anatomía en bases de datos: Medline, PubMed, Cisne, Compludoc, Enfispo. Práctica realizada con la colaboración de la Biblioteca de la Facultad de Medicina.

**Práctica 2.** Cavidad torácica: disección-demostración.

**Práctica 3.** Cavidad abdominal: disección-demostración.

**Práctica 4.** Cavidad pélvica y periné: disección-demostración.

**Práctica 5.** Anatomía radiológica de la cavidad toracoabdominal.

**Práctica 6.** Columna vertebral ósea y tronco óseo. Principales características radiológicas.

**Práctica 7.** Cabeza ósea. Principales características radiológicas.

**Práctica 8.** Balance articular y muscular de cabeza y tronco.

**Práctica 9.** Miembro superior óseo. Principales características radiológicas.

**Práctica 10.** Disección-demostración miembro superior.

**Práctica 11.** Balance articular y muscular miembro superior.

**Práctica 12.** Miembro inferior óseo. Principales características radiológicas.

**Práctica 13.** Disección-demostración miembro inferior.

**Práctica 14.** Balance articular y muscular miembro inferior.

**Práctica 15.** Morfología general y normas del encéfalo.

**Práctica 16.** Estudio de secciones transversales y coronales del encéfalo.

**Práctica 17.** Vascularización encefálica.

**Práctica 18.** Anatomía radiológica encéfalo y médula raquídea.

**Práctica 19.** Órganos de los sentidos: visión.

**Práctica 20.** Órganos de los sentidos: audición.

## Seminarios

**Seminario 1.** Seminario de Anatomía Clínica.

Desarrollo embriológico.

**Seminario 2.** Seminario de Anatomía Clínica.

Esplacnología.

**Seminario 3.** Seminario de Anatomía Clínica. Cabeza y tronco.

**Seminario 4.** Seminario de Anatomía Clínica. Miembro superior.

**Seminario 5.** Seminario de Anatomía Clínica. Miembro inferior.

**Seminario 6.** Seminario de Anatomía Clínica. Sistema nervioso central.

**Seminario 7.** Seminario de Anatomía Clínica. Sistema nervioso periférico.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La asistencia a las prácticas es obligatoria.
- Se realizarán evaluaciones del temario teórico y del práctico.
- La evaluación del programa teórico se efectuará en un examen parcial y un examen final.
- Los exámenes parciales superados son eliminatorios y no podrán compensarse entre sí. Si el estudiante no aprueba la totalidad de la materia en la convocatoria de junio, los parciales superados no tienen validez para la convocatoria de septiembre.
- Para la evaluación del programa práctico se efectuará un examen práctico antes de cada examen teórico parcial.
- La calificación obtenida en los exámenes prácticos se mantendrá para la convocatoria de junio y septiembre.
- Si un estudiante desea mejorar su calificación final podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de junio, teniendo presente que su calificación será la obtenida en este examen, invalidando las calificaciones obtenidas en los exámenes parciales.
- Si es necesario algún tipo de adaptación en el modelo de examen, el estudiante lo comunicará con suficiente antelación.
- La nota final de la asignatura se calculará:
  - Evaluación de los contenidos teóricos: la calificación obtenida en el examen teórico representará el 50% de la nota final.
  - Evaluación del contenido práctico. El examen práctico representará el 30% de la nota final.
  - Los trabajos realizados como actividad académica dirigida representarán el 20% de la nota final.

## Revisión de Exámenes

El procedimiento de revisión e impugnación de calificaciones se ajustará a lo regulado en el Estatuto del Estudiante de la Universidad Complutense de Madrid.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Agur, M.R.; Dalley, F., Grant. Atlas de Anatomía, Ed. Médica Panamericana.
- Clascá, F. y cols., Anatomía Seccional, Ed. Masson.
- Crossman, A.R.; Neary, D., Neuroanatomía, Texto y Atlas en color, Ed. Elsevier-Masson.
- Drake, R.L.; Vogl, W.; Mitchell, A.W.M., Gray. Anatomía básica. Madrid, Ed. Elsevier Churchill Livingstone.
- Dufour, M., Anatomía del Aparato locomotor, Tomo I: Miembro inferior; Tomo II: Miembro superior; Tomo III: Cabeza y tronco, Barcelona, Masson.
- Felten, P.L.; Shetty, A.H., Netter, Atlas de Neurociencia, Ed. Elsevier-Saunders.
- Feneis, H., Nomenclatura Anatómica Ilustrada. Ed. Masson.
- García Porrero, J. A.; Hurlé, J., Anatomía Humana, McGraw-Hill Interamericana.
- Kamina, P., Anatomía General, Madrid., Ed. Médica Panamericana.
- Lippert, Anatomía con orientación clínica para estudiantes, Ed. Marbán Libros.
- Lorente Gascón, M.; Miguel Pérez, M.; Pérez Bellmunt, A.; Escalona Marfil, C., Manual de Miología. Descripción, función y palpación de las extremidades, Ed. Masson-Elsevier.
- Llusa, M.; Meri, A.; Ruano, D., Manual y Atlas fotográfico de Anatomía del Aparato locomotor, Ed. Médica Panamericana.
- "Máster", Atlas de Anatomía, Ed. Marbán.
- Melloni, J.I.; Dox, I.G.; Melloni, H.P.; Melloni, B.J. Melloni's, Secretos de Anatomía imprescindibles para el estudiante, Ed. Marban Libros.
- Moore, K.L.; Dalley, A.D., Anatomía: con orientación clínica, Ed. Lippincott: Williams & Wilkins.
- Netter, F.H. Atlas de Anatomía Humana, Ed. Elsevier-Masson.
- Nielsen, M.; Miller, S., Atlas de Anatomía Humana, Ed. Panamericana.
- Nolte, J. y Angevine, jr. J.B., El encéfalo humano en fotografías y esquemas, Ed. Elsevier-Mosby.

- Ojeda, J. L.; Icardo, J. M., Neuroanatomía Humana, Aspectos funcionales y clínicos, Ed. Masson.
- Perlemuter, L., Anatomofisiología, Ed. Masson.
- Puelles López, L.; Martínez Pérez, S.; Martínez de la Torre, M., Neuroanatomía, Ed. Médica Panamericana.
- Rohen, J.W.; Yokochi, C.; Lütjen-Drecoll, E., Atlas de Anatomía Humana, Ed. Elsevier.
- Rubin, M.; Safdieh, J.E., Netter, Neuroanatomía esencial, Ed. Elsevier Masson.
- Sadler, T.W., Langman. Embriología médica con orientación clínica, Ed. Lippincott: Williams & Wilkins.
- Schünke/Schulte/Schumacher., Prometheus, Texto y Atlas de Anatomía, Tomo I: Anatomía general y aparato locomotor. Tomo II: Cuello y órganos internos. Tomo III: Cabeza y neuroanatomía, Ed. Médica Panamericana.

- Snell, R.S., Neuroanatomía clínica, Ed. Lippincott: Williams & Wilkins.
- Sobotta, J.; Putz, R.; Pabst, R., Atlas de Anatomía Humana, Ed. Panamericana.
- Sociedad Anatómica Española, Terminología Anatómica Internacional, Ed. Médica Panamericana.
- Tank, P.W., Grant. Manual de disección, Wolters Kluwer/ Lippincott: Williams & Wilkins
- Thibodeau-Patton, Anatomía y Fisiología, Ed. Elsevier-Mosby.
- Torres Gallardo, B., Anatomía Interactiva del Sistema locomotor CD1 y CD2, Barcelona, Universitat de Barcelona.

#### **Enlaces de Interés Relacionados**

- [www.sociedadanatomica.es/SAE/HOME.html](http://www.sociedadanatomica.es/SAE/HOME.html)

#### **Página Web**

- [www.ucm.es/centros/webs/fmed](http://www.ucm.es/centros/webs/fmed)

# BIOÉTICA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804146

**Tipo de asignatura:** Básica

**Curso:** Primero

**Semestre:** Segundo semestre

**Departamento:** Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia

**Créditos:** 6 ECTS

### PROFESORADO

**Profesora Responsable:** Feito Grande, Lydia

Feito Grande, Lydia

Sánchez González, Miguel

### BREVE DESCRIPTOR

Estudia los aspectos éticos y valorativos que tiene la Terapia Ocupacional actual. Aporta elementos de juicio que permitan afrontar los problemas de una manera crítica y racional. Fomenta la capacidad para darse cuenta de los conflictos de valores y los dilemas éticos que el ejercicio profesional encierra. Potencia la habilidad para argumentar y justificar éticamente las decisiones a tomar. Introduce los valores y las actitudes profesionales necesarios para el mejor ejercicio de la Terapia Ocupacional en el momento presente.

### COMPETENCIAS

#### Competencias Generales

- Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: Aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional/Ergoterapia necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de ocupaciones terapéuticas, basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- Todo ello con el fin de promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las

áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

#### Competencias Específicas

- Conocer los fundamentos de la ética médica y la bioética.
- Desarrollar elementos de juicio que permitan afrontar los problemas de una manera crítica y racional.
- Perfeccionar la capacidad para darse cuenta de los conflictos de valores y los dilemas éticos que el ejercicio profesional encierra.
- Potenciar la habilidad para argumentar y justificar éticamente las decisiones a tomar.
- Resolver conflictos éticos.
- Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social, así como los modelos de relación clínica.

#### Competencias Transversales

- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional/Ergoterapia y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas.
- Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.

## OBJETIVOS

1. Aumentar la sensibilidad hacia los aspectos éticos y valorativos que tienen las profesiones socio-sanitarias en el mundo actual.
2. Aportar elementos de juicio que permitan afrontar los problemas de una manera crítica y racional.
3. Perfeccionar la capacidad para darse cuenta de los conflictos de valores y los dilemas éticos que el ejercicio profesional encierra.
4. Potenciar la habilidad para argumentar y justificar éticamente las decisiones a tomar.
5. Introducir los valores y las actitudes profesionales necesarios para el mejor ejercicio de la Terapia Ocupacional en el momento presente.

## TEMARIO

- Los valores y la ética. La experiencia moral. Características de las diferentes éticas.
- Historia de la bioética.
- Fundamentos y métodos de la bioética.
- El proceso de toma de decisiones morales.
- Ética de la relación clínica.
- La situación de dependencia y la autonomía.
- El consentimiento informado.
- El sanitario, el paciente, la sociedad.
- Problemas éticos del final de la vida.
- Problemas éticos en el inicio de la vida.
- Problemas éticos generales de la investigación y tratamientos biomédicos.

## ACTIVIDADES DOCENTES

### Clases Prácticas

- Análisis de casos prácticos y elaboración de un portafolio de casos y supuestos analizados.
- Trabajo de investigación (dirigido) sobre un tema concreto, del que ha de darse cuenta en tutorías (opcional)

### Clases Teóricas

- Lecciones magistrales (exposición de temas básicos y orientación para la búsqueda de información complementaria por parte del estudiante).
- Documentación complementaria en el Campus Virtual.

## EVALUACIÓN

- Examen escrito.
- Análisis de casos prácticos.
- Trabajos dirigidos (opcional).
- Evaluación continua del trabajo del estudiante (a través de las actividades realizadas y por medio de tutorías).

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Abrams, N., and Buckner, M., (Eds.), Medical Ethics, Cambridge, The Mit Press, 1989.
- Beauchamp, T. and Childress, J., Principles of Biomedical Ethics, New York, Oxford University Press, 1994, (Fourth Edition). (Existe traducción castellana en: Ed. Masson, Barcelona, 1999).
- Beauchamp, Tom y McCullough, L., Ética Médica, Barcelona, Labor, 1987.
- Beauchamp, T. and Walters, Leroy (Eds.), Contemporary Issues in Bioethics, Belmont, Wadsworth Pu. Co., 1982.
- British Medical Association, Medical Ethics today: Its practice and philosophy, London, BMJ Publishing Group, 1993.
- Couceiro, A. (Ed.), Bioética para clínicos, Triacastela, Madrid, 1998.
- Drane, J., Clinical Bioethics, Kansas, Sheed & Ward, 1994.
- Gracia, D., Fundamentos de Bioética, Madrid, Eudema, 1989.
- Gracia, D., Procedimientos de decisión en Ética Clínica, Madrid, Eudema, 1991.

- Gracia, D., *Ética y Vida* (en 4 volúmenes titulados respectivamente: *Fundamentación de la bioética*; *Bioética clínica*; *Ética de los confines de la vida*; *Profesión, investigación y justicia sanitaria*), Bogotá, Ed. El Búho, 1998.
- Gracia, D., *Como arqueros al blanco*, Estudios de bioética, Triacastela, Madrid, 2004.
- Gracia, D. & Júdez, J. (Eds.), *Ética en la práctica clínica*, Triacastela, Madrid, 2004.
- Jonsen, A. Siegler, M. Winslade, W., *Clinical Ethics*, New York, McGraw-Hill, 1998, (Fourth Edition). (Existe traducción castellana en Ed. Ariel, Barcelona, 2005).
- Sánchez González, M.A., *Historia, teoría y método de la Medicina: Introducción al pensamiento médico*, Barcelona, Masson, 1998.
- Sánchez González, M.A., *Ética, Bioética y Globalidad*, Ed. CEP, Madrid, 2006.
- Veatch, R.M., (Ed.) *Medical Ethics*, (Second Edition) New York, Bartlett and Jones, 1994.

# ESTADÍSTICA APLICADA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804144

**Tipo de asignatura:** Básica

**Curso:** Primero

**Semestre:** Consultar calendario

**Sección Departamental:** Estadística e Investigación Operativa

**Créditos:** 6 ECTS

### PROFESORADO

Vargas Castrillón, Silvia

Ferrer Caja, José María

### BREVE DESCRIPTOR

Conceptos básicos de Estadística Descriptiva e Inferencial aplicados a las Ciencias de la Salud desde los puntos de vista teórico e informático.

### COMPETENCIAS

#### Competencias Generales

- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica desde el punto de vista de las técnicas estadísticas básicas.

#### Competencias Específicas

- Diseñar experimentos sencillos que les permitan tratar problemas de salud a los que se pueda dar respuesta desde la Terapia Ocupacional.
- Creación de bases de datos mediante programas informáticos.
- Analizar descriptiva e inferencialmente dichas bases con paquetes estadísticos sencillos.

### OBJETIVOS

- El estudiante debe ser capaz de conseguir desenvolverse en estadística descriptiva e inferencia estadística con el concurso de al menos un paquete estadístico.

### TEMARIO

1. Método científico y método estadístico.
2. Población y muestra.
3. Estadística descriptiva con una variable. Clasificación de caracteres. Tablas y gráficos. Medidas de centralización y de dispersión.
4. Estadística descriptiva con dos variables. Tablas de contingencia. Gráficos.
5. Concepto de probabilidad. Aplicaciones.
6. Variables aleatorias usuales. Binomial y normal.
7. Inferencia estadística: estimación puntual, intervalos de confianza y contrastes de hipótesis.

### EVALUACIÓN

- Evaluación continua.
- Entrega de informes sobre las prácticas.
- Examen final.

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Martín A. y Luna. J. de D. (2004), Bioestadística para las Ciencias de la Salud, Norma-Capitel.
- Milton J.S. (2007), Estadística para Biología y Ciencias de la Salud, Interamericana McGraw-Hill.
- Woolson, R. (1987), Statistical Methods for the Analysis of Biomedical Data. John Wiley.

# FISIOLOGÍA HUMANA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804145

**Tipo de asignatura:** Básica

**Curso:** Primero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Fisiología

**Créditos:** 9 ECTS

### PROFESORADO

**Profesor Responsable:** Segovia Camargo, Gregorio

Arco González, Alberto del

López-Calderón Barreda, Asunción

Martín Velasco, Ana Isabel

Segovia Camargo, Gregorio

### OBJETIVOS

- Comprender la estructura y función de las células y tejidos y la interdependencia entre los sistemas del organismo.
  - Conocer el control de los distintos sistemas fisiológicos por el sistema nervioso autónomo.
  - Describir los elementos de la sangre y sus funciones, así como los del sistema inmunitario.
  - Comprender el funcionamiento del corazón y de los distintos vasos, tras analizar las leyes físicas que rigen la circulación de la sangre en el sistema cardiovascular.
  - Explicar las funciones básicas del sistema respiratorio con el objetivo de entender la relación entre la estructura y la función de sus distintos componentes, la ventilación pulmonar, el intercambio de gases y la regulación de la respiración.
  - Explicar las funciones básicas del riñón y del aparato urinario con el objetivo de entender la relación entre la estructura y la función de sus distintos componentes, la filtración glomerular, las funciones reguladoras del riñón y la micción.
  - Comprender el funcionamiento del sistema gastrointestinal, tras estudiar las funciones de digestión, secreción, motilidad y absorción que se producen en cada tramo del sistema digestivo.
  - Integrar la función que desempeñan los distintos ejes del sistema endocrino como reguladores de muchos procesos fisiológicos.
- Describir la organización funcional general del sistema nervioso como sistema regulador. Estudiar las características básicas del tejido nervioso y de las neuronas: potencial de membrana y transmisión sináptica.
  - Comprender la organización y función de los sistemas sensoriales y de los mecanismos básicos de la percepción: transducción sensorial, campos receptores, umbral sensorial, mapas sensoriales (somatotópico, retinotópico...).
  - Describir las características generales de las distintas modalidades sensoriales: somestesia y sentidos especiales (gusto, olfato, audición, equilibrio, visión).
  - Comprender la organización funcional general de los sistemas de control motor. Estudiar las características básicas de la contracción muscular y de la unidad motora.
  - Describir las características generales de las distintas áreas implicadas en el control del sistema motor somático: médula espinal, tronco del encéfalo, corteza cerebral, ganglios basales y cerebelo.
  - Estudiar los sistemas reguladores del ciclo vigilia-sueño.
  - Comprender los mecanismos neurobiológicos del aprendizaje y la memoria. Conocer los distintos sistemas de memoria.

## TEMARIO

### Teórico

**Tema 1.** Introducción a la fisiología humana.

Concepto. Niveles de organización del cuerpo humano. El medio interno. Homeostasis y sistemas de control.

### Sistema Nervioso Autónomo

**Tema 2.** Sistema nervioso autónomo.

Organización del sistema nervioso. Estructura del sistema nervioso autónomo. Sistema nervioso parasimpático. Sistema nervioso simpático. Funciones del sistema nervioso autónomo.

### Sistema Cardiovascular

**Tema 3.** Introducción al sistema cardiovascular.

Elementos del sistema cardiovascular. Las válvulas cardíacas. Estructura funcional del sistema cardiovascular. Flujo en el sistema cardiovascular. Disposición de la circulación sistémica. Diferencias en la perfusión de los distintos órganos.

**Tema 4.** Actividad eléctrica cardíaca.

Músculo cardíaco. Células marcapasos. Propagación de la actividad eléctrica cardíaca. Secuencia de la contracción. Electrocardiograma.

**Tema 5.** Ciclo cardíaco y volumen minuto.

Ciclo cardíaco. Volumen minuto cardíaco. Regulación del volumen minuto.

**Tema 6.** Sistema arterial.

Estructura funcional de la pared arterial. Distensibilidad y elasticidad arterial. Las arteriolas. Presión arterial, factores de los que depende. Valores normales de la presión arterial.

**Tema 7.** Capilares y sistema linfático.

Estructura y características de los capilares. Intercambio capilar. Circulación linfática.

**Tema 8.** Circulación venosa.

Estructura funcional de las venas. Retorno venoso.

**Tema 9.** Regulación cardiovascular.

Regulación local del flujo sanguíneo. Regulación de la presión arterial a corto plazo. Barorreceptores arteriales. Regulación de la presión arterial a largo plazo.

### Hematología

**Tema 10.** Propiedades de la sangre.

Funciones. Composición. Hematopoyesis

**Tema 11.** Hematíes.

Estructura y función. Eritropoyesis. Ciclo vital de los hematíes. Regulación de la eritropoyesis

**Tema 12.** Leucocitos e inmunidad.

Tipos de leucocitos. Formación de los leucocitos. Funciones de los leucocitos. Inmunidad innata o

inespecífica: fagocitosis, inflamación, células NK, fiebre.

Inmunidad específica: inmunidad humoral, inmunidad celular. Grupos sanguíneos.

**Tema 13.** Plaquetas y hemostasia.

Plaquetas. Hemostasia. Formación del tapón plaquetario. Formación de las redes de fibrina. Fibrinolisis.

### Sistema Respiratorio

**Tema 14.** Mecánica de la respiración.

Ventilación pulmonar y ventilación alveolar.

**Tema 15.** Intercambio de gaseoso.

Intercambio de O<sub>2</sub> y CO<sub>2</sub>: circulación pulmonar y sistémica.

**Tema 16.** Transporte de gases.

Transporte de O<sub>2</sub> y CO<sub>2</sub>: papel de la hemoglobina.

**Tema 17.** Control de la respiración.

Centros respiratorios neuronales.

### Fisiología Renal

**Tema 18.** Introducción al sistema renal.

Estructura del riñón: la nefrona como unidad funcional.

**Tema 19.** Funciones básicas del riñón.

Filtración glomerular, reabsorción y secreción.

**Tema 20.** Funciones reguladoras del riñón.

Sistema Renina-Angiotensina y hormona antidiurética.

**Tema 21.** La micción.

Aparato Urinario. Recogida y emisión de la orina. Reflejo de micción.

### Sistema Digestivo

**Tema 22.** Generalidades del tracto gastrointestinal.

Componentes y estructura del sistema digestivo.

Funciones. Necesidades nutricionales del organismo.

**Tema 23.** La cavidad bucal.

La masticación. Componentes y función de la saliva.

Regulación de la secreción salival.

**Tema 24.** La deglución.

Peristaltismo esofágico. Regulación del esfínter esofágico inferior.

**Tema 25.** El estómago.

Composición de la secreción gástrica. Funciones y regulación de dicha secreción. Motilidad gástrica.

Regulación de la función gástrica.

**Tema 26.** El páncreas exocrino.

Composición de la secreción pancreática. Regulación de la secreción pancreática.

**Tema 27.** El hígado.

Composición de la bilis. Regulación de la secreción biliar.

**Tema 28.** El intestino delgado.

Estructura del intestino delgado. Secreción intestinal: composición y regulación. Motilidad del intestino delgado. Reflejos intestinales.

**Tema 29.** Absorción de nutrientes.

Absorción de agua y electrolitos. Absorción de hidratos de carbonos. Absorción de proteínas. Absorción de lípidos. Absorción de vitaminas.

**Tema 30.** El intestino grueso o colon.

Secreción y absorción en el colon. Motilidad del intestino grueso. La defecación.

### **Sistema Endocrino**

**Tema 31.** Introducción al sistema endocrino.

Tipos de comunicación celular. Tipos de hormonas. Regulación de la secreción hormonal.

**Tema 32.** La hipófisis.

Estructura funcional. Hipófisis anterior o adenohipófisis. Hipófisis posterior o neurohipófisis. Ejes endocrinos.

**Tema 33.** Hormonas de la neurohipófisis.

ADH y oxitocina. Funciones de la oxitocina. Regulación de la secreción de oxitocina.

**Tema 34.** Eje hipotálamo hipófisis hepático: la hormona de crecimiento.

Acciones fisiológicas de la hormona de crecimiento. Regulación de la secreción de la hormona de crecimiento. Patologías más frecuentes.

**Tema 35.** Eje hipotálamo hipófisis mamario: la prolactina.

Acciones fisiológicas de la prolactina. Regulación de la secreción de la prolactina.

**Tema 36.** Eje hipotálamo hipófisis suprarrenal.

Estructura de las glándulas suprarrenales. Esteroides suprarrenales. Funciones de los glucocorticoides. Regulación de la secreción de los glucocorticoides. Médula suprarrenal.

**Tema 37.** Eje hipotálamo hipófisis tiroideo.

Estructura de la glándula tiroidea. Biosíntesis de hormonas tiroideas. Acciones biológicas de las hormonas tiroideas. Regulación de la función tiroidea. Patologías más frecuentes.

**Tema 38.** Eje hipotálamo hipófisis testicular.

Aparato reproductor masculino. Espermatogénesis y esteroidogénesis testicular. Acciones fisiológicas de los andrógenos. Regulación del eje hipotálamo hipófisis testicular.

**Tema 39.** Eje hipotálamo hipófisis ovárico.

Aparato reproductor femenino. Ovogénesis y esteroides ováricos. Eje hipotálamo hipófisis ovárico. Ciclo menstrual y su regulación. Acciones de los estrógenos y los progestágenos. Menopausia. Embarazo y lactancia. Anticoncepción.

**Tema 40.** Páncreas endocrino.

Acciones fisiológicas de la insulina. Acciones biológicas del glucagón. Regulación de la calcemia. La diabetes mellitus.

**Tema 41.** Regulación del metabolismo del calcio.

Acciones fisiológicas de la paratohormona. Funciones de la calcitonina. Papel de la vitamina D en la regulación de la calcemia.

### **Sistema Nervioso**

**Tema 42.** Introducción al sistema nervioso.

Organización funcional del sistema nervioso: sistemas sensoriales y motores.

**Tema 43.** Tejido nervioso.

Características generales del tejido nervioso y de las neuronas: potencial de membrana y transmisión sináptica.

**Tema 44.** Introducción a la fisiología sensorial.

Organización funcional de los sistemas sensoriales. Modalidades sensoriales.

Receptores sensoriales: clasificación, transducción sensorial. Codificación de la información sensorial y percepción: campos receptores, umbral sensorial, mapas sensoriales.

**Tema 45.** El sistema somatosensorial.

Receptores y modalidades somatosensoriales. Vías somatosensoriales: dermatomas y aferentes primarios. Tálamo. Cortezas somatosensorial primaria y secundaria (mapa somatotópico). Corteza parietal posterior. Características generales de la exterocepción (tacto y temperatura) y propiocepción. Nocicepción. Hiperalgia. Vías ascendentes y descendentes.

**Tema 46.** Sentidos químicos: gusto y olfato.

Cualidades primarias del gusto. Papilas y botones gustativos. Vías gustativas. Codificación de los sabores. Epitelio olfatorio. Vías olfatorias. Codificación de los olores.

**Tema 47.** Audición y equilibrio.

Estructura del oído interno: cóclea y sistema vestibular. Transmisión del sonido. Cóclea y órgano de Corti. Vía y corteza auditiva (tonotopía). Hipoacusias. Órganos otolíticos y canales semicirculares. Máculas y crestas ampulares. Vías vestibulares. Vértigo.

**Tema 48.** Visión.

Sistema óptico: el ojo. Reflejos de acomodación y pupilar. Defectos ópticos. La retina: fotorreceptores. Campo visual y vías visuales. Cortezas visual primaria y secundaria (retinotopía). Visión cromática.

**Tema 49.** Introducción a los sistemas de control motor

Características generales del control motor. Organización jerárquica. Unidad motora. Unión neuromuscular. Contracción muscular.

**Tema 50** Médula espinal y tronco del encéfalo

Reflejos espinales. Tono muscular. Programas motores para la marcha. Control de la postura: núcleos reticulares y vestibulares.

**Tema 51.** Corteza motora.

Corteza motora primaria. Vías corticoespinal y extrapiramidal. Corteza premotora. Área de Broca. Áreas de regulación del lenguaje. Área motora suplementaria: planificación de la conducta motora. Sistema límbico: motivación y toma de decisiones.

**Tema 52.** Ganglios basales y cerebelo.

Estructura y función de los ganglios basales: circuitos motor, cognitivo y límbico. Patologías relacionadas: Enfermedad de Parkinson y de Huntington. Estructura y función del cerebelo. Ataxias.

**Tema 53.** Ciclo vigilia-sueño.

Características del sueño. Criterios del sueño. Sueño lento y sueño REM. Sistemas de regulación del ciclo vigilia-sueño. Alteraciones del sueño. Funciones del sueño.

**Tema 54.** Aprendizaje y memoria.

Tipos de aprendizaje. Mecanismos neuronales. Sistemas de memoria. Áreas cerebrales implicadas.

**PRÁCTICAS / SEMINARIOS**

Clases prácticas de apoyo a lo aprendido en teoría, mediante pruebas funcionales en el laboratorio:

- Presión arterial y frecuencia cardíaca en situación basal y tras ejercicio.
- Espirometría.
- Composición corporal.
- Exploración neurológica.

En los seminarios se llevará a cabo la resolución de problemas prácticos. Estudio de casos, en los que el alumnado aplicará la fisiología estudiada a un caso práctico, pudiendo relacionar varios sistemas del organismo y de esta forma tratar varios temas del programa.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se utilizará la evaluación continua. La evaluación final será la suma de los trabajos prácticos y los resultados de 4 pruebas escritas tipo test que se llevarán a cabo a lo largo del semestre.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Ganong (2006), Fisiología Médica, 20ª ed., Manual Moderno.
- Pocock & Richards (2005), Fisiología Humana, 2ª ed., Ed. Masson.
- Silverthorn (2008), Fisiología Humana, Un enfoque integrado, 4ª ed., Ed. Panamericana.
- Thibodeau & Patton (2008), Estructura y función del cuerpo humano, 13ª ed., Ed. Elsevier Mosby.
- Tortora & Derrickson (2006), Principios de anatomía humana y fisiología, 11ª ed., Ed. Panamericana.
- Tresguerres, Villanúa & López-Calderón (2009), Anatomía y fisiología del cuerpo humano, Ed. McGraw-Hill.

# ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804150

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Primero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico II

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

Castaño Collado, Gloria (P.C.D.)

## BREVE DESCRIPTOR

La asignatura pretende formar especialistas en el área de orientación laboral y promoción del empleo, expertos que consigan la incorporación de personas con discapacidad al mundo laboral. Para ello es necesario conocer los siguientes aspectos:

- El mercado de trabajo y las posibilidades en el mismo para personas con discapacidad.
- Las herramientas para que las personas con discapacidad adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para insertarse en el mundo laboral.
- Las técnicas de evaluación de personas que permiten obtener la información necesaria para orientarles adecuadamente.
- Las técnicas de formación necesarias para formar a las personas en la búsqueda y consecución de empleo.
- Las necesidades y demandas de familias de las personas con discapacidad y de los profesionales que los atienden, así como las actitudes de los empresarios que tienen en su mano su contratación.
- El proceso de acompañamiento necesario para incrementar sus posibilidades de una integración laboral adecuada.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

**CG1.** Adquirir una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar en la orientación, promoción e integración laboral de personas con discapacidad.

**CG2.** Determinar y resolver los problemas asociados a la orientación, inserción e integración laboral.

**CG4.** Transmitir y expresar, por escrito y oralmente, usando la terminología y técnicas adecuadas y de presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de carácter profesional, técnico o de investigación.

**CG5.** Elaborar propuestas de trabajo en el ámbito de orientación, inserción e integración laboral.

**CG6.** Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**CG7.** Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la orientación y promoción laboral que potencien y promuevan la integración al mercado de trabajo de los pacientes con discapacidad.

### Competencias Específicas

**CE1.** Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

**CE2.** Responder a las necesidades del paciente con discapacidad evaluando, planificando y desarrollando acciones de orientación promoción e integración laboral.

**CE5.** Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de diseños de programas de formación, basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, que permita el desarrollo profesional en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

**CE6.** Establecer el uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.

**CE11.** Orientar adecuadamente a las personas que deseen encontrar trabajo o mejorar el que ya tienen basándose en el conocimiento del mercado de trabajo el mercado formativo y la evaluación del individuo.

**CE12.** Diseñar e implementar procesos que permitan el desarrollo del potencial de las personas en el trabajo o en contextos relacionados con el mismo.

**CE14.** Elegir o diseñar pruebas de evaluación y aplicarlas, corregirlas, analizar los datos y redactar informes.

### **Competencias Transversales**

**CT1.** Comunicación. Expresarse adecuadamente al exponer un tema y hacerlo de forma clara y escuchar activamente cuando los demás hablan.

**CT2.** Flexibilidad. Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y pacientes.

**CT3.** Liderazgo. Conseguir influir positivamente en los demás, prestar apoyo al grupo a la hora de abordar las tareas, movilizar el grupo conservando un buen ambiente y resolver los conflictos que surjan en el grupo.

**CT4.** Planificación/organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.

**CT5.** Control emocional. Conservar la calma en situaciones complicadas de interacción social, mantener el control de sí mismo ante situaciones de tensión y controlar las emociones.

**CT6.** Responsabilidad. Proporcionar ayuda a otros compañeros cuando la solicitan, buscar la colaboración de otros para finalizar actividades, cumplir con lo que se compromete y terminar las tareas que comienza.

**CT7.** Solución de problemas y decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.

**CT8.** Trabajo en equipo: colaborar de forma activa y asumir responsabilidades para contribuir a la consecución de los objetivos marcados.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

- Proporcionar a los estudiantes los conocimientos y las competencias, generales y específicas, que exigen el desarrollo de la actividad profesional en el área de orientación, inserción e integración laboral.

### **Objetivos Específicos**

- Orientar adecuadamente a las personas que deseen encontrar trabajo o mejorar el que ya tienen basándose en el conocimiento del mercado de trabajo, el mercado formativo y la evaluación del individuo.
- Utilizar las herramientas necesarias para estudiar el mercado de trabajo y el formativo.
- Realizar el procedimiento de intermediación entre la oferta y la demanda de empleo.
- Desarrollar competencias para la evaluación del potencial de inserción laboral, la impartición de talleres de búsqueda de empleo, y la motivación y asesoramiento de cara al autoempleo.
- Analizar los distintos tipos de formación y las características de los mismos.
- Conocer e identificar las ayudas a la creación de empleo y las peculiaridades de colectivos con necesidades especiales.
- Diseñar itinerarios de inserción laboral personalizados y programas para colectivos específicos.
- Analizar las características del colectivo de personas con discapacidad y de los programas de intervención para incrementar sus posibilidades de inserción laboral.

## **TEMARIO**

### **TEÓRICO**

1. Orientación laboral, promoción e integración laboral.
  - 1.1. Concepto y principios.
  - 1.2. Modelos teóricos de orientación laboral.
  - 1.3. Rol del orientador laboral.
2. Evaluación de personas e itinerarios de inserción.
  - 2.1. Fases en orientación laboral.
  - 2.2. Detectar las necesidades del individuo.
  - 2.3. Áreas e instrumentos de evaluación.
3. Análisis del mercado de trabajo.
  - 3.1. Empleo y discapacidad.
  - 3.2. Herramientas para estudiar el mercado de trabajo.
  - 3.3. Centros ocupacionales, empleo con apoyo y centros especiales de empleo.
  - 3.4. Yacimientos de empleo.
  - 3.5. Intermediación en el mercado laboral.

4. Análisis del mercado formativo.
  - 4.1. Tipos de formación profesional.
  - 4.2. Experiencias de formación-empleo.
  - 4.3. Certificados de profesionalidad.
  - 4.4. Necesidades especiales de formación.
5. Políticas activas de empleo.
  - 5.1. Acciones.
  - 5.2. Organismos e instituciones: alcance y recomendaciones.
  - 5.3. Evaluación de programas.

## PRÁCTICO

- Evaluación de personas pertenecientes a un determinado colectivo de discapacidad: diseño, aplicación de métodos de recogida de información: protocolos de observación, cuestionarios, entrevistas.
- Desarrollo de un estudio de mercado de trabajo y mercado formativo para un determinado colectivo de discapacitados.
- Elaboración de pruebas de incidentes críticos para la calificación de demandantes de empleo.
- Impartición de módulos de técnicas de búsqueda de empleo para distintos colectivos de discapacitados.
- Diseño de sesiones de desarrollo de aspectos personales para una ocupación, ajustadas a distintas discapacidades.
- Búsqueda y propuesta de acciones formativas específicas para distintos grupos de discapacitados.
- Elaboración de itinerarios de inserción laboral para un determinado colectivo de discapacitados.

## ACTIVIDADES DOCENTES

En la asignatura se adoptará una metodología de enseñanza basada en clases teóricas (magistrales), seminarios, clases prácticas y tutorías. Se trata de una metodología de enseñanza mixta que se corresponde con una metodología de aprendizaje del alumnado cooperativa y colaborativa.

Las clases teóricas o magistrales tienen como objetivo la transmisión al alumnado de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la comprensión de los principios, procesos y sistemas de adaptación de los puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así como de los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y ambientes para que sean accesibles para todas las personas.

Las clases prácticas, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumnado aplique los criterios, procesos y

sistemas aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

## EVALUACIÓN

Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los estudiantes a través de un examen escrito.

Asimismo se valorarán las restantes actividades académicas-formativas desarrolladas en la enseñanza-aprendizaje y dirigidas por el profesor. Entre ellas, preparación de temas en seminarios, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales.

La cuantificación aproximada de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:

- Participación activa en el aula y en seminarios: hasta un 10% de la calificación final.
- Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: hasta 40% de la calificación final.
- Examen final: hasta un 50% de la calificación final.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alujas, J. A. (2003), *Políticas activas de mercado de trabajo en España*. Madrid, Consejo Económico y Social.
- Álvarez Rojo, V. B. y García Pastor, C. (1997), *Orientación vocacional de jóvenes con necesidades especiales*, (2 vols.), Madrid, EOS.
- Cachón, L.; Collado, J.C.; y Martínez, M.I. (1998), *Nuevos yacimientos de empleo en España: Potencial de crecimiento y desarrollo futuro*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Consejo Económico y Social (2005), *Desequilibrios ocupacionales y políticas activas de empleo*. Madrid, CES.
- Comisión de las Comunidades Europeas (1992), *Guía europea del orientador profesional*, Madrid, Comisión de las Comunidades Europeas (MEC) e INEM.
- Hawthorn, R. (1993), *Desarrollo de una Dimensión Europea en la Formación de los Orientadores Profesionales*, Salónica, CEDEFOP.
- Miguel, S. y Cerrillo, R. (Coords.) (2010), *Formación para la inclusión de personas con discapacidad intelectual*, Madrid, Piramide.

- Pablo, J. M. de (1996), *Desarrollo de los aspectos personales para la ocupación: Una metodología para el cambio con grupos de desempleados*, *Intervención Psicosocial*, vol. V, nº 15, 75-101.
- Requena, F. (2005), *La estructura ocupacional española*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Rivas, F. (Ed.) (1995), *Manual de asesoramiento y orientación vocacional*, Madrid, Síntesis.
- Sánchez Almagro, M.L. (Coord.); Prieto, A.; Alonso, P. y Amores, J. (2011), *Guía práctica del asesor y orientador profesional*, Madrid, Síntesis.
- Sánchez García, M. F. (2004), *Orientación Laboral para la Diversidad y el Cambio*, Madrid, Sanz y Torres.
- Sebastián, A. (Coord.); Rodríguez, M. L., y Sánchez M. F. (2003), *Orientación Profesional. Un proceso a lo largo de la vida*, Madrid, Dykinson.
- Sobrado, L. M. y Cortés, A. (Coords.) (2009), *Orientación Profesional. Nuevos escenarios y perspectivas*, Madrid.

# PSICOLOGÍA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804141

**Tipo de asignatura:** Básica

**Curso:** Primero

**Semestre:** Primero

**Departamento:** Psicología Básica II (Procesos Cognitivos)

**Créditos:** 9 ECTS

## PROFESORADO

**Profesor Responsable:** Casado Morales, María Isabel  
Sara Pérez Martínez (P.A.)

## OBJETIVOS

- a. Dotar al alumnado de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología general, su desarrollo, su metodología, sus procesos básicos y los conocimientos generales de la Psicología aplicados al ser humano en todos los momentos del ciclo vital.
- b. Dar a conocer al alumnado los diferentes enfoques teóricos utilizados para explicar el desarrollo humano en las diferentes etapas de la vida, desarrollar habilidades de análisis acerca de los fenómenos referentes al desarrollo psicológico, así como conocer los principales cambios que acontecen en el ser humano contextualizado en las áreas biológica, cognitiva y social durante las distintas etapas evolutivas.
- c. Introducir al alumnado en el estudio de los aspectos básicos de la psicología social y su relación con el comportamiento humano en interacción con el medio social en el que se desarrolla.
- d. Dotar al alumnado de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología general, el conocimiento de los procesos psicológicos así como la importancia que derivan de su aplicación en la Terapia Ocupacional.
- e. Desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la aplicación de la psicología general.

## TEMARIO

### TEÓRICO

#### Bloque I. Desarrollo y concepto

**Tema 1.** Orígenes de la psicología.

**Tema 2.** Desarrollo histórico.

#### Bloque II. Investigación

**Tema 3.** La investigación científica.

**Tema 4.** Selección del método y del diseño.

**Tema 5.** Estructura de la investigación científica y elaboración de informes científicos.

#### Bloque III. Psicología social

**Tema 6.** Definición de psicología social.

**Tema 7.** Los procesos de atribución: comprensión de las causas de la conducta.

**Tema 8.** Concepto de actitud y su relación con la conducta.

**Tema 9.** Los procesos grupales: la obediencia, el liderazgo, el altruismo.

#### Bloque V. Introducción a los procesos psicológicos

**Tema 10.** El aprendizaje: definición y concepto.

**Tema 11.** Condicionamiento clásico.

**Tema 12.** Condicionamiento operante.

**Tema 13.** Programas de reforzamiento.

**Tema 14.** Aprendizaje vicario.

**Tema 15.** Aspectos cognitivos del aprendizaje.

**Tema 16.** Concepto de motivación.

**Tema 17.** Paradigmas actuales en la motivación.

**Tema 18.** La emoción: definición, características y clasificación de las emociones.

**Tema 19.** Teorías clásicas de la emoción.

**Tema 20.** Paradigmas actuales.

**Tema 21.** La inteligencia: concepto, medida y determinantes.

**Tema 22.** Inteligencia emocional.

**Tema 23.** La personalidad: concepto y clasificación.

**Tema 24.** Enfoques teóricos en el campo de la personalidad.

## PRÁCTICO

**Objetivos.** Las clases prácticas se concretan en la realización de actividades relacionadas con los distintos aspectos del programa, familiarizando al alumnado con el empleo de diversos instrumentos y técnicas tanto de investigación como de aplicación práctica.

**El contenido** de las mismas se estructurará entorno a los siguientes temas:

### 1. El método científico.

Trabajo en artículos científicos.

Identificación de variables.

Las citas y referencias bibliográficas.

### 2. Psicología social.

Experimentos clásicos: Milgram y Zimbardo.

### 3. Aprendizaje.

Condicionamiento clásico y condicionamiento operante.

Programas de reforzamiento para el aprendizaje de actividades ocupacionales.

### 4. Técnicas de desactivación fisiológica: habilidades del terapeuta.

Entrenamiento en relajación muscular progresiva de Jacobson.

Técnicas de respiración.

### 5. Evaluación de la inteligencia emocional.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura será la obtenida a partir de los conocimientos demostrados en un examen o prueba objetiva a final del cuatrimestre que reunirá el total del temario visto en la asignatura, tanto teórico como práctico.

Se realizará una evaluación continua de la asignatura y se considerará la realización de los trabajos propuestos, actividades desarrolladas en las clases prácticas y exposiciones de los estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se incluyen aquí unas breves referencias bibliográficas que recogen algunas de las principales áreas y metodología de la Psicología. Se complementarán con los textos y bibliografía aportada en las clases, y disponibles en el Campus Virtual.

- Atkinson, R.C. (1980), *Psicología Contemporánea*, Madrid, Blume.
- Ballesteros Jiménez, S. (2002), *Aprendizaje y memoria en la vejez*, UNED.
- Block, N. (1980), *Reading in Philosophy of Psychology* (vol. I), Londres, Methuen.

- Block, N. (1981), *Reading in Philosophy of Psychology* (vol. II), Londres, Methuen.
- Champman, A.J. y Jones, D.M. (1980), *Models of Man*, Londres, British Psychological Society.
- Dember, W.N.; Jenkins, J.J. y Teyler, T. (1983), *General Psychology*, Hillsdale, LEA.
- Fernández-Abascal, E.G.; García, B.; Jiménez, M.P.; Martín, M.D. y Domínguez, F.J. (2010), *Psicología de la emoción*, Madrid, UNED, Ed. Universitaria Ramón Areces.
- Fernández-Trespalacios, J.L. (1979, 1980), *Psicología General. I y II*, Madrid, UNED, (2 vols.).
- Fontes, S.; García Gallego, C.; Garriga Trillo, A.; Pérez-Llantada M.C.; Sarriá Sánchez, E. (2001), *Diseños de investigación en psicología*, UNED.
- García, C.; Quintanilla, I.; Garriga Trillo, A.; Fontes de Gracia, S.; Pérez-Llantada C.M.; Sarriá Sánchez, E. (2003), *Diseños de investigación en psicología*, UNED.
- Grieve, J. (1995), *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: evaluación de la percepción y de la cognición*, Bogotá, Médica Panamericana.
- Harre, R. y Lamb, R. (1983), *The Encyclopedic Dictionary of Psychology*, Oxford, Blackwell.
- Hasset, J. (1983), *Psychology in perspective*, New York, Harper and Row.
- Janda, L.H. y Klenke-Hamel, K.E. (1983), *Psychology: Its study and user*, New York, St. Martin Press.
- Leahey, B.B. (1983), *Psychology*, Bubuque, W.C. Brown.
- Lefrançois, G.R. (1983), *Psychology*, Belmont, Wadsworth.
- Lindsay, P.H. y Norman, D.A. (1983), *Introducción a la Psicología cognitiva*, Madrid, Tecnos.
- MacGee, M.G. (1984), *Psychology*, St. Paul, West.
- Mayor, J. y Pinillos, J.L. (1989 y ss.), *Tratado de Psicología General*, 12 volúmenes, Madrid, Alhambra.
- McMahon, F.B. y McMahon, J.W. (1983), *Psychology: The hybrid science*, Homewood, Dorsey.
- Morgan, C.T.; King, R.A. y Robinson, N.M., *Introduction to Psychology*, New York, McGraw-Hill, (6ª ed.).
- Morris, C.G. (1987), *Psicología: Un nuevo enfoque*, México, Prentice-Hall.
- Myers, D.G. (1994), *Psicología*, Buenos Aires, Ed. Médica Panamericana, (3ª ed.).
- Newman, B.M. y Newman, P.R. (1983), *Principles of Psychology*, Homewood, Dorsey.

- Nicholson, J. y Ross. B. (1983), *Psychology survey 4*, Letchworth, British Psychological Society.
- Norman, D.A. (1987), *Perspectiva de la ciencia cognitiva*, Buenos Aires, Paidós.
- Papalia, D.E. y Olds, S.W. (1987), *Psicología*, Madrid, McGraw-Hill.
- Pinillos, J.L. (1975), *Principios de Psicología*, Madrid, Alianza.
- Puente. A. (2011), *Psicología contemporánea básica y aplicada*, Madrid, Pirámide.
- Quinn, V.N. (1984), *Applying Psychology*, New York, McGraw-Hill.
- Roediger, H.L.; Rushton, J.P.; Capaldi, E.D. y Paris, S.G. (1983), *Psychology*, Boston, Little Brown.
- Royce, J.R. y Mos, L.P. (1981), *Humanistic Psychology*, New York, Plenum Press.
- Royce, J.R. y Mos, L.P. (1984), *Annals of Theoretical Psychology* (vol. I), New York, Plenum Press.
- Ruch, J.C. (1984), *Psychology*, Belmont, California, Wadsworth.
- Santa Cruz Silvano, J.; Miguel Tobal, J.J.; Cano Vindel, A. y García Fernández-Abascal, E. (1989), *Introducción a la Psicología*, Madrid, Facultad de Psicología, UCM.
- Staats, A.W. (1983), *Psychology's crisis of disunity*, New York, Praeger.
- Sternberg, R.J. (1989), *Inteligencia humana*, Barcelona, Paidós (4 vols.).
- Taylor, A.; Sluckin, W.; Davies, D.R.; Reason, J.T.; Thomson, R. y Colman, A.M. (1984), *Introducción a la Psicología*, Madrid, Visor.
- Wolman, B.B. (1979), *Manual de Psicología*, Barcelona, Martínez Roca.
- Wolman, B.B. y Knapp, S. (1981), *Contemporary theories and systems in Psychology*, New York, Plenum Press.
- Zimbardo, P.G. (1984), *Psicología y vida*, México, Trillas.

# SOCIOLOGÍA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804143

**Tipo de asignatura:** Básica

**Curso:** Primero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Sociología V (Teoría Sociológica)

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

Díaz Catalán, Celia

## PRESENTACIÓN

La Sociología es un área de conocimiento e investigación científica esencial para comprender el papel que tienen la cultura, la organización social y las dinámicas sociales en la realidad cotidiana general de los ciudadanos y más concretamente en el ámbito de la salud y la enfermedad. Es una materia de interés académico, profesional y personal.

La Sociología aborda tanto los aspectos descriptivos (definición, clasificación, relaciones, etc.) como los etiológicos (factores causales, teorías y modelos etiológicos, etc.). Acomete el estudio de la realidad social en el plano de la interacción entre personas y en el ámbito de las instituciones y estructuras sociales.

La Sociología no requiere de conocimientos específicos previos del Grado. La asignatura de Sociología guarda una estrecha relación con asignaturas tanto del mismo como de otros cursos del Grado.

## COMPETENCIAS

- Diferenciar entre dos ámbitos de aproximación al estudio de la sociedad y de la salud de su población e individuos: el profesional y el científico.
- Descubrir la perspectiva sociológica como un medio de relacionar los problemas de cada persona, y sus soluciones, con los problemas y las soluciones de los grupos y de la sociedad en su conjunto.
- Identificar y profundizar en el análisis de las implicaciones del nuevo paradigma bio-psico-social de salud en la Terapia Ocupacional.
- Entender y diferenciar las tres dimensiones de la sociedad: estructura social, acción social e individuo. Comprender el papel de estas realidades como escenarios, dinámicas y agentes en los que la salud, la enfermedad y la terapia interactúan. Conocer sus

elementos constituyentes, características y relaciones. Entender el concepto de estructuración.

- Comprender la importancia del grupo social como agente socializador y de referencia. Analizar el papel de las dinámicas de grupo en los procesos terapéuticos. Familiarizarse con el concepto y características de las organizaciones formales. Establecer relaciones entre la interacción de grupos y la discriminación, prejuicios.
- Trabajar con los conceptos de identidad social e identidad cultural y la importancia en los procesos de salud, enfermedad y terapia.
- Conocer los procesos de socialización. Comprender su importancia en el desarrollo de la personalidad, la salud del individuo y de los grupos. Familiarizarse con las distintas teorías. Diferenciar entre los distintos medios y agentes de socialización. Identificar y conocer los resultados de la socialización. Desarrollar los conceptos de desviación y delito y su implicación en la salud y la enfermedad.
- Conocer las relaciones entre sexualidad, género y sociedad. Entender cómo la cultura y la interacción social modela y conforma nuestra personalidad sexual y nuestros roles sociales relacionados con el género. Comprender cómo determinados factores culturales contribuyen a disfunciones en el ámbito de la sexualidad. Familiarizarse con las terapias sexuales como instrumento de apoyo en Terapia Ocupacional.
- Comprender el papel que la estratificación social tiene en las diferencias epidemiológicas que encontramos en la salud de la población mundial. Entender el origen de los distintos sistemas de estratificación social. Analizar los procesos de legitimación de la estratificación. Comprender la relación entre estratificación REPRODUCCIÓN y CAMBIO social. Analizar las diferencias entre minorías y mayorías. Trabajar con la estratificación social y el papel que

juega en la Terapia Ocupacional.

- Desarrollar una actitud crítica y de pensamiento autónomo para analizar la ciencia y sus postulados.
- Elaborar y entender informes relacionados con diferentes variables sociológicas implicadas en los procesos de la enfermedad, la prevención, la intervención médica y la terapia.
- Desarrollar competencias en el uso de estadísticas, estudios y referencias, así como de las fuentes documentales. Saber interpretar y analizar un informe sociológico.
- Conocer los distintos aspectos metodológicos de construir teoría. Conocer las herramientas y técnicas de la investigación social.

## OBJETIVOS

### Transversales Generales

- La estimulación de un aprendizaje activo por parte del alumnado.
- Que el alumnado obtenga una plataforma de conocimientos pautados y estructurados en un marco amplio que le aporte una visión global y con significado propio de los fundamentos de la Sociología.
- Introducir o consolidar mecanismos que permitan un aprovechamiento eficaz y personalizado de los recursos pedagógicos (técnicos, humanos, bibliográficos, económicos y arquitectónicos) en el marco de una oferta coherente, equilibrada y homogénea.
- Activación de mecanismos de análisis; eliminación de tópicos; técnicas de depuración del pensamiento; eliminación de procesos de proyección individual; utilización de técnicas de contraste; familiarización con la aproximación no sesgada; utilización de terminología profesional.
- Perfeccionamiento de herramientas cognitivas, fundamentales para el ejercicio intelectual y profesional: comprensión, síntesis, análisis, establecimiento de relaciones y comparaciones, creación de ejemplos, búsqueda de información, conocimiento de fuentes y bases de datos.
- Perfeccionamiento de habilidades sociales: exposición en público; escucha activa; diálogo y debate; exposición de argumentos; respeto a la diferencia; iniciativa; auto motivación; responsabilidad; autonomía de trabajo; compromiso; trabajo en equipo; conocimiento de las habilidades propias.

### Transversales Concretos

- Capacidad de comprensión, análisis, síntesis y exposición.
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la comprensión y análisis de casos reales y concretos del entorno social actual.
- Desarrollo del espíritu crítico.
- Desarrollo de la imaginación sociológica.
- Desarrollo del análisis sociológico.
- Capacidad para trabajar en equipo: distribuir trabajo, respeto a los demás, negociar, debatir, argumentar, consensuar, responsabilizarse, comprometerse, implicarse.
- Adquirir y familiarizarse con terminología, conceptos y fuentes de información propias de la Sociología.
- Aprender a trabajar con información interdisciplinar.
- Activar y orientar la capacidad para aplicar estos conocimientos y metodologías en el análisis de la sociedad contemporánea, de las políticas sociales y de las problemáticas asociadas.
- Dirigir estas habilidades hacia la búsqueda y desarrollo de planes de actuación en el ámbito de la profesión, investigación, e intervención social, así como búsqueda de soluciones estratégicas en un marco interdisciplinar.

## TEMARIO

- La imaginación sociológica: la visión plural y complementaria de los fenómenos sociales. De lo general a lo particular. De la obviedad a la sorpresa. La ironía y la imbricación.
- La ciencia como herramienta para elaborar un pensamiento racional y para investigar con métodos objetivos la realidad social de las instituciones y de los individuos. Objetividad y subjetividad en la ciencia. Los problemas de la ciencia actual.
- Principales perspectivas teóricas para comprender la sociedad contemporánea. Conflicto, estructura y acción social.
- Investigación sociológica: nociones básicas sobre variables, medición, soportes y técnicas.
- Cultura: valores, creencias, normas, ideologías, identidades, nacionalismos. Relatividad y relativismo cultural.
- Socialización: la construcción social del individuo, los grupos y las relaciones. La construcción social de la vida cotidiana. La personalidad social, los escenarios sociales, las dinámicas de significación y comunicación. Desviación social.

- La organización social: estructuración de las relaciones; institucionalización; las organizaciones totales.
- Estratificación social y desigualdad: pobreza y riqueza, privilegios y reproducción social de la desigualdad. Procesos de legitimación de la desigualdad. Movilidad social. Globalización.
- Género, sexo y sexualidad: sexo biológico; género social. Identidad, rol, relaciones de género.
- Cambio social: agentes del cambio social; movimientos sociales.

## PLANIFICACIÓN

- Duración del curso: 1 cuatrimestre durante 14 semanas (aprox.).
- Temario pautado para cada semana, con relación temporal entre la teoría y las prácticas.
- Análisis de casos aplicados a Terapia Ocupacional.
- Trabajo autónomo del estudiante.
- Tutorías y supervisión académica.
- Actividades de evaluación:
  - **Seminarios de teoría:** exposición y debate sobre los contenidos teóricos de la asignatura de los temas.
  - **Seminarios de prácticas,** constituidos en grupos donde se realizarán las siguientes actividades:
    - Lecturas comprensivas o estudios de caso, con análisis sociológico utilizando el material teórico correspondiente. Exposición y debate.

- Seguimiento y análisis sociológico de aspectos destacados de la realidad social reflejados en los medios de comunicación social, materiales audiovisuales (películas, documentales, Internet, etc.).
- Presentación de trabajo en grupo.

## EVALUACIÓN

- Evaluación continua en seminarios de prácticas, representará el 40% de la calificación global.
- Examen tipo test a final del cuatrimestre, representará el 60% de la calificación global.
- La asistencia será obligatoria a las prácticas y la teoría.

## BIBLIOGRAFÍA

### Manuales de trabajo

- *Sociología*, Macionis, John J.; Plummer, Ken, Prentice, Hall, Madrid, 2007.
- Giddens, A., Sociología, Alianza Editorial, Madrid.
- Arroyo Menéndez, Millán y Sádaba Rodríguez, Igor (comp.), Metodología de la investigación social. Técnicas innovadoras y sus aplicaciones.

Otras lecturas complementarias que se presentarán a lo largo del curso.

El programa se podrá consultar y bajar de la web de la asignatura virtualizada.

# TEORÍA, FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804152

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Primero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

**Profesora Responsable:** Gerona Galdame, Pilar

Patón Montalván, Ana

Tierno Tierno, Beatriz

## BREVE DESCRIPTOR

La asignatura versará sobre el nacimiento y evolución histórica de la Terapia Ocupacional, sus fundamentos filosóficos, teóricos y los diferentes marcos de referencia en que se desarrolla.

Se hace una introducción de conceptos básicos y terminología específica de la Terapia Ocupacional y un estudio de las actividades terapéuticas, haciendo hincapié en el análisis de actividades, adaptación y graduación de las mismas para su aplicación en la atención al cliente/paciente.

Introducción a la tecnología y productos de apoyo (Ayudas Técnicas), así como una iniciación a la relación terapéutica y al código ético de actuación profesional.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

- Conocer los fundamentos de la naturaleza ocupacional del ser humano y la interrelación bienestar, salud, ocupación y participación así como la adaptación del entorno en relación a la autonomía personal.
- Conocer y seleccionar marcos de referencia teóricos y el uso de la actividad ocupacional significativa en el proceso terapéutico.
- Comprender los fundamentos de la acción e intervenciones del terapeuta ocupacional con indicaciones y eficacia de acuerdo a la evidencia científica disponible.

### Competencias Específicas

- Conocer la funcionalidad del cuerpo humano y su evolución a lo largo del ciclo vital.
- Comprender los antecedentes históricos, la ciencia de la ocupación, la promoción de la salud y desempeño ocupacional y la prevención de la discapacidad.
- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis de actividades, su adaptación y el proceso de síntesis en los diversos grupos poblacionales atendidos teniendo en cuenta sus creencias socioculturales y la individualidad de la persona.

### Competencias Transversales

- Capacidad de toma de decisiones y de resolución de problemas.
- Conocimientos de organización y planificación.
- Creatividad y enfoques diversos ante situaciones nuevas planteadas.
- Capacidad de interaccionar y trabajar en equipos interdisciplinarios.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Acercar al alumnado a los distintos ámbitos de aplicación y técnicas de intervención de la terapia ocupacional y familiarizarle con la discapacidad.

## TEMARIO

### TEÓRICO

**Tema 1.** Medicina Física y de Rehabilitación. Concepto. Orígenes. Enfermedades y sus secuelas.

**Tema 2.** Terapia Ocupacional. Concepto. Orígenes y desarrollo. Evolución de la disciplina a nivel mundial y nacional.

**Tema 3.** Consecuencias de la enfermedad. Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y la salud (CIF).

**Tema 4.** El equipo interdisciplinar en Medicina Física y de Rehabilitación. El terapeuta ocupacional como miembro del equipo interdisciplinar. Tipos de modelo y organización.

**Tema 5.** Objetivos y funciones de la Terapia Ocupacional. Niveles de actuación y ámbitos de aplicación.

**Tema 6.** Terminología específica y de uso frecuente en Terapia Ocupacional. Conceptos básicos.

**Tema 7.** Fundamentos filosóficos y teóricos de la Terapia Ocupacional. Distintos marcos de referencia en su desarrollo.

**Tema 8.** Modelos de intervención en Terapia Ocupacional. Desarrollo de programas.

**Tema 9.** Código ético en Terapia Ocupacional.

**Tema 10.** Asociaciones profesionales. Fundaciones profesionales.

**Tema 11.** Evaluación en medicina física y de rehabilitación.

**Tema 12.** Escalas de valoración motora en rehabilitación.

**Tema 13.** Escalas de valoración cognitiva en rehabilitación.

**Tema 14.** Principios de la práctica profesional. La relación terapeuta-paciente. El proceso terapéutico.

**Tema 15.** Actividades ocupacionales (trabajo, ocio y AVD) como actividades principales de la persona. Desarrollo humano. Roles vitales.

**Tema 16.** Actividades terapéuticas: ayer y hoy. Valoración y elección de actividades en función de entorno humano y no humano.

**Tema 17.** El análisis de actividades. Modelos de análisis de actividades.

**Tema 18.** Adaptación de actividades. Necesidades, indicaciones y dispositivos de adaptación.

**Tema 19.** Aplicación de actuaciones y tratamientos con actividades terapéuticas clásicas (I). Análisis y graduación de cada actividad y su aplicación en diferentes entidades patológicas.

**Tema 20.** Aplicación de actuaciones y tratamientos con actividades terapéuticas clásicas (II). Destrezas mínimas requeridas y potencial terapéutico de las actividades.

**Tema 21.** Aplicación de actuaciones y tratamientos con actividades menores y no tradicionales. Análisis y graduación y su aplicación en la clínica.

**Tema 22.** Aplicación de actuaciones y tratamientos con medios auxiliares externos. Introducción a los productos de apoyo.

**Tema 23.** Aplicación de actuaciones y tratamientos con nuevas actividades. Uso de nuevas tecnologías en Terapia Ocupacional. Adaptaciones en informática. Control de entorno y domótica.

**Tema 24.** Uso de la actividad física como medio terapéutico. Evaluación de la actividad de mantenimiento. Contenido y tipos generales.

**Tema 25.** Aplicación de actuaciones y tratamientos con actividades físicas. Actividad y relajación. Movilidad pasiva y pasiva asistida.

**Tema 26.** Aplicación de actuaciones y tratamientos con actividades físicas. Movilidad activa y resistida. Calentamiento y vuelta a la calma. La recuperación física.

**Tema 27.** Actividades físicas de equipo e individuales. Elección y organización de las mismas.

**Tema 28.** Actividades físicas en personas con discapacidad física.

**Tema 29.** Actividades físicas en personas con discapacidad psíquica.

**Tema 30.** Actividades físicas en personas con discapacidad sensorial.

**Tema 31.** Programas integrados de movimiento. La adaptación de instalaciones y productos de apoyo para el deporte.

**Tema 32.** Actividad física y deporte para personas con discapacidad. Adaptaciones. Reglamentación y clasificación de deportistas.

**Tema 33.** Teoría y metodología del juego. El juego como actividad ocupacional principal en la infancia.

**Tema 34.** Aplicación de actuaciones y tratamientos en terapia recreativa. Ludoterapia en terapia ocupacional.

**Tema 35.** Desarrollo de las capacidades manipulativas. Actividades.

**Tema 36.** La prensión. Modos de prensión. Valoración motora de las secuelas y capacidades de prensión.

**Tema 37.** Aplicaciones terapéuticas en incapacidades físicas y trastornos motóricos. Productos de apoyo.

**Tema 38.** Aplicaciones terapéuticas en incapacidades físicas y trastornos motóricos. Productos de apoyo para miembro superior y su indicación en relación a las pinzas manuales. Sistemática.

**Tema 39.** Aplicaciones terapéuticas en incapacidades físicas y trastornos motóricos. Productos de apoyo para miembro inferior.

**Tema 40.** Aplicaciones terapéuticas en incapacidades físicas y trastornos motóricos. Productos de apoyo para el juego, ocio y tiempo libre.

## PRÁCTICO

### Práctica 1. Proceso de Terapia Ocupacional y Análisis de la Actividad

**Objetivos:** conocer los pasos del proceso de intervención de Terapia Ocupacional o la importancia de la actividad como herramienta terapéutica. Los distintos tipos de actividades usadas en Terapia Ocupacional o la importancia y características de la actividad con propósito como elemento diferenciador de la Terapia Ocupacional. La importancia del uso del análisis de la actividad. Realizar en grupos el análisis de una actividad propuesta por el docente siguiendo el modelo completo de análisis de la actividad de Pilar García Margallo basado en el modelo de M. Drake (denominado como básico) con una posterior puesta en común.

**Metodología y actividades:** inicialmente se hará una pequeña exposición por el docente acompañada de vídeos, se realizará una dinámica para afianzar conocimientos y se realizará en grupos de aproximadamente 6 personas el análisis de la actividad con una posterior puesta en común para todo el grupo.

### Práctica 2. Vivencia de la Discapacidad

**Objetivos:** experimentar en primera persona la discapacidad física, sensorial y cognitiva. Conocer las dificultades del discapacitado en la vida cotidiana. Facilitar el desarrollo de la empatía.

**Metodología y actividades:** tras el visionado de un vídeo en el que una persona experimenta grandes dificultades para la comunicación, los estudiantes realizarán prácticas en las que tienen que comunicarse con sus compañeros de acuerdo a unas consignas que limitan, entorpecen y enlentecen la comunicación. A continuación, tras una breve explicación de cómo hacer de guía de un discapacitado visual y de cómo manejar una silla de ruedas manual, los estudiantes tendrán que desplazarse y realizar actividades en el entorno con los ojos tapados por un antifaz o en silla de ruedas o con muletas. Finalmente se hará una puesta en común de las vivencias de cada estudiante.

### Práctica 3. Actividades Preparatorias en Terapia Ocupacional

**Objetivos:** conocer las características de las actividades preparatorias (auxiliares y de capacitación). Adquirir las destrezas necesarias para la realización de movilizaciones (pasivas, pasivo-asistidas, activas y resistidas) y estiramientos pasivos. Conocer y manejar el

material utilizado habitualmente en Terapia Ocupacional para la realización de actividades de capacitación.

Aprender a plantear actividades de capacitación en función de los objetivos propuestos y a graduar las actividades en función de las necesidades del paciente.

**Metodología y actividades:** comenzará la clase con una exposición sobre las características, pasos y precauciones a tener en cuenta para la realización de movilizaciones y estiramientos, así como un recordatorio de lo que es un balance articular y muscular y las diferentes contracciones musculares. Después los estudiantes por parejas practicarán tanto las movilizaciones como los estiramientos mientras son corregidos por el docente. Se expondrán las características y tipos de actividades de capacitación y cómo deben graduarse y adaptarse estas actividades a las necesidades individuales del paciente. Después los estudiantes manejarán material que habitualmente podemos encontrar en un departamento de terapia ocupacional (masilla terapéutica, pinzas, conos...) y plantearán por grupos actividades que se pueden realizar con el mismo para la consecución de distintos objetivos.

### Práctica 4. Rehabilitación Cognitiva en Terapia Ocupacional

**Objetivos:** conocer los principales déficit cognitivos que pueden afectar a personas susceptibles de beneficiarse de la intervención de Terapia Ocupacional. Comprender la repercusión de las funciones cognitivas en las AVD. Discernir las maniobras más adecuadas de rehabilitación según la función cognitiva alterada (entrenamiento o compensación).

**Metodología y actividades:** se realizará una exposición de los principales déficit cognitivos que pueden influir sobre el desempeño de las AVD, descripción de sus características para que puedan ser detectados y de las técnicas que pueden utilizarse tanto para su rehabilitación como para su compensación. Los estudiantes participarán de diferentes dinámicas y ejercicios para hacerse conscientes de las estrategias utilizadas por ellos mismos y por los demás, y experimentar las técnicas y maniobras que se pueden utilizar con los pacientes en su rehabilitación.

### Práctica 5. Psicomotricidad

**Objetivos:** Realizar un primer acercamiento a las bases teóricas y a la práctica de la psicomotricidad.

**Metodología y actividades:** el docente dirigirá una sesión de psicomotricidad teniendo como participantes a los estudiantes de manera que vivan la experiencia como "pacientes"; después los mismos, por grupos, llevarán a cabo una sesión para un colectivo predeterminado, con

unos objetivos específicos en cada parte de la sesión (fase de calentamiento, desarrollo de la sesión y vuelta a la calma).

### **Práctica 6. Intervención en Actividades de la Vida Diaria I (Técnicas Adaptadas)**

**Objetivos:** conocer el papel del terapeuta ocupacional en las AVD, tanto básicas, instrumentales como avanzadas. Conocer las distintas técnicas de intervención en las AVD y diferenciar cuando utilizar cada una de ellas. Conocer diferentes estrategias compensatorias (técnicas adaptadas) para la realización de las AVD.

**Metodología y actividades:** se realizará una breve exposición recordatoria de las características de la ABVD, AIVD y AAVD y su influencia a la hora de intervenir sobre cada una de ellas. En grupos experimentarán las dificultades que se pueden tener para la realización de las AVD teniendo distintos déficit y se aportarán distintas soluciones mediante técnicas adaptadas. Practicarán el vestido y desvestido simulando diferentes déficits y utilizando técnicas adaptadas. Se verán vídeos de personas con diferentes déficits realizando sus actividades de la vida diaria, tanto básicas como instrumentales y avanzadas como ejemplo real de técnicas adaptadas.

### **Práctica 7. Intervención en Actividades de la Vida Diaria II (Productos de Apoyo)**

**Objetivos:** conocer la labor del terapeuta ocupacional en el campo de los productos de apoyo. Familiarizarse y conocer el manejo de diferentes productos de apoyo. Ser capaz de determinar a los posibles usuarios de cada producto de apoyo. Aprender a manejar el material con el que cuenta el terapeuta ocupacional para el asesoramiento.

**Metodología y actividades:** los estudiantes se dividirán por grupos para trabajar con varios productos de apoyo sobre los cuales deben determinar su utilidad (para qué AVD), forma de uso y población que podría beneficiarse de dicho producto, después se realizará una puesta en común para todo el grupo y se intercambiarán los productos para que todos puedan conocerlos y manejarlos. Los estudiantes nuevamente divididos en grupos manejarán catálogos con productos de apoyo actuales y se hará una puesta en común donde se expondrán las características más importantes que hayan apreciado y curiosidades.

### **Práctica 8. Intervención en Actividades de la Vida Diaria III (Modificación de Entorno)**

**Objetivos:** conocer la labor del terapeuta ocupacional en el campo de la modificación de entorno. Conocer las diferentes modificaciones que se pueden hacer en el

entorno de un paciente dependiendo de su discapacidad para mantener su independencia en las AVD o facilitar la labor de sus cuidadores.

**Metodología y actividades:** los estudiantes se dividirán en grupos para llevar a cabo la adaptación de un domicilio de una persona con una discapacidad concreta (con diferentes presupuestos) de modo que dicha persona sea capaz de realizar sus AVD con la mayor autonomía posible, después se realizará una puesta en común con todas las alternativas que hayan surgido.

### **Práctica 9: Relación Terapéutica**

**Objetivos:** conocer la importancia del uso terapéutico del yo. Las características que debe tener la relación terapéutica para que sea efectiva. Conocer que aspectos benefician y perjudican la relación que se establece con el paciente.

**Metodología y actividades:** se irán intercalando a la exposición dinámicas y role-playing para representar las diferentes situaciones que pueden surgir y poner en práctica distintas habilidades de relación y comunicación.

### **Práctica 10. Exposición de Trabajos**

**Objetivos:** exponer los trabajos grupales realizados.

- Mostrar y conocer el trabajo del terapeuta ocupacional en distintas patologías.
- Mostrar y conocer el trabajo del terapeuta ocupacional en los centros visitados.

**Metodología y actividades:** los estudiantes por grupos expondrán los trabajos realizados y la labor del terapeuta ocupacional en los centros que hayan visitado, usando los soportes audiovisuales que elijan.

## **ACTIVIDADES DOCENTES**

### **SEMINARIOS**

**Duración:** se llevará a cabo un seminario con una duración aproximada de 4 horas.

**Seminario:** visita a Centros de Terapia Ocupacional. Los estudiantes por grupos visitarán centros donde trabajen terapeutas ocupacionales de distintos ámbitos y después realizarán una pequeña exposición de la experiencia vivida.

### **CLASES PRÁCTICAS**

Las prácticas tendrán una duración de 30 horas distribuidas en 10 talleres con una duración de 3 horas cada uno.

### **TRABAJOS DE CAMPO**

## TRABAJO FIN DE PRÁCTICAS

Los estudiantes realizarán un trabajo en grupo que expondrán en la última clase práctica y que consistirá en los puntos que a continuación se exponen:

- Escoger una patología,
- Breve descripción de la misma,
- Descripción de la visita al centro especializado en la patología,
- Objetivos de intervención de Terapia Ocupacional (T.O).
- Actividades que podrían utilizarse.
- Elegir una actividad (ANÁLISIS y demostración).
- Bibliografía.

## EVALUACIÓN

- La parte práctica de la asignatura se evaluará a través del trabajo final y mediante evaluación continua de la asistencia y participación en cada una de las prácticas.
- De los contenidos teóricos se realizará un examen final que constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas
- La nota final de la asignatura será la media ponderada de ambas, siendo imprescindible haber realizado las prácticas para poder aprobar la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA

- Benezon (1981), Manual de musicoterapia. Barcelona, Paidós.
- Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón (2004), Código deontológico de la profesión de terapeuta ocupacional.
- Doreen Bauer (1992), Rehabilitación: Enfoque integral. Principios prácticos, Barcelona, Masson-Salvat.
- G<sup>a</sup> Margallo Ortiz de Zárate, P.; San Juan Jiménez, M<sup>a</sup>.; Jonquera Cabrera, I., (2005), El análisis y la adaptación de la actividad en terapia ocupacional, Madrid, Aytona Editores.

- Gómez Tolón, J. (1997), Fundamentos metodológicos de la terapia ocupacional, Ed. Mira.
- Hopkins, H.L.; Smith, H.D., (1998), Terapia ocupacional (Willard & Spackman), Madrid, Médica Panamericana.
- Kielhofner, G. (2006), Fundamentos Conceptuales de la Terapia Ocupacional, Madrid, Ed. Médica Panamericana.
- Kielhofner, G. (2004), Terapia Ocupacional, Modelo de ocupación humana. Teoría y aplicación, Madrid, Ed. Médica Panamericana.
- Kottke, Stillwell y Lehmann (2000), Krusen, Medicina Física y Rehabilitación, Madrid, Ed. Médica Panamericana.
- Miangolarra, J.C. (2003). Rehabilitación clínica integral. Funcionamiento y discapacidad, Barcelona, Ed. Masson.
- Muñoz Céspedes, J.M.; Tirapu, J. (2001), Rehabilitación neuropsicológica, Madrid, Síntesis.
- Perfetti C. (1998), El ejercicio terapéutico cognoscitivo para la reeducación motora del hemipléjico adulto, Barcelona, Edikamed.
- Rolando, O. (1995), Manual de musicoterapia, Barcelona, Paidós.
- Ruiz Fernández M<sup>a</sup> A.; Villalobos Crespo, A. (1994), Habilidades Terapéuticas, Madrid, Ed. Fundación Universidad y Empresa.
- Polonio López; Durante Molina; Noyaarnaiz (2001), Conceptos Fundamentales de Terapia Ocupacional, Madrid, Ed. Médica Panamericana.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica. Ed. Médica Panamericana, 1<sup>a</sup>. ed., Madrid, 2004.
- Sánchez, I. et al (2006), Manual SERMEF de rehabilitación y medicina física, Madrid, Ed. Médica Panamericana.

**Grado en  
Terapia Ocupacional**  
**Segundo Curso**

GERIATRÍA

LEGISLACIÓN SANITARIA

NEUROPSICOLOGÍA

PATOLOGÍA MÉDICA

PEDIATRÍA

PROCESOS COGNITIVOS

PSICOPATOLOGÍA Y TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA EN TERAPIA  
OCUPACIONAL

TERAPIA OCUPACIONAL EN EL PACIENTE QUIRÚRGICO

# GERIATRÍA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804161

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Segundo

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Medicina

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

Gil Gregorio, Pedro

## OBJETIVOS

- a. Un hecho característico de las sociedades desarrolladas es el progresivo envejecimiento de su población. El índice de envejecimiento en España se sitúa en torno al 15-16% de la población, esto supone cerca de seis millones de personas mayores de 65 años. Pero, y más importante desde un punto de vista sociosanitario, existe otro dato demográfico de enorme interés que es el envejecimiento del envejecimiento. Con esa terminología estamos hablando de la población mayor de 80 años. Este grupo erario, en enorme expansión, es portador con mucha frecuencia de enfermedades crónicas y de situaciones de discapacidad física y/o psíquica.
- b. Ante el panorama descrito es necesario que todos los profesionales sanitarios incluidos los terapeutas ocupacionales conozcan de forma extensa las peculiaridades de este sector importante de la población. Los objetivos del curso implicarían que los estudiantes de Terapia Ocupacional adquieran conocimientos en las siguientes áreas:
- Envejecimiento demográfico y teorías del envejecimiento.
  - Proceso de envejecimiento normal en las áreas física, psíquica y social.
  - Variación geriátrica integral como instrumento básico en la atención a estos pacientes.
  - Diferentes niveles asistenciales que cubran las variadas situaciones de enfermedad.
  - Grandes síndromes geriátricos.
  - Situaciones de enfermedad más frecuentes en los ancianos y manejo de las mismas desde la perspectiva de la terapia ocupacional.

## TEMARIO

### TEÓRICO

#### A. Envejecimiento

**Tema 1.** Geriatria y gerontología. Definición y objetivos.

**Tema 2.** Teorías del envejecimiento.

**Tema 3.** Aspectos demográficos del envejecimiento.

**Tema 4.** Envejecimiento fisiológico de órganos y sistemas.

**Tema 5.** Envejecimiento psicológico.

**Tema 6.** Repercusiones sociales del envejecimiento.

**Tema 7.** Prevención en el anciano.

#### B. Valoración Geriátrica

**Tema 8.** Valoración geriátrica. Concepto. Ventajas. Objetivos.

**Tema 9.** Valoración funcional.

**Tema 10.** Valoración psíquica.

**Tema 11.** Valoración social.

#### C. Niveles Asistenciales

**Tema 12.** Atención geriátrica. Organización.

**Tema 13.** Niveles asistenciales hospitalarios.

**Tema 14.** Niveles asistenciales comunitarios.

#### D. Grandes Síndromes Geriátricos

**Tema 15.** Características de las enfermedades en el anciano.

**Tema 16.** Definición y concepto. Síncope.

**Tema 17.** Nutrición.

**Tema 18.** Sexualidad.

**Tema 19.** Incontinencia urinaria.

**Tema 20.** Órganos de los sentidos.

**Tema 21.** Yatrogenia.

**Tema 22.** Patología por inmovilidad.

- Tema 23.** Caídas.  
**Tema 24.** Ageísmo-abuso.  
**Tema 25.** Demencia.  
**Tema 26.** Depresión.

#### **E. Miscelánea**

- Tema 27.** Tratamiento del dolor.  
**Tema 28.** Cuidados paliativos.  
**Tema 29.** Educación sanitaria.  
**Tema 30.** Ejercicio y salud.

#### **PRÁCTICAS / SEMINARIOS**

Los seminarios se desarrollarán en dos grupos y versarán sobre aspectos puramente prácticos de los temas expuestos.

Los estudiantes deberán realizar los siguientes ejercicios:

- Casos prácticos de pacientes para realizar correcta valoración física.
- Casos prácticos de pacientes para realizar correcta valoración psíquica.
- Casos clínicos de toma de decisiones sobre ubicación correcta de pacientes.
- Revisión sobre temas y toma de decisiones en enfermedades como:
  - Enfermedad de Alzheimer.
  - Movimientos anormales. Enfermedad de Parkinson.
  - Incontinencia urinaria y fecal.
  - Depresión
  - Inmovilidad.

En los seminarios se utilizarán medios audiovisuales como vídeo, sistema multimedia.

Se realizará alguna visita controlada a los diferentes niveles asistenciales: centros de día, residencia de ancianos, hospital de día.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Serán evaluados los conocimientos de los estudiantes mediante un examen escrito.
- Se valorarán los conocimientos adquiridos en los seminarios y su grado de participación en los mismos.

#### **BIBLIOGRAFIA**

- Gallo, J.J.; Fulmer T.; Pavesa G.J.; Reichel W., Handbook of Geriatric Assessment, Aspen Publication Maryland, 2000.
- Kane R.L.; Ouslander J.G.; Abrass I.B., Essentials of Clinical Geriatrics, McGraw-Hill Company New York, 1984.
- Manual Merck de Geriatria, Harcourt, Madrid, 1999.
- Ribera J.M.; Cruz A., Geriatria, Geriatria, Idepsa, Madrid, 1999.
- Salgado A.; Guillén F., Manual de Geriatria, Masson Salvat, Barcelona, 1994.

# LEGISLACIÓN SANITARIA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804147

**Tipo de asignatura:** Básica

**Curso:** Segundo

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Toxicología y Legislación Sanitaria

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

**Profesor Responsable:** Arroyo-Pardo, Eduardo; López-Parra, Ana María

Arroyo-Pardo, Eduardo

López-Parra, Ana María

## OBJETIVOS

Constituyen elementos fundamentales de la asignatura tanto las bases legales del ejercicio de la profesión como la organización y estructura de la Terapia Ocupacional. Se pretende ahondar en los aspectos más relevantes del Derecho Sanitario, así como desarrollar los conocimientos para que el profesional conozca el marco específico que la legislación sanitaria confiere a su ejercicio profesional, y cuyo incumplimiento puede dar lugar a responsabilidad profesional punible.

## TEMARIO

### TEÓRICO

#### Bloque I. Fundamentos de Derecho

**Tema 1.** Concepto de derecho, derecho sanitario y legislación sanitaria. Normas jurídicas y sus clases. Fuentes del derecho. La costumbre.

**Tema 2.** Fines del derecho. La constitución. El derecho codificado. Legislación autonómica. El poder judicial. Organización de la jurisdicción ordinaria.

**Tema 3.** Otras jurisdicciones. Los organismos consultivos de la administración de justicia. La prueba pericial. El método en la elaboración de la prueba pericial. El juicio oral.

**Tema 4.** El delito. Elementos constitutivos del mismo. Las faltas. El dolo y la imprudencia. Culpabilidad e imputabilidad. Circunstancias agravantes, atenuantes y eximentes. Tipos de delitos contra las personas.

#### Bloque II. Deontología Profesional

**Tema 5.** Ética, deontología y derecho. Relaciones y diferencias. Principios básicos de la bioética.

**Tema 6.** Objetivos de la Terapia Ocupacional. Requisitos para el ejercicio profesional y delimitación del mismo. Formas de ejercicio profesional en el sector privado y en el sector público. Retribuciones. Tributación. Reclamación de honorarios.

**Tema 7.** Los colegios y otras organizaciones profesionales. Estatutos y reglamentos. Los códigos deontológicos. El ejercicio de la Terapia Ocupacional en la UE. Ejercicio ilícito de la Terapia Ocupacional y de la Medicina: el intrusismo. Charlatanismo. Curanderismo. Cesión de diploma.

**Tema 8.** Cuestiones deontológicas derivadas del ejercicio profesional. Las relaciones con los enfermos y los familiares. Relaciones con los compañeros y otros profesionales de la sanidad. El deber de informar.

#### Bloque III. Legislación Profesional

**Tema 9.** El derecho a la protección de la salud. Ley General de Sanidad. Fines. Estructura y organización del sistema sanitario español. Organización de la Terapia Ocupacional.

**Tema 10.** El hospital. Legislación. Organización. Funcionamiento de servicios. Control de calidad. Los costes sanitarios. El hospital universitario, la docencia y la investigación.

**Tema 11.** Ley básica de autonomía del paciente. Los derechos del enfermo y del profesional sanitario.

**Tema 12.** Ley de ordenación de las profesiones sanitarias. La terapia ocupacional en el ámbito de las profesiones sanitarias. El ejercicio profesional en la sanidad privada y en la sanidad pública.

**Tema 13.** La asistencia urgente. Cuestiones legales. La omisión del deber de socorro. El enfermo psiquiátrico.

Internamiento psiquiátrico urgente. Actitud ante los enfermos crónicos y terminales.

**Tema 14.** El secreto profesional. Cuestiones legales. Casos particulares. Secreto e informática.

**Tema 15.** Responsabilidad profesional. Elementos constitutivos de la misma. Aspectos jurídicos. Mala práctica profesional en Terapia Ocupacional. El seguro de responsabilidad civil.

**Tema 16.** La información clínica. Documentación e historia clínica. Aspectos éticos y jurídicos. Documentos administrativos: instancias, memorias, oficios, etc. Documentos judiciales: denuncias, declaraciones, partes de lesiones, informe judicial, etc.

**Tema 17.** Ensayos clínicos en humanos. Problemas éticos y jurídicos. El consentimiento informado. Comités éticos.

#### **Bloque IV. Legislación Laboral**

**Tema 18.** El Estatuto de los Trabajadores. El Estatuto del Personal Sanitario no Facultativo de la Seguridad Social. Tipos de contrato. El proceso laboral. El derecho de huelga y sus peculiaridades en la sanidad.

**Tema 19.** Las enfermedades profesionales. Concepto y bases de su clasificación. Enfermedades del trabajo.

**Tema 20.** Los accidentes de trabajo: concepto y delimitación legal. Prevención, asistencia sanitaria y prestaciones económicas. Los seguros de vida.

**Tema 21.** Los riesgos profesionales y sus clases. La ley de prevención de riesgos laborales. Riesgos en el ejercicio hospitalario y extrahospitalario.

#### **Bloque V. Legislación y Ciclo Vital**

**Tema 22.** El nacimiento, la personalidad, el sexo y la edad en la legislación. La inscripción de nacimientos. La identificación de las personas. La filiación, la adopción y otras medidas de protección a menores.

**Tema 23.** La capacidad civil y su diagnóstico. La incapacidad. La tutela. La ley de dependencia. Principios y cuestiones que plantea el matrimonio, la separación y el divorcio. Problemas relacionados con el embarazo, el parto y la reproducción asistida.

**Tema 24.** Los derechos del no-nacido. El diagnóstico prenatal. Intervenciones genéticas. Aspectos éticos y legales de la interrupción voluntaria del embarazo.

**Tema 25.** Delitos contra la integridad física: las lesiones. Conceptos médico y jurídico de lesión. Causas y concausas de las lesiones. Los malos tratos. Posibilidades de simulación y disimulación de lesiones y enfermedades. Personalidad del simulador.

**Tema 26.** La valoración del daño corporal. Delitos contra la libertad sexual. Delitos contra la salud y el ambiente.

**Tema 27.** La violencia doméstica en general. Causas y tipos de violencia doméstica. Violencia contra la mujer. El daño al recién nacido y los niños. Maltrato a los ancianos.

**Tema 28.** Problemas relacionados con la agonía y la muerte. Enfermedades degenerativas. Cuidados paliativos. La limitación del esfuerzo terapéutico. La disponibilidad de la propia vida. Últimas voluntades, la agonía. La eutanasia y el mantenimiento artificial de la vida. El auxilio o inducción al suicidio.

**Tema 29.** El testamento y sus tipos. Capacidad para testar. Cuestiones periciales. La autopsia y los destinos del cadáver. Legislación española sobre transplantes.

**Tema 30.** Drogas y tóxicos. Intoxicaciones. La responsabilidad en el uso de medicamentos. La rehabilitación del toxicómano.

#### **PRÁCTICAS / SEMINARIOS**

- Seminarios sobre cada uno de los bloques del temario, con planteamiento y resolución de problemas por parte del alumnado.
- Sesiones clínicas de casos prácticos y resolución de problemas de especial interés legal relacionados con el ejercicio de la Terapia Ocupacional.
- Análisis de textos y resolución de problemas de deontología profesional, ética y legislación.
- Trabajo en grupo tutelados.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Examen final ponderable -50%- con respecto a los ejercicios prácticos -30%- y ejercicios resueltos entregados por el estudiante -20%-.
- El examen tocará diferentes puntos del temario explicado, con el fin de que el estudiante pueda mostrar su comprensión de la totalidad de competencias adquiridas.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS**

- Comentario práctico a la legislación reguladora de la sanidad en España. Régimen jurídico de la organización sanitaria, personal jurídico y prestaciones sanitarias, Dirección: J.L. Monereo Pérez, C. Molina Navarrete, M.N. Moreno Vida, Ed. Comares, Granada, 2007.
- Dimond, B., Legal aspects of occupational therapy, Blackwell Science LTD, 2004.

- Gracia, D., Fundamentos de bioética, Eudema, D.L., Madrid, 1989.
- Nueva legislación del sistema sanitario. Análisis y comentarios, Edita SATSE-Sindicato de Enfermería, Madrid, 2004.
- Polaino-Lorente, A., Manual de Bioética general, Rialp, D.L., Madrid, 1993.

#### **Enlaces en Internet**

- Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid: [www.ucm.es/centros/webs/d513](http://www.ucm.es/centros/webs/d513)  
[www.terapia-ocupacional.com](http://www.terapia-ocupacional.com)
- Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad Autónoma de Madrid (APTOCAM): [www.aptoacam.org](http://www.aptoacam.org)

# NEUROPSICOLOGÍA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804148

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Segundo

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Psicología Básica II

**Créditos:** 6 ECTS

### PROFESORADO

Maestu Unturbe, Fernando

### DESCRIPCIÓN

**Neuropsicología** es una asignatura que aproxima a los estudiantes de Terapia Ocupacional al conocimiento de la patología en los procesos cognitivos y sus repercusiones en la conducta humana, puesto que la Neuropsicología es una disciplina perteneciente a la Psicología que aborda el estudio de las relaciones entre el funcionamiento cerebral y la conducta (en personas con lesiones y disfunciones cerebrales principalmente). Trata de conocer en profundidad el modo en que los procesos cerebrales y los procesos cognitivos modulan el comportamiento humano, y conceptualmente está situada entre la Psicología Cognitiva, la Psicología Cognitivo-Conductual y la Neurociencia, si bien ha desarrollado una identidad propia. El marco conceptual de la asignatura lo componen los modelos cognitivos, las técnicas de la neuropsicología, el estudio del déficit cognitivo y su repercusión conductual, el estudio de patologías relacionadas con disfunción cognitiva y las aplicaciones de la neuropsicología (en el campo de la clínica y de la investigación).

El alumnado podrá conocer las distintas formas de déficit cognitivo y las patologías relacionadas con la disfunción neuropsicológica. Además proporcionará a los estudiantes conocimientos relacionados con las principales herramientas de exploración neuropsicológica y les aproximará a la realidad de la neuropsicología aplicada.

Conocimientos sobre el funcionamiento de los procesos cognitivos humanos.

### TEMARIO

**Tema 1.** Función y concepto de la Neuropsicología en el contexto de la Psicología y las Neurociencias.

- 1.1. La Neuropsicología experimental.
- 1.2. La Neuropsicología cognitiva.
- 1.3. La Neuropsicología clínica.
- 1.4. La Neuropsicología forense.

**Tema 2.** Principales alteraciones atencionales.

- 2.1. Déficit relacionado con los procesos atencionales.
- 2.2. Bases neurofisiológicas de las alteraciones atencionales.
- 2.2. Repercusiones funcionales del déficit atencional.

**Tema 3.** Trastornos relacionados con déficit atencional.

- 3.1. TDAH.
- 3.2. Esquizofrenia.
- 3.3. Ictus.
- 3.4. TCE.

**Tema 4.** Anomalías cuantitativas y cualitativas de la memoria.

- 4.1. Anomalías cuantitativas: amnesias e hipermnias.
- 4.2. Anomalías cualitativas: confabulación, falsas memorias, paramnesias, ecmnesia, delirio encapsulado, ilusiones amnésicas.
- 4.3. Bases neurofisiológicas de las amnesias.

**Tema 5.** Patologías con alteraciones de la memoria.

- 5.1. Demencias y deterioro cognitivo leve.
- 5.2. Alcoholismo.
- 5.3. Esquizofrenia.
- 5.4. Depresión.
- 5.5. Trastorno por estrés postraumático.
- 5.6. Epilepsia.
- 5.7. Daño cerebral sobrevenido.

**Tema 6.** Los trastornos disejecutivos.

- 6.1. Funciones ejecutivas, conciencia y teoría de la mente.

6.2. Papel regulador de las funciones ejecutivas en la conducta y la emoción.

6.3. Déficit relacionado con la alteración en los componentes de las FE.

6.4. Síndromes disejecutivos, alteraciones emocionales y conductuales.

**Tema 7.** El papel del déficit disejecutivo en los trastornos mentales.

7.1. Trastorno Obsesivo-Compulsivo.

7.2. Esquizofrenia.

7.3. Autismo.

7.4. TDAH.

7.5. Trastornos alimentarios.

7.6. Trastornos relacionados con la impulsividad.

7.7. Multidimensionalidad de las FE.

**Tema 8.** Las agnosias.

8.1. Descripción de agnosia.

8.2. Tipos de agnosia.

8.3. Agnosias aperceptivas.

8.4. Agnosias asociativas.

8.5. Prosopagnosia.

8.6. Agnosias espaciales.

**Tema 9.** Las apraxias.

9.1. Descripción de apraxia.

9.2. Tipos de apraxia.

9.3. Modelos explicativos de las apraxias.

**Tema 10.** Los trastornos del lenguaje.

10.1. Concepto actual de afasia.

10.2. Alteraciones relacionadas con las cuatro competencias lingüísticas.

10.3. Alteraciones del habla.

10.4. Alteraciones pragmáticas.

**Tema 11.** Daño cerebral sobrevenido.

11.1. Traumatismo cráneo-encefálico.

11.2. Ictus.

11.3. Tumores cerebrales.

11.4. Anoxia.

11.5. Encefalitis.

**Tema 12.** Demencias y deterioro cognitivo leve.

12.1. Enfermedad de Alzheimer.

12.2. Demencia vascular.

12.3. Deterioro cognitivo leve.

12.4. Deterioro cognitivo en la vejez.

**Tema 13.** Trastornos neuropsicológicos en la infancia.

13.1. Parálisis cerebral.

13.2. TDAH.

13.3. TCE en la infancia.

13.4. Trastornos del desarrollo.

13.5. Epilepsia infantil.

13.6. Infecciones.

**Tema 14.** Evaluación neuropsicológica.

14.1. Principios que rigen el proceso de evaluación neuropsicológica.

14.2. Métodos y procedimiento de la evaluación neuropsicológica.

14.3. Evaluación de procesos cognitivos, de la conducta y de la emoción.

14.4. Evaluación neuropsicológica funcional (vida cotidiana).

14.5. Evaluación neuropsicológica en el contexto de la neuropsicología forense.

**Tema 15.** Rehabilitación neuropsicológica.

15.1. Bases y principios de la rehabilitación neuropsicológica.

15.2. Neuroplasticidad y Neurorehabilitación.

15.3. Rehabilitación del déficit cognitivo y rehabilitación funcional.

15.4. Aplicación de modificación de conducta en Neurorehabilitación.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos Metodológicos Generales de la Asignatura

- Clases Magistrales. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los contenidos más significativos de cada tema, de forma clara, estructurada y motivadora.
- Visionado de vídeos relacionados con los bloques temáticos.
- Presentación de casos que ilustren los temas de la asignatura y que ofrezcan la oportunidad de que los estudiantes den respuesta a un problema profesional real o simulado.
- Lecturas y ejercicios.
- Exposición individual o grupal de lecturas de artículos científicos o textos de libros seleccionados por el profesor o por los estudiantes, pertenecientes a cada bloque temático y que supongan un desafío intelectual para el estudiante.
- Realización individual o grupal de ejercicios teórico-prácticos relacionados con la neuropsicología aplicada.
- Seminarios en los que los estudiantes investigan, profundizan y presentan temas y cuestiones en clase bajo la supervisión del profesor. El objetivo es verificar la comprensión y profundización de los contenidos de la asignatura a través del trabajo cooperativo de los estudiantes.

- Desarrollo de trabajos experimentales en el marco de la neuropsicología con el objetivo de que los estudiantes se familiaricen con el método científico.
- Presentación del profesor de investigaciones desarrolladas en el ámbito de la neuropsicología con el objetivo de aproximar a los estudiantes a la realidad y posibilidades de la ciencia aplicada.
- Estudio personal y regular del estudiante con el fin de comprender y asimilar los tópicos principales de la asignatura, concretar y aclarar dudas, profundizar críticamente en lo estudiado y proyectar los conocimientos adquiridos en aplicaciones profesionales.
- Lectura individual de textos relacionados con los contenidos de la asignatura (libros, revistas, artículos científicos, informes clínicos, etc.) para la exposición individual o grupal en clase o para el desarrollo de trabajos teórico-experimentales y la redacción de una reflexión personal.
- Trabajo cooperativo en grupos de investigación y profundización en temas y cuestiones relacionadas con la asignatura bajo la supervisión del profesor, mediante el uso de nuevas tecnologías, la búsqueda de información, la presentación audiovisual de resultados, etc.
- Desarrollo de trabajos experimentales en el marco de la neuropsicología y redacción de informes científicos.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

- Arango, J.C., Rehabilitación Neuropsicológica, México, Manual Moderno, 2006.
- Ardila, A.; Roselli, M.; Matute, E., Neuropsicología del desarrollo infantil, Manual Moderno, 2007.
- Boom, M.; Aguilar, LC., Reparando el cerebro, Edit. Trillas. 2000.
- Cuetos, F., Evaluación y rehabilitación de las afasias, Madrid, 1998, Ed. Panamericana.
- Dennis Rains, G., Principios de neuropsicología humana, Ed. McGraw Hill, 2003.
- Ellis, A.W.; Young, A.W., Neuropsicología Cognitiva Humana, Barcelona, 1992, Ed. Masson.
- Freides, D., Trastornos del desarrollo: un enfoque neuropsicológico, Barcelona, Ariel, 2002.
- Grieve, J., Neuropsicología: evaluación de la percepción y de la cognición, Madrid, Ed. Médica Panamericana, 1997.
- Gil, R., Neuropsicología, Barcelona, Masson, 2005.
- González, A.A.; Ramos Loyo, J., La atención y sus alteraciones: del cerebro a la conducta, Manual Moderno, 2006.
- Hodges, J.R., Valoración Cognitiva, Prous Science, 1994
- Junqué, C.; Barroso, J., Neuropsicología, Ed. Síntesis, 2001.
- Junqué, C. y Jurado, M.A., Envejecimiento y demencias, Barcelona, Martínez Roca, 1994.
- Junqué, C.; Bruna, O. y Mataró, M., Neuropsicología del lenguaje: funcionamiento normal y patológico: rehabilitación, Barcelona, Masson, 2004.
- Kolb, B.; Whishaw, I., Neuropsicología Humana, Ed. Panamericana, 2006, 5ª ed.
- Labos, E.; Slachevsky, A., Tratado de neuropsicología clínica: bases conceptuales y técnicas de evaluación, Plaza Edición, Buenos Aires, 2008.
- León-Carrión, J. (1995), Manual de Neuropsicología Humana, Madrid, Librería Pedagógica.
- Manga, D., Fournier, C., Neuropsicología clínica infantil, Ed. Universitas, 1997
- Marcos, T., Neuropsicología Clínica (más allá de la psicometría), Doyma Libros, 1994.
- Mora, J.A. (Editor), Neuropsicología Cognitiva: algunos problemas actuales, Aljibe, 2001.
- Muñoz Céspedes, J.M.; Tirapu, J., Rehabilitación Neuropsicológica, Madrid, 2001, Ed. Síntesis.
- Ortiz, T., Neuropsicología del Lenguaje, CEPE Neurociencia, 1995.
- Parkin, A., Exploraciones en Neuropsicología Cognitiva, Madrid, 1999, Ed. Médica Panamericana.
- Peña-Casanova, J.; Barraquer Bordas, L.L., Neuropsicología, Ediciones Toray, 1983.
- Peña-Casanova, J.; Gramunt-Fombuena, N.; Gich-Fullá, J., Test neuropsicológicos: fundamentos para una neuropsicología basada en evidencias, Barcelona, 2005, Ed. Masson.
- Perea, M.V.; Ladera, V.; Echeandía, C., Neuropsicología: libro de trabajo, Amarú, 2006.
- Pérez, M., Manual de Neuropsicología Clínica, Madrid, 2009, Ediciones Pirámide.
- Ríos, M.; Muñoz-Céspedes, J.M., La atención y el control ejecutivo después de un traumatismo craneoencefálico, Madrid, Fundación Mapfre Medicina, 2004.

- Tirapu, J.; Ríos, M.; Maestú, F., Manual de Neuropsicología, Barcelona, 2008, Viguera editores.
- Walsh, K.W., Neuropsicología Clínica, Alhambra Universidad, 1986.
- Bergado-Rosado, J.A.; Almaguer-Melian, W., Mecanismos celulares de la neuroplasticidad, Revista de Neurología 2000, 31 (11): 1074-1095.
- Bigler, E.D., The lesion(s) in traumatic brain injury: implications for clinical neuropsychology, Arch Clin Neuropsychol 2001, 16: 95-131.
- Brea, D.; Sobrino, T.; Ramos-Cabrer, P.; Castillo, J., Reorganización de la vascularización cerebral tras la isquemia, Revista de Neurología, 2009, 49 (12): 645-654.
- Castaño, J., Plasticidad neuronal y bases científicas de la neurorehabilitación, Revista de Neurología, 2002, 34 (Supl 1): S130-S135.
- Castellanos, N.; Paúl, N.; Ordóñez, V.; Demuynck, O.; Bajo, R.; Campo, P.; Bilbao, A.; Ortiz, T.; Pozo, F. del; Maestú, F., Reorganization of functional connectivity as a correlate of cognitive recovery in acquired brain injury, Brain 2010, 133: 2365-2381.
- Díaz-Arribas, M.J.; Pardo-Hervás, P.; Tabares-Lavado, M.; Ríos-Lago, M.; Maestú, F., Plasticidad del sistema nervioso central y estrategias de tratamiento para la reprogramación sensoriomotora: comparación de dos casos de accidente cerebrovascular isquémico en el territorio de la arteria cerebral media, Revista de Neurología, 2006, 42 (3): 153-158.
- Capilla, A.; Carboni, A.; Paúl, N.; Maestú, F.; González, J., Desarrollo cognitivo tras un traumatismo craneoencefálico en la infancia, EduPsykhé 2007, vol. 6 (2): 171-198.
- Estévez-González, A.; García-Sánchez, C.; Junqué, C., La atención: una compleja función cerebral, Rev Neurol 1997, 25: 1989-97.
- Cicerone, K.; Levin, H.; Malec, J.; Stuss, D.; Whyte, J., Cognitive Rehabilitation Interventions for Executive Function: Moving from Bench to Bedside in Patients with Traumatic Brain Injury, Journal of Cognitive Neuroscience 2006, 18: 7 (1212-1222).
- García Molina, A.; Tirapu Ustárroz, J.; Roig Rovira, T., Validez ecológica en la exploración de las funciones ejecutivas, Anales de Psicología 2007, diciembre, 23 (2): 289-299.
- González Rodríguez, B.; Blázquez Alisente, J.L.; Paúl Lapedriza, N.; Noreña, D. de, Falta de conciencia de los déficit en el daño cerebral adquirido y factores relacionados, Mapfre Medicina 2007, vol. 18 (1).
- Hernández-Goñi, P.; Tirapu-Ustárroz, J.; Iglesias-Fernández, L.; Luna-Lario, P., Participación del cerebelo en la regulación del afecto, la emoción y la conducta, Revista de Neurología 2010, 51: 597-609.
- Lima, F.P.S.; Lima, M.O.; León, D.; Falcón, C.; Cogo, J.C.; Lucareli, P.R.G. et al., Cambios en Resonancia magnética funcional de la corteza sensitivomotora en pacientes con traumatismo craneoencefálico tras un programa intensivo de rehabilitación, Revista de Neurología 2010, 51: 403-11.
- Maestú, F.; Quesney-Molina, F.; Ortiz-Alonso, T.; Campo, P.; Fernández-Lucas, A.; Amo, C., Cognición y redes neuronales: una nueva perspectiva desde la neuroimagen funcional, Revista de Neurología 2003, 37: 962-6.
- Mateer, C.A. (2003), Introducción a la rehabilitación cognitiva. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 21, 11-20.
- Morales, B.; Rozas, C.; Pancetti, F.; Kirkwood, A., Períodos críticos de plasticidad cortical, Revista de Neurología 2003, 37 (8): 739-743.
- Muñoz-Céspedes, J.M.; Paúl-Lapedriza, N.; Pelegrín Valero, C.; Tirapu-Ustárroz, J., Factores de pronóstico en los traumatismos craneoencefálicos, Revista de Neurología 2001, 32 (4): 351-364.
- Muñoz Céspedes, J.M.; Tirapu-Ustárroz, J., Rehabilitación de las funciones ejecutivas, Revista de Neurología 2004, 38 (7): 656-663.
- Park, N.W.; Ingles, J.L., Effectiveness of attention rehabilitation after an acquired brain injury: a Meta-Analysis.
- Penadés R, Bogel T, Catalán R, Gastó C, Salamero M. La rehabilitación cognitiva en la esquizofrenia: estado actual de la cuestión. Revista de Psiquiatría, Fac. Med. Barna 2002, 29 (6): 380-384, analysis. Neuropsychology 2001, 15: 199-210.
- Ríos-Lago, M.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Paúl-Lapedriza, N., Alteraciones de la atención tras daño cerebral traumático: evaluación y rehabilitación, Revista de Neurología 2007, 44 (5): 291-297.
- Roselló, J., y Munar, E.. (2004), Resolviendo el puzzle de la atención visual: ¿Hacia la desintegración del "homúnculo"? *Psicothema*, 16(1): 64-69.

- Sohlberg, M.M.; Mateer, C.A., Effectiveness of an attention-training program. *J Clin Exp Neuropsychol* 1987, 9: 117-30.
- Ruiz-Sánchez de León, J.M.; Llanero-Luque, M.; Lozoya-Delgado, P.; Fernández-Blázquez, M.A.; Pedrero-Pérez, E.J., Estudio neuropsicológico de adultos jóvenes con quejas subjetivas de memoria: implicación de las funciones ejecutivas y otra sintomatología asociada, *Revista de Neurología* 2010, 51: 650-60.
- Sohlberg, M.M.; Johnson, L.; Paule, L.; Raskin, S.A.; Mateer, C.A., Attention Process Training II: a program to address attentional deficits for persons with mild cognitive dysfunction, Puyallup, WA: Association for Neuropsychological Research and Development, 1994.
- Tetsumis Honda, Rehabilitation of executive function impairments after stroke, *Top Stroke Rehabil* 1999, 6 (1): 15-22.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Pelegrín-Valero, C.; Albéniz-Ferreras, A., Propuesta de un protocolo para la evaluación de las funciones ejecutivas, *Revista de Neurología* 2005, 41 (3): 177-186.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Pelegrín-Valero, C., Funciones ejecutivas: necesidad de una integración conceptual, *Revista de Neurología* 2002, 34 (7): 673-685.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Pelegrín-Valero, C., Hacia una taxonomía de la conciencia, *Revista de Neurología* 2003, 36 (11): 1083-1093.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M., Memoria y funciones ejecutivas, *Revista de Neurología* 2005, 41 (8): 475-484.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Pérez-Sayes, G.; Erekatxo-Bilbao, M.; Pelegrín-Valero, C., ¿Qué es la teoría de la mente?, *Revista de Neurología* 2007, 44 (8): 479-489.
- Tirapu Ustárrroz, J.; Casi Arboniés, A.; Ugarteburu, I.; Albéniz Ferreras, A., Modificación de conducta y daño cerebral, *Psiquis* 2002, 23 (2): 73-84.
- Torres Carro, O.; León, M.; Alvarez, E.; Maragoto, C.; Alvarez, L.; Rivera, O., Bases para el abordaje integral en la neurorrehabilitación de la Enfermedad de Parkinson Idiopática, *Revista Mexicana de Neurociencia*, 2002, 3(2): 105-108.
- Zangwill, O., Psychological aspects of rehabilitation in cases of brain injury, *Br. J. Psychol* 1947, 37: 60.

## Bibliografía Complementaria

- Baddeley-Kopelman, Wilson, *The Handbook of Memory Disorders*, John Wiley & Sons, 2002.
- Carlson, N., *Fisiología de la conducta*, Madrid, Prentice Hall, 2005.
- Clark, D. L., *The brain and behavior: an introduction to behavioral neuroanatomy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- Cohen, R.A., *Neuropsychology of attention*, New York, Plenum Press, 1993.
- Damasio, A.R., *El error de Descartes*, Barcelona, Crítica, 2004.
- Gazzaniga, M.S. y Bizzi, E. (2004), *The cognitive neurosciences*, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press.
- Gazzaniga, M.S., *Cuestiones de la mente: cómo interactúan la mente y el cerebro para crear nuestra vida consciente*, Barcelona, Herder, 1998.
- Kolb, B. y Whishaw, I.Q., *Cerebro y conducta: una introducción*, Madrid, McGraw Hill, 2002.
- Lezak, M.D. (1995), *Neuropsychological assessment*, New York, Oxford University Press.
- Liaño, H. (1998), *Cerebro de hombre, cerebro de mujer*, Barcelona, Grupo Z.
- Gómez, M.R.; Meichembaum, D., *Cognitive behavior modification*, New York, Plenum Press, 1977.
- Parasuraman, R. (1998), *The attentive brain: issues and prospects*. The attentive brain. R. Parasuraman, London, The MIT Press.
- Perea, M.V. y Ardila, B. (2005), *Síndromes neuropsicológicos*, Salamanca, Amarú.
- Pinel, J.P.J. (2005), *Biopsicología*, Madrid, Prentice Hall.
- Portellano, J.A. (Coord.) (2003), *Neuropsicología infantil*, Madrid, Fundación MAPFRE.
- Rosenzweig, M.R.; Breedlove, S.M. y Watson, N.V. (2005), *Psicobiología: una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica*, Barcelona, Ariel.
- Sacks, O. (1997), *Un antropólogo en Marte: siete relatos paradójicos*, Barcelona, Anagrama.
- Shallice, T., *From neuropsychology to mental structure*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.

- Sohlberg, M.M.; Mateer C.A., Cognitive rehabilitation: an integrative neuropsychological approach, 1 ed., New York, Guilford Press, 2001.
  - Stuss, D.T.; Benson, D.F., The frontal lobes, New York, Raven Press, 1986.
  - Springer, S.P. y Deutsch, G. (2001), Cerebro Izquierdo. Cerebro Derecho, Barcelona, Ariel Neurociencia.
- Van Zomeren, A.H.; Brouwer, W.H., Clinical neuropsychology of attention, New York, Oxford University Press, 1994.
  - Wilson, B.A. (2003), Neuropsychological rehabilitation: theory and practice, Lisse: Swets & Zeitlinger Publishers.

# PATOLOGÍA MÉDICA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804160

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Segundo

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Medicina

**Créditos:** 12 ECTS

## PROFESORADO

Verdejo Bravo, Carlos (P.A.)

Lázaro del Nogal, Montserrat (P.A.)

Mora Fernández, Jesús (P.A.)

## OBJETIVOS

- a. Iniciar a los estudiantes en la metodología habitual en la relación profesional sanitario-usuario.
- b. Familiarizar a los estudiantes con la terminología médica más habitual para su futura actividad profesional.
- c. Proporcionar a los estudiantes unos conocimientos básicos sobre las modificaciones que ocurren en nuestro organismo en el curso de la enfermedad, especialmente en lo que respecta a sus principales consecuencias funcionales.
- d. Introducir al alumnado en el estudio de los principales grupos de patologías médicas incapacitantes.

## TEMARIO

### TEÓRICO

#### Generalidades

**Tema 1.** Salud y enfermedad. Respuesta humana a la enfermedad. Manifestaciones de la enfermedad.

**Tema 2.** La historia clínica.

**Tema 3 y 4.** Diferentes aspectos de la exploración física.

**Tema 5.** Atención integral del paciente. El trabajo en equipo.

**Tema 6.** Principios fundamentales de la bioética.

#### Aparato Respiratorio

**Tema 7.** Fisiopatología del aparato respiratorio.

**Tema 8.** Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas.

**Tema 9.** Asma bronquial.

**Tema 10.** Enfermedades pulmonares profesionales.

**Tema 11.** Infecciones del aparato respiratorio.

**Tema 12.** Tumores broncopulmonares.

**Tema 13.** Enfermedades de la pleura.

**Tema 14.** Síndrome de apnea del sueño.

#### Aparato Cardiocirculatorio

**Tema 15.** Fisiopatología del aparato circulatorio.

**Tema 16.** Cardiopatía isquémica (I).

**Tema 17.** Cardiopatía isquémica (II).

**Tema 18.** Insuficiencia cardiaca. Arritmias.

**Tema 19.** Valvulopatías. Patología del pericardio.

**Tema 20.** Hipertensión arterial.

**Tema 21.** Patología arterial y venosa.

#### Aparato Digestivo

**Tema 22.** Fisiopatología del aparato digestivo.

**Tema 23.** Enfermedades del esófago.

**Tema 24.** Enfermedades del estómago y duodeno.

**Tema 25.** Enfermedades del intestino delgado y del colon.

**Tema 26.** Fisiopatología del hígado, vías biliares y páncreas.

**Tema 27.** Hepatitis agudas.

**Tema 28.** Hepatopatías crónicas. Hipertensión portal. Tumores hepáticos.

**Tema 29.** Enfermedades de las vías biliares.

**Tema 30.** Enfermedades del páncreas.

#### Metabolismo y Nutrición

**Tema 31.** Fisiopatología del metabolismo y de la nutrición.

**Tema 32.** Enfermedades nutricionales: obesidad, malnutrición.

**Tema 33.** Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia nerviosa y bulimia.

#### Endocrinología

**Tema 34.** Fisiopatología del aparato endocrino.

**Tema 35.** Diabetes Mellitus.

**Tema 36.** Enfermedades del tiroides.

**Tema 37.** Enfermedades de las paratiroides.

**Tema 38.** Patología de las glándulas suprarrenales.

## **Sistema Osteoarticular**

- Tema 39.** Fisiopatología del aparato locomotor.  
**Tema 40.** Artritis reumatoide (I).  
**Tema 41.** Artritis reumatoide (II).  
**Tema 42.** Artropatías seronegativas.  
**Tema 43.** Artritis por microcristales, infecciosas y asociadas a otras enfermedades.  
**Tema 44.** Artropatía degenerativa.  
**Tema 45.** Osteoporosis y osteomalacia.  
**Tema 46.** Tumores óseos.  
**Tema 47.** Colagenosis. Lupus eritematoso diseminado. Esclerodermia. Polimiositis y dermatomiositis.  
**Tema 48.** Vasculitis.

## **Sistema Nervioso**

- Tema 49.** Fisiopatología del sistema nervioso.  
**Tema 50.** Enfermedad cerebrovascular. Isquemia cerebral.  
**Tema 51.** Hemorragia intracerebral. Hemorragia subaracnoidea.  
**Tema 52.** Alteración del nivel de conciencia. HT endocraneal. Coma.  
**Tema 53.** Demencias (I). Epidemiología y clínica.  
**Tema 54.** Demencias (II). Tipos clínicos. Manejo diagnóstico y terapéutico.  
**Tema 55.** Enfermedades degenerativas de S.N.C. ELA.  
**Tema 56.** Enfermedad de Parkinson y Parkinsonismo. Otros trastornos del movimiento.  
**Tema 57.** Enfermedades desmielinizantes. Esclerosis múltiple.  
**Tema 58.** Enfermedades del cerebelo.  
**Tema 59.** Cefaleas.  
**Tema 60.** Epilepsias.  
**Tema 61.** Enfermedades infecciosas del sistema nervioso.  
**Tema 62.** Enfermedades de la médula espinal.  
**Tema 63.** Enfermedades del sistema nervioso periférico.  
**Tema 64.** Trastornos de la marcha.  
**Tema 65.** Enfermedades musculares.  
**Tema 66.** Patología de la unión neuromuscular. Miastenia gravis y síndrome miasteniforme.

## **Hematología**

- Tema 67.** Fisiopatología de la sangre.  
**Tema 68.** Anemias (I).  
**Tema 69.** Anemias (II).  
**Tema 70.** Síndromes mieloproliferativos y linfoproliferativos crónicos.  
**Tema 71.** Mieloma múltiple. Otras gammapatías monoclonales.

## **Inmunología**

- Tema 72.** Fisiopatología de la inmunidad.  
**Tema 73.** S.I.D.A. Otros trastornos inmunitarios.

## **Aparato Urinario**

- Tema 74.** Fisiopatología del aparato urinario.  
**Tema 75.** Insuficiencia renal aguda y crónica. Diálisis.  
**Tema 76.** Infecciones del tracto urinario.

## **Aparato Genital**

- Tema 77.** Fisiopatología del aparato genital.  
**Tema 78.** Menopausia y postmenopausia.

## **Órganos de los Sentidos**

- Tema 79.** Hipoacusia.  
**Tema 80.** Trastornos del equilibrio.  
**Tema 81.** Trastornos de la visión.

## **Oncología**

- Tema 82.** Principios generales de las enfermedades neoplásicas.  
**Tema 83.** Bases anatómicas y fisiológicas del dolor.  
**Tema 84.** Manejo interdisciplinario del dolor.  
**Tema 85.** Atención al final de la vida. Paciente terminal. Cuidados paliativos.

## **Farmacología**

- Tema 86.** Principios generales del tratamiento farmacológico. Reacciones adversas.

## **Toxicología**

- Tema 87.** Principios generales del consumo de tóxicos.  
**Tema 88.** Alcoholismo y otras toxicomanías.

## **Miscelánea**

- Tema 89.** Trastornos mentales.  
**Tema 90.** Síndrome de Down.

## **PRÁCTICAS / SEMINARIOS**

Las prácticas de Patología Médica consistirán en seminarios prácticos, en los que se profundizará sobre las principales patologías incapacitantes, fundamentalmente del sistema nervioso, aparato osteoarticular y órganos de los sentidos.

Una vez conocida la teoría, expuesta en las clases, se combinarán diferentes métodos didácticos como exposición de casos clínicos, proyección de vídeos, discusión de problemas clínicos frecuentes, elaboración de plan de cuidados, etc.

El objetivo fundamental es complementar la formación teórica con la aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica clínica.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Exámenes parciales eliminatorios, compuestos por preguntas tipo test, con una sola respuesta válida, y por preguntas cortas, a través de las cuales el alumnado debe demostrar los conocimientos adquiridos acerca de los principales conceptos de la patología médica.

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Brunner, L.S.; Suddarth, D.S., "Enfermería Médico Quirúrgica", Ed. Interamericana.
- Díaz-Rubio, M.; Espinós, D., "Medicina Interna", Ed. Panamericana.
- Ferreras, P.; Rozman, C., "Medicina Interna", Ed. Doyma.
- García Conde, J.; Merino González, J.; González Macías, "Patología General", Ed. McGraw-Hill Interamericana.
- Harrison, "Principios de Medicina Interna", Ed. McGraw-Hill Interamericana.
- Laso, J., "Introducción a la Medicina Clínica. Fisiopatología y Semiología", Ed. Elsevier-Masson.

# PEDIATRÍA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804163

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Segundo

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Pediatría

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

**Profesor Responsable:** Balboa de Paz, Florencio

**Coordinadora:** Olga Pérez Rodríguez, Olga

*Profesorado: Profesores del Departamento de Pediatría*

## OBJETIVOS

Conocer y comprender las características específicas que tiene la población en edad pediátrica desde el nacimiento hasta la adolescencia, las nociones de crecimiento y desarrollo, y las implicaciones que tienen dichas características específicas en las diferentes afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas, así como en la relación profesional sanitario - usuario.

## TEMARIO

### TEÓRICO

- Tema 1.** La terapia ocupacional en pediatría.
- Tema 2.** Desarrollo neuropsicológico en el niño I.
- Tema 3.** Desarrollo neuropsicológico en el niño II.
- Tema 4.** Desarrollo neuropsicológico en el niño III.
- Tema 5.** El recién nacido exploración y cuidados.
- Tema 6.** Crecimiento y desarrollo del niño.
- Tema 7.** Valoración del crecimiento, auxología y antropometría.
- Tema 8.** Lactancia natural.
- Tema 9.** Alimentación complementaria.
- Tema 10.** Fiebre en la infancia.
- Tema 11.** Patología ortopédica más frecuente en el niño: luxación congénita de cadera.
- Tema 12.** Pie plano en el niño. Detección precoz.
- Tema 13.** Patología ortopédica más frecuente en el niño: escoliosis en el niño.
- Tema 14.** Cojera en el niño.
- Tema 15.** PCI. Clasificación clásica y funcional I.
- Tema 16.** PCI. Clasificación clásica y funcional II.
- Tema 17.** Problemas más frecuentes asociados a la PCI.

**Tema 18.** Nuevas técnicas de intervención en trastornos motores. Cuidados articulares, postura, reeducación buco-facial, toxina botulínica.

**Tema 19.** Trastornos visuales. Retinopatía del prematuro, ambliopía, trastornos de refracción.

**Tema 20.** Trastornos auditivos.

**Tema 21.** Trastornos del lenguaje.

**Tema 22.** TDI Trastornos del desarrollo y espectro autista I.

**Tema 23.** TDI Trastornos del desarrollo y espectro autista II.

**Tema 24.** Epilepsia y trastornos del movimiento en la infancia.

**Tema 25.** Epilepsia y trastornos del movimiento en la infancia II.

**Tema 26.** Accidentes en la infancia. Prevención I.

**Tema 27.** Accidentes en la infancia. Intoxicaciones II.

**Tema 28.** Maltrato infantil.

**Tema 29.** La adolescencia: problemática, trastornos de conducta y riesgos.

**Tema 30.** Alteraciones genéticas y síndromes discapacitantes más frecuentes.

### PRÁCTICO

#### Seminarios

1. Historia Clínica Pediátrica.
2. RCP.
3. Valoración del Crecimiento y Desarrollo.
4. Exploración Neurológica.
5. Valoración del Estado Nutritivo y Técnicas de Alimentación: Ali. Enteral. Ali. Parenteral.

## EVALUACIÓN

Examen teórico: preguntas de desarrollo corto del temario.

## BIBLIOGRAFÍA

- Blesedell, E.; Cohn, E.; Boyt, B., Terapia Ocupacional, Willard & Spackman, 11ª ed., Ed. Panamericana, 2009.
- López, P.; Castellano, M.; Viana, N., Terapia Ocupacional en La Infancia, Ed. Panamericana, 2008.
- Mulligan, S., Terapia Ocupacional en Pediatría, Proceso de Evaluación, Ed. Panamericana, 2006.
- Willard y Spackman: Terapia Ocupacional, Ed. Médica Panamericana, 1998.
- Documento de ENOTHE, Red Europea en Enseñanza Superior en Terapia Ocupacional, sobre Competencias en Terapia Ocupacional.
- Libro Blanco Título de Grado en Terapia Ocupacional, ANECA, 2005.
- Ruiz Extremera, A., Pediatría en Ciencias de la Salud, Ed. Universidad, 2012.

# PROCESOS COGNITIVOS

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804142

**Tipo de asignatura:** Básica

**Curso:** Segundo

**Semestre:** Primero

**Departamento:** Psicología Básica II (Procesos Cognitivos)

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

**Profesora Responsable:** Casado Morales, María Isabel

Delgado Losada, María Luisa (P.C.D.)

## OBJETIVOS

- Introducir al alumnado en los conocimientos teóricos y prácticos básicos de la conducta humana a través del estudio de los procesos cognitivos.
- Dotar al alumnado de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología cognitiva, el conocimiento de los procesos cognitivos así como la importancia que derivan de su aplicación en la Terapia Ocupacional.
- Comprender y conocer los principales procesos cognitivos, así como entender sus antecedentes históricos y las técnicas de estudio actuales.
- Desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la aplicación de la psicología general.
- Reconocer los principales procesos cognitivos que investiga la psicología científica.

## TEMARIO

### TEÓRICO

#### Bloque I. Los procesos cognitivos

- La cognición.
- Principales áreas de la cognición.
- Procesos cognitivos.

#### Bloque II. Atención

- Panorama histórico-conceptual del estudio de la atención.
- Procesos automáticos y procesos controlados.
- Estudio de la atención.
- Determinantes de la atención.
- Dimensiones de la atención.

- Tipos de atención.
- Paradigmas experimentales en el estudio de la atención.
- Aplicaciones prácticas.

#### Bloque III. Percepción

- Modalidades sensoriales.
- Desarrollo de la percepción.
- El proceso perceptivo.
- Umbrales de la percepción.
- Organización perceptiva.
- Ilusiones perceptivas.
- Aplicaciones prácticas.

#### Bloque IV. Memoria

- Panorama histórico-conceptual del estudio de la memoria.
- Estructuras y procesos de memoria.
- Memorias sensoriales.
- Memoria a corto plazo y memoria de trabajo.
- Memoria a largo plazo: declarativa y procedimental.
- Niveles de procesamiento de la información.
- Procesos de recuperación: recuerdo y reconocimiento.
- Teorías del olvido.
- Cómo mejorar la memoria.
- Aplicaciones prácticas.

#### Bloque V. Lenguaje y comunicación

- Modelos teóricos de la conducta lingüística.
- Adquisición y desarrollo del lenguaje.
- Procesos de comprensión y producción.
- La comunicación no verbal.
- Aplicaciones prácticas.

## Bloque VI. Pensamiento

- Conceptos y categorías: la organización del conocimiento.
- Razonamiento deductivo e inductivo.
- Solución de problemas y toma de decisiones.
- Funciones ejecutivas.
- Aplicaciones prácticas.

## PRÁCTICO

**Objetivos:** las clases prácticas se centran en la realización de actividades relacionadas con los distintos aspectos del programa, familiarizando al alumnado con los procesos cognitivos estudiados.

**El contenido** de las mismas se estructurará entorno a los siguientes temas:

1. Atención.
  - Diseño de actividades para los diferentes niveles atencionales.
  - El efecto Stroop, inhibición de respuestas.
2. Percepción.
  - La percepción visual: ¿ilusiones perceptivas?
  - Distorsiones de la sensopercepción.
3. Memoria.
  - Programa de entrenamiento en estrategias para mejorar la memoria.
  - Efectos de posición serial.
  - Teorías del olvido.
4. Lenguaje.
  - Evolución y procesamiento del lenguaje.
  - Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
  - Creación de banco de pictogramas.
5. Pensamiento.
  - Solución de problemas.
  - Planificación y toma de decisiones.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura será la obtenida a partir de los conocimientos demostrados en un examen o prueba objetiva a final del cuatrimestre que reunirá el total del temario visto en la asignatura, tanto teórico como práctico.

Se realizará una evaluación continua de la asignatura y se considerará la realización de los trabajos propuestos, actividades desarrolladas en las clases prácticas y exposiciones de los estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Baddeley, A.; Eysenck, M.W. y Anderson, M.C. (2010), Memoria, Madrid, Alianza Editorial.
- Ballesteros, S. (2002), *Psicología General: Atención y percepción*, vol. II, Madrid, UNED.
- Best, J.B. (1999), *Psicología cognitiva*, Madrid, Paraninfo.
- Delgado Losada, M.L. (2013), *Programa de entrenamiento en estrategias para mejorar la memoria. Manual del terapeuta y Cuaderno de entrenamiento*, Madrid, EOS.
- Fernández-Abascal, E.G.; Martín Díaz, M.D. y Domínguez Sánchez, J. (2001), *Procesos Psicológicos*, Madrid, Pirámide.
- Fernández-Trespalacios, J.L. (1979, 1980), *Psicología General. I y II*, Madrid, UNED, (2 Vols.).
- García, J.A. y Moreno, S. (1998), *Conceptos fundamentales de psicología*, Madrid, Alianza.
- Lindsay, P.H. y Norman, D.A. (1983), *Introducción a la Psicología cognitiva*, Madrid, Tecnos.
- MacGee, M.G. (1984), *Psychology*, St. Paul, West.
- Mayor, J. y Pinillos, J.L. (1989 y ss.), *Tratado de Psicología General*, 12 Volúmenes, Madrid, Alhambra.
- Morris, C.G. y Maisto, A.A. (2008), *Psicología*, México, Prentice-Hall, (10ª ed.).
- Myers, D.G. (2006), *Psicología*, Buenos Aires, Médica Panamericana, (7ª ed.).
- Smith, E.E. (2008), *Procesos cognitivos. Modelos y bases neurales*, Madrid, Pearson Education.
- Taylor, A.; Sluckin, W.; Davies, D.R.; Reason, J.T.; Thomson, R. y Colman, A.M. (1984), *Introducción a la Psicología*, Madrid, Visor.
- Wolman, B.B. (1979), *Manual de Psicología*, Barcelona, Martínez Roca.
- Zimbardo, P.G. (1984), *Psicología y vida*, México, Trillas.

# PSICOPATOLOGÍA Y TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804155

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Segundo

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

**Créditos:** 9 ECTS

## PROFESORADO

**Profesora Responsable:** Olivares Crespo, M<sup>a</sup> Eugenia

Olivares Crespo, M<sup>a</sup> Eugenia

Panadero Herrero, Sonia

## OBJETIVOS

Proporcionar a los estudiantes los conocimientos de las bases teóricas sobre las que se asientan las disciplinas de Psicopatología y Modificación de Conducta en la actualidad.

Dotar de las bases teóricas y habilidades prácticas en Modificación de Conducta, necesarias para maximizar la propia adaptación y la de todas aquellas personas que son objeto de la intervención ocupacional, en sus diferentes áreas de aplicación.

## TEMARIO

### TEÓRICO

#### I PARTE: PSICOPATOLOGÍA

##### A. Introducción

**Tema 1.** El objeto de la psicopatología: la conducta anormal.

**Tema 2.** Desarrollo histórico: modelos de conducta anormal.

**Tema 3.** Modelos explicativos. Biológico, intrapsíquico, cognitivo, conductual y social.

**Tema 4.** Sistemas de clasificación de la conducta anormal.

**Tema 5.** Psicopatología descriptiva I: alteraciones básicas de la percepción, del pensamiento y el lenguaje.

**Tema 6.** Psicopatológica descriptiva II: atención, memoria y conciencia.

##### B. Trastornos

**Tema 7.** Trastornos de ansiedad. Definición, sistema de respuesta, tr. fóbico, tr. obsesivo-compulsivo, tr. estrés post-traumático, tr. ataque de pánico, tr. agorafóbico. Modelos explicativos de Watson y Rayner, Mowrer, Seligman, Eysenck, Ohman, Rachman, Lang, Foa y Barlow.

**Tema 8.** Trastornos somatoformes. Tr. conversión, dolor somatoforme, tr. por somatización, hipocondría, tr. dismórfico. Modelos explicativos de Barsky, Yudofsky, Salkovskis y Warwick.

**Tema 9.** Trastornos disociativos. Amnesia psicógena, fuga psicógena, personalidad múltiple y tr. por despersonalización. Modelos explicativos psicológicos.

**Tema 10.** Trastornos de personalidad. Definición, características y clasificación. Modelos explicativos de Freud, Sullivan, Leary, Millon y McCrae.

**Tema 11.** Trastornos de la alimentación. Anorexia, bulimia. Modelos explicativos de Fairburn y de Toro y Vilardell.

**Tema 12.** Trastornos del sueño. Clasificaciones, tr. inicio y mantenimiento del sueño, tr. de excesiva somnolencia, tr. del ciclo sueño-vigilia, parasomnias. Variables psicológicas implicadas en el desarrollo y mantenimiento de estos trastornos.

**Tema 13.** Trastornos sexuales. Fases de la respuesta sexual. Tr. de la respuesta sexual, tr. del objeto sexual, tr. de la identidad sexual. Modelos explicativos de Kaplan y Masters y Johnson.

**Tema 14.** Trastornos del estado de ánimo. Clasificaciones binarias, tr. depresivos, tr. bipolares. Modelos explicativos de Seligman y Beck.

**Tema 15.** Esquizofrenias. Síntomas positivos, síntomas negativos y curso. Clasificación. Modelo de vulnerabilidad-estrés.

## II PARTE: MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

### A. Introducción

**Tema 14.** Introducción a la modificación de conducta. Caracterización y desarrollo histórico de la modificación de conducta.

**Tema 15.** Fundamento teórico y empírico de la modificación de conducta: principales orientaciones actuales.

**Tema 16.** Análisis conductual: directrices para el cambio. Análisis topográfico y funcional de la conducta. Métodos de recogida de información.

### B. Técnicas

**Tema 17.** Técnicas para el control de la ansiedad (I): respiración controlada.

**Tema 18.** Técnicas para el control de la ansiedad (II): Jacobson.

**Tema 19.** Técnicas para el control de la ansiedad (III): Schutz.

**Tema 20.** Técnicas operantes para el desarrollo de conductas.

**Tema 21.** Técnicas operantes para la reducción de conductas.

**Tema 22.** Desensibilización sistemática.

**Tema 23.** Técnicas cognitivas.

**Tema 24.** Solución de problemas.

**Tema 25.** Inoculación de stress.

**Tema 26.** Biofeedback.

**Tema 27.** Modelado.

## PRÁCTICO

1. Las clases prácticas servirán para la puesta en marcha de trabajos de evaluación y aplicación de las técnicas de modificación de conducta mencionadas en el programa, así como la identificación de criterios psicopatológicos en casos clínicos.

2. Para ello se contará con material audiovisual e instrumentos de evaluación.

3. Se estructurarán en torno a los siguientes temas:

- Casos clínicos.
  - Trastornos de ansiedad.
  - Trastornos de la conducta alimentaria.
  - Trastornos del sueño.
  - Trastornos somatoformes y disociativos.
  - Trastornos del ánimo.
  - Esquizofrenia.
  - Trastorno orgánico cerebral.

- Técnicas de modificación de conducta.
  - Instrumentos de evaluación.
  - Técnicas de relajación.
  - Técnicas de condicionamiento operante.
  - Técnicas cognitivas.
  - Solución de problemas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Para aprobar la asignatura, los estudiantes deberán superar tanto la parte práctica como la teórica.
- La teoría supondrá el 70% y la práctica el 30% del cómputo total.
- La calificación de la teoría se obtendrá mediante un examen tipo test con dos alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta. Esta nota podrá complementarse con trabajos tutelados y presentaciones orales sobre diferentes temas propuestos.
- La calificación de la práctica se obtendrá del siguiente modo:
  - Asistencia a clases prácticas con materias audiovisual.
  - Trabajo en grupo consistente en identificación de criterios diagnósticos en material audiovisual propuesto por el alumnado. Exposición pública en el aula.
  - Trabajo en grupo consistente en presentación de técnicas de modificación de conducta. Exposición pública en el aula.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- American Psychiatric Association (2000), Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales IV-Tr., Barcelona, Masson.
- Barlow, D. y Durand, V. (2006), Psicología anormal, Madrid, Paraninfo.
- Belloch, A.; Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.) (2008), Manual de Psicopatología, vol. 1 y 2, Madrid, McGraw-Hill.
- Caballo, V.; Salazar, I. y Carboles, J.A. (Dirs.) (2011), Manual de Psicología y Trastornos Psicológicos, Madrid, Pirámide.
- Labrador, F.J. (Coord.) (2008), Técnicas de Modificación de Conducta, Madrid, Pirámide.
- Labrador, F.J.; Cruzado, J.A. y Muñoz, M. (2003), Manual de Técnicas de Modificación y Terapia de Conducta, Madrid, Pirámide.

- Sarason, I. y Sarason, B. (2006), Psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada, Méjico, Prentice Hall.

#### Recomendada

- Bellack, A.S.; Hersen, M. y Kazdin, A. E. (1982), International Handbook of Behavior Modification and Therapy, NY, Plenum Press.
- Belloch, A; Cabedo, E y Carrió, C. (2011), TOC Obsesiones y Compulsiones. Tratamiento Cognitivo, Madrid, Pirámide.
- Berstein, D.A. y Borkovec, T.D. (1983), Entrenamiento en Relajación Progresiva, Bilbao, DDB (1973 org.).
- Cañamares, J.M.; Castejón, M.A.; Florit, A.; González, J.; Hernández, J.A. y Rodríguez, A. (2001), Esquizofrenia, Madrid, Síntesis Editorial.
- Cautela, J.R. y Groden J. (1985), Técnicas de Relajación, Barcelona, Martínez Roca (1978 org).
- Cormier, W. y Cormier L. (1994), Estrategias de entrevista para terapeutas, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Davis, M.; McKay, M. y Eshelman, E.R. (1985), Técnicas de Autocontrol Emocional, Barcelona, Martínez Roca.
- Durand, M. (2007), Psicopatología. Un Enfoque Integral de la Psicología Anormal, Madrid, Thomson.
- D'Zurilla, T.J. (1993), Terapia de Resolución de Conflictos, Bilbao, DDB.
- Echeburúa, E. (1991), Avances en el Tratamiento Psicológico de los Trastornos de Ansiedad, Madrid, Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R. (2004), Introducción a la Evaluación Psicológica, Madrid, Ediciones Pirámide.
- Fuentenebro, F. y Vázquez, C. (Eds.) (1990), Psicología Médica, Psicopatología y Psiquiatría, vol. 1 y 2, Madrid, McGraw-Hill.
- Ibáñez, C. (2010), Técnicas de autoinforme en evaluación psicológica. La entrevista clínica, Universidad del País Vasco.
- Kazdin, A.E. (1983), Historia de la Modificación de Conducta, Bilbao, DDB.
- Lieberman, J. (2008), Tratado de Esquizofrenia, Ed. Ars Médica.
- Martin, G. y Pear, J. (2007), Modificación de Conducta. Qué es y cómo aplicarla, Madrid, Pearson.
- Meichenbaum, D. (1987), Manual de Inoculación de Estrés, Barcelona, Martínez Roca.
- Muñoz, M. (2001), Entrenamiento en Inoculación de Estrés, Madrid, Síntesis Editorial.
- Olivares, J. (2010), Técnicas de modificación de conducta, Biblioteca Nueva.
- Reep, A. y Horner, R. (2000), Análisis funcional del problema de la conducta, Madrid, Paraninfo.
- Rodríguez, J.F. y Mesa P.J. (2011), Manual de Psicopatología Clínica, Madrid, Pirámide.
- Ruiz, M.A. y Villalobos, A. (1994), Habilidades terapéuticas, Fundación Universidad-Empresa.
- Vallejo, M.A. y Ruiz, M.A. (1993), Manual práctico de Modificación de Conducta, Madrid, Fundación Universidad-Empresa.
- Vázquez, C. (2003), Técnicas Cognitivas de Intervención Clínica, Madrid, Síntesis Editorial.
- Vázquez, M.I. (2001), Técnicas de relajación y respiración, Madrid, Síntesis Editorial.

# TERAPIA OCUPACIONAL EN EL PACIENTE QUIRÚRGICO

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804162

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Segundo

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Cirugía

**Créditos:** 9 ECTS

## PROFESORADO

**Coordinadora de la Asignatura:** Aller Reyero, María (T.U.)

Arias Pérez, J. (C.U.)

Marco Martínez, F. (C.U.)

Giner Nogueras, M. (T.U.)

Lorente Ruigómez, L. (T.U.)

Rodríguez Boto, G. (T.U.)

Tamames Gómez, S. (T.U.)

Calatayud Gastardi, J. (P.A.)

Falahat Noushzady, F. (P.A.)

Frances Borrego, A. (P.A.)

Lopiz Morales, Y. (P.A.)

## BREVE DESCRIPCIÓN

Se trata de una asignatura troncal que intenta formar a los estudiantes en los conocimientos teórico-prácticos necesarios de los diferentes procesos patológicos que puedan requerir en algún momento de su evolución de una intervención quirúrgica. Muchos de estos procesos nosológicos determinan algún grado o forma de discapacidad laboral y/o social que requerirá la posterior intervención de Terapia Ocupacional.

Los conocimientos adquiridos les capacitan para dar respuesta a la diversidad de necesidades de aquellas personas que sufren un deterioro en el desempeño de sus áreas ocupacionales como consecuencia de estas patologías, contribuyendo de manera decisiva y como objetivo prioritario a garantizar una correcta recuperación tanto psíquica como física del paciente

## TEMARIO

- Dolor en cirugía. Anestesia y analgesia.
- Respuesta local a la agresión: inflamación.
- Respuesta general a la agresión. Alteraciones endocrinometabólicas.
- Semiología de las hemorragias. Tipos de hemorragia. Hemostasia. Tratamiento de la hemorragia.
- Trasplante. Concepto y clasificación.
- Traumatismos. Concepto y clasificación. Cicatrización.

- Contusiones y heridas. Concepto. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Injertos.
- Riesgos del paciente quirúrgico encamado. Medidas preventivas.
- Quemaduras. Etiopatogenia y clasificación. Fisiopatología local y general. Clínica y tratamiento. Secuelas postquemaduras.
- Prevención y tratamiento de la infección en cirugía. Asepsia y antisepsia.
- Oncología quirúrgica. Síndrome tumoral maligno.
- Ostomías. Indicaciones y tipos. Secuelas físico-psíquicas del paciente ostomizado.

### Patología Quirúrgica Especial

- Recuerdo anatomofisiológico de la mama. Malformaciones y anomalías congénitas.
- Infecciones de la mama.
- Patología benigna y maligna de la mama. Secuelas físico-psíquicas post-mastectomía.
- Patología de la pared abdominal y de la región anal.
- Fisiopatología vascular. Síndromes compartimentales.
- Síndromes isquémicos de los miembros inferiores.
- Varices.
- Trombosis venosa. Tromboembolismo pulmonar.
- Síndromes postflebíticos. Profilaxis y tratamiento.
- Afecciones inflamatorias del sistema linfático. Linfedema.

- Patología maxilofacial y del cuello.
- Traumatismos torácicos. Neumotórax espontáneo.
- Fisiopatología del SNC. Traumatismos craneoencefálicos.
- Hidrocefalia.
- Patología de la columna vertebral.
- Desviaciones y traumatismos de la columna.
- Lesiones degenerativas de la columna.
- Dolores raquídeos.

#### **Patología del Aparato Locomotor**

- Politraumatizado.
- Fisiopatología articular. Artritis agudas y crónicas.
- Artrosis.
- Patología ósea: infecciones y necrosis.
- Patología ósea tumoral.
- Patología de los músculos, tendones, vainas y bolsas serosas.
- Patología del sistema nervioso periférico.
- Displasias óseas.

- Poliartritis crónica.
- Fracturas.
- Tratamiento de las fracturas. Complicaciones. Secuelas.
- Traumatismos de la cintura escapular. Luxación de hombro.
- Fracturas de la extremidad proximal y de la diáfisis humeral.
- Traumatismos del codo.
- Fracturas del antebrazo y de la muñeca.
- Traumatismos de la mano.
- Fracturas de pelvis y de la extremidad proximal del fémur.
- Fracturas diafisarias y de la extremidad distal del fémur.
- Lesiones traumáticas de la rodilla.
- Fracturas de la tibia y lesiones del tobillo.
- Fracturas y luxaciones del pie.
- Patología especial del pie.

**Grado en  
Terapia Ocupacional**  
**Tercer Curso**

ACTIVIDADES Y BALNEOTERAPIA EN TERAPIA OCUPACIONAL  
ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL  
INTERVENCIÓN EN ADICCIONES  
PROMOCIÓN PARA LA SALUD  
PSICOMOTRICIDAD  
PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA Y PSIQUIATRÍA  
REHABILITACIÓN EN LAS DISCAPACIDADES FÍSICAS  
SALUD PÚBLICA  
TÉCNICAS Y EVALUACIÓN PSICOSOCIAL EN TERAPIA OCUPACIONAL  
TERAPIA OCUPACIONAL EN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

# ACTIVIDADES Y BALNEOTERAPIA EN TERAPIA OCUPACIONAL

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804153

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Tercero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Medicina Física y Rehabilitación

**Créditos:** 6 ECTS

### PROFESORADO

**Profesor Responsable:** Maraver Eyzaguirre, Francisco

Ramos Sánchez, Mabel

Gerona Galdame, Pilar

Aguilera López, Lourdes

Corvillo Martín, Iluminada

### BREVE DESCRIPTOR

Conjunto de conocimientos que sentará las bases y aportará las estrategias necesarios para valorar limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, esas diversidades, además de enseñar a los estudiantes el entrenamiento en actividades de la vida diaria en diferentes ámbitos profesionales, así como los conocimientos de los fundamentos y funcionamiento de los Servicios Sanitarios Termales (Establecimientos Balnearios, Establecimientos Climáticos, Centros de Talasoterapia y Centros de Kneippteria) como lugares idóneos para el desarrollo de las Actividades en Terapia Ocupacional, y los medios y sistemas para alcanzar la autonomía e independencia dentro de los límites de su diversidad y técnicas y medios para el control del entorno.

### COMPETENCIAS

#### Competencias Generales

- Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

- Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

#### Competencias Específicas

- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

- Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

### Competencias Transversales

- Flexibilidad. Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y pacientes.
- Planificación/organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.
- Control emocional. Conservar la calma en situaciones complicadas de interacción social, mantener el control de sí mismo ante situaciones de tensión y controlar las emociones.
- Responsabilidad. Proporcionar ayuda a otros compañeros cuando la solicitan, buscar la colaboración de otros para finalizar actividades, cumplir con lo que se compromete y terminar las tareas que comienza.
- Solución de problemas y decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.

### OBJETIVOS

El alumnado retomará las técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional/Ergoterapia necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción.

- Conocerá las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- Conocerá, comprenderá y aplicará los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- El alumnado será instruido en los diferentes patrones patológicos y tipos de marcha para la evaluación y la intervención en Terapia Ocupacional.

- El alumnado aprenderá a diferenciar y clasificar las distintas ayudas técnicas de movilidad y deambulación para su posterior aplicación terapéutica.
- Conocerá las aplicaciones terapéuticas y la metodología para las actividades motoras, tanto en el paciente dependiente como en el independiente.
- El alumnado aprenderá a evaluar el entorno de los pacientes con incapacidades físicas y secuelas motoras.
- Conocerá los medios y leyes de que se dispone para eliminar las barreras arquitectónicas que impiden la movilidad.
- Conocerá la intervención de la Terapia Ocupacional en las Estaciones Termales.
- El alumnado aprenderá los fundamentos y la forma de funcionamiento de los Servicios Sanitarios Termales.
- Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Establecimientos Balnearios.
- Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Establecimientos Climáticos.
- Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Establecimientos Talasoterápicos.
- Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Centros de Kneippteria.

### TEMARIO

#### TEÓRICO

**Unidad Didáctica I.** Introducción a las actividades.

1. Recuerdo de las actividades de la vida diaria. Centros ocupacionales.
2. Intervención en Terapia Ocupacional. Intervenciones para mejorar las habilidades y capacidades personales.

**Unidad Didáctica II.** Actividades básicas de la vida diaria.

3. Actividades básicas de la vida diaria: alimentación y vestido.
4. Actividades básicas de la vida diaria: aseo personal, higiene corporal.
5. Sedestación. Bipedestación. Control postural para las actividades de la vida diaria.
6. Actividades básicas de la vida diaria: Movilidad funcional I (traslados en decúbitos).
7. Actividades básicas de la vida diaria: Movilidad funcional II (independientes).
8. Actividades básicas de la vida diaria: Productos de apoyo I.
9. Actividades básicas de la vida diaria: Productos de apoyo II.
10. Evaluación de secuelas y capacidades en las marchas patológicas en terapia ocupacional.

11. Aplicaciones terapéuticas de los productos de apoyo para la marcha.
12. Actividades básicas de la vida diaria: Movilidad funcional III (transferencias de pie).
13. Actividades básicas de la vida diaria: Movilidad funcional IV. Progresión en sillas de ruedas. Progresión con productos de apoyo a la marcha.
14. Actividades básicas de la vida diaria: control de esfínteres.

**Unidad Didáctica III.** Actividades instrumentales de la vida diaria.

15. Actividades instrumentales de la vida diaria: sexualidad.
16. Actividades instrumentales de la vida diaria: administración del hogar.

**Unidad Didáctica IV.** Legislación.

17. Accesibilidad. Ayudas y adaptaciones para la diversidad. Legislación vigente.

**Unidad Didáctica V.** Estaciones termales y terapia ocupacional.

1. Conceptos generales de estaciones termales. Establecimientos balnearios. Aguas mineromedicinales. Curas balnearias. Evolución histórica.
2. Importancia actual de las curas balnearias. Termalismo social.
3. Tipos de aguas mineromedicinales. Clasificaciones.
4. Mecanismo de acción de las aguas mineromedicinales.
5. Efectos anormales, inmediatos y tardíos de las aguas mineromedicinales.
6. Aguas oligometálicas y de media mineralización.
7. Aguas cloruradas.
8. Aguas bicarbonatadas.
9. Aguas sulfatadas.
10. Aguas sulfuradas.
11. Aguas carbogaseosas.
12. Aguas ferruginosas y radiactivas.
13. Peloides.
14. Estufas húmedas y secas (Antroterapia).
15. Cura hidromineral en bebida. Aguas de bebida envasadas.
16. Utilización del agua mineromedicinal en forma de baños.
17. Utilización del agua mineromedicinal en forma de duchas generales y locales.
18. Utilización del agua mineromedicinal por vía atmiátrica.
19. Otras formas de administración del agua mineromedicinal.

20. Consideraciones generales sobre el ambiente balneario. Climatología general. Factores del clima y sus acciones sobre el organismo.
21. Meteoropatología. Patología estacional.
22. Clasificación de los climas e influencia de los mismos sobre el organismo.
23. Helioterapia y talasoterapia.
24. La cura balnearia en afecciones del aparato locomotor.
25. La cura balnearia en afecciones del aparato respiratorio y otorrinolaringología.
26. La cura balnearia en afecciones del aparato digestivo y vías biliares.
27. La cura balnearia en afecciones renales y de vías urinarias.
28. La cura balnearia en afecciones de la piel.
29. La cura balnearia en patología de la civilización, afecciones psicósomáticas y otras.
30. La cura balnearia en la tercera edad y en la infancia.

## PRÁCTICO

En las clases prácticas se realizarán actividades relacionadas con los contenidos del programa teórico, instruyendo y entrenando al estudiante en el uso y aplicación de las mismas:

1. Aplicaciones terapéuticas en actividades en decúbito. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.
2. Aplicaciones terapéuticas en actividades en sillas de ruedas. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.
3. Se realizarán actividades relacionadas con las aplicaciones terapéuticas desarrolladas en los establecimientos Balnearios, Centros de Climatoterapia, Centros Talasoterapia y Centros de Kneipterapia. Se realizarán visitas a centros para una primera toma de contacto con la profesión:
  1. Visita a centros con terapia ocupacional.
  2. Se visitará una estación termal.

## ACTIVIDADES DOCENTES

### Seminarios

### Clases prácticas

1. Aplicaciones terapéuticas en actividades en decúbito. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.
2. Aplicaciones terapéuticas en actividades en sillas de ruedas. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.

3. Se realizarán actividades relacionadas con las aplicaciones terapéuticas desarrolladas en los establecimientos Balnearios, Centros de Climatoterapia, Centros Talasoterapia y Centros de Kneipterapia.

#### Trabajos de campo

1. Visita a Centros con Terapia Ocupacional.
2. Se visitará una Estación Termal.

### EVALUACIÓN

#### Para las Unidades Didácticas de la I a la IV

La evaluación de la teoría se realizará mediante examen tipo test, a base de preguntas breves con cuatro o cinco opciones, de las cuales sólo una es correcta. Contestar de modo incorrecto a una cuestión no entraña puntuación negativa. Un examen compuesto con proposiciones de este tipo considera aprobado en convocatoria de Junio y Septiembre, cuando se ha respondido correctamente un mínimo del 65% de las mismas.

La asistencia a las prácticas es obligatoria, pudiendo ser suspendido el estudiante que no asista un número mínimo de horas a dichas prácticas. Las prácticas de evaluación en Terapia Ocupacional serán valoradas mediante examen tipo test de las mismas características que el examen de teoría, en la convocatoria de Junio y Septiembre.

La calificación final de la asignatura será la suma ponderada de dos tipos de calificaciones independientes: teórica y práctica. Para realizar dicha ponderación es requisito indispensable haber superado cada parte por separado.

A esta nota final se le añade/desquita un factor corrector en función de la asistencia y la participación del estudiante.

#### Para la Unidad Didáctica V

La evaluación de la teoría y las prácticas se realizarán mediante un examen final escrito con preguntas cortas sobre los contenidos de la unidad didáctica, en el que se valorará fundamentalmente la claridad de los conceptos y el nivel de conocimientos.

**Nota Final:** La nota final corresponderá a la media entre las notas obtenidas de las Unidades Didácticas de la I a la IV y la Unidad Didáctica V.

### BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

#### Bibliografía Básica

- Blesedell Crepeau, E.; S. Cohn, E; Boyt Schell, A., Willard/Spackman. Terapia Ocupacional, Decimoprimer ed, Ed. Médica Panamericana, Madrid, 2011.
- Cardinali, Daniel, Neurociencia Aplicada, Ed. Médica Panamericana, Madrid, 2007.
- Dotte, D., Método de Manutención Manual de los Enfermos, Tomo I, Ed. Masson, 5ª ed., Barcelona, 2001.
- Dotte, D., Método de Manutención Manual de los Enfermos, Tomo II, Ed. Masson, 2ª ed., Barcelona, 1999.
- Hopkins, H.L.; Smith, H.D., Willard/Spackman. Terapia Ocupacional, Octava ed., Ed. Médica Panamericana, Madrid, 1998.
- Moruno Miralles; Moreno Ayuso, Actividades de la Vida Diaria, Ed. Elsevier Masson, 1ª ed., Barcelona, 2006.
- Polonio López; Romero Ayuso, Terapia Ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido, Ed. Médica Panamericana, Primera ed., Madrid, 2010.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional en Discapacitados Físicos: Teoría y Práctica, Ed. Médica Panamericana, Primera ed., Madrid, 2004.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica, 5ª ed., Madrid, Ed. Elsevier, 2003.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Occupational Therapy and Physical Dysfunction: Principles, Skills and Practice, 1ª ed., Barcelona, Ed. Churchill Livingstone, 1.992.
- AETS, Técnicas y Tecnologías en Hidrología Médica e Hidroterapia, Madrid, ISCIII, 2006.
- Armijo M.; San Martín J., Curas Balnearias y Climáticas, Talasoterapia y Helioterapia, Madrid, Ed. Complutense, 1994.
- Bachmann R.M.; Schleinkofer G.M., Guía práctica de la Hidroterapia Kneipp, Barcelona, Integral, 1998.
- Baeza J., López J.A.; Ramírez A., Las Aguas Minerales en España, Madrid, IGME, 2001.
- Bender T.; Pratzel H.G. (Ed.), Health Resort Medicin in 2nd Millenium, Sarow, ISMH Verlag, 2004.

- Bruce M.D.; Andrew M.D. (Coords.), *Comprehensive Aquatic Therapy*, Boston, Butterworth-Heinemann, 1997.
- Carbajo J.M.; Mestre J.; Tío R. del; Ruíz R., *Estética hidrotermal*, Madrid, Videocinco, 2007.
- Costantino M., *La terapia termale inalatoria: attualita' e prospettive future*, Chianciano Terme, Ed. Il Pavone, 2008.
- Dubois O., Boulangé M., Lho H., *Thermalisme hydrothérapie et psychiatrie*, Paris, Masson, 2000.
- Duffiel M.H., *Ejercicios en el agua*, Barcelona, Jims, 1985.
- Gutenbrunner C.; Hildebrandt G., *Handbuch der Balneologie und medizinischen Klimatologie*, Berlín, Springer, 2001.
- Hérisson Ch. (Dir.), *Crénothérapie et Réadaptation*, París, Masson Ed., 1989.
- Hérisson Ch.; Simon L. (Dir.), *Hydrothérapie et Kinébalnéothérapie*, París, Masson Ed., 1987.
- Kuory J.M., *Acuaterapia. Guía de rehabilitación y fisioterapia en la piscina*, Barcelona, Ed. Bellaterra, 1998.
- MARAVER F. (Dir.), *Vademécum de las Aguas Mineromedicinales Españolas*, Madrid, ISCIII, 2003.
- Maraver F.; Armijo F., *Vademécum II de las Aguas Mineromedicinales Españolas*, Madrid, Ed. Complutense, 2010.
- Martínez-Morillo M.; Pastor J.M.; Sendra F., *Manual de Medicina Física*, Madrid, Harcourt Bruce, 1998.
- Méndez J., *Memorias de las aguas minero-medicinales españolas. (Siglos XIX y XX)*, Balnea 2008, 3: 596 pp.
- Messina B., Grossi F., *Elementi di Idrologia Medica*, Roma, Soc. Ed. Universo, 1984.
- Mourelle L.; Meijide R.; Freire A.; Maraver F.; Carretero M.I., *Técnicas hidrotermales y estética del bienestar*, Madrid, Paraninfo, 2009.
- Nappi G., *Medicina e Clinica Termale*, Pavia, Selecta Medica, 2001.
- Pérez M.R., *Principios de Hidroterapia y Balneoterapia*, Madrid, McGraw-Hill, 2005.
- Queneau P.; Boulangé M.; Françon A.; Graber-Duvernay, B.; Laroche C.; Oudot J. et al., *Médecine thermale-Faits et preuves*, Paris, Masson, 2000.
- San José C., *Hidrología Médica y terapias complementarias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998.
- SNMTh. *Guía de buenas prácticas termales. Anales de Hidrología Médica 2007*, vol. 2, 95-150.

## Bibliografía de Consulta

- *Atención a las Personas en Situación de Dependencia en España*. Libro Blanco, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales, 2005.
- *Catálogo General de Ayudas Técnicas*, vol. 1 y 2, Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO), 1994.
- *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*, 2001.
- *Directorio de Asociaciones de Ayuda Mutua y Salud*, Instituto de Salud Pública, Comunidad Autónoma de Madrid.
- Ducroquet, R.; Ducroquet, J.; Ducroquet, P., *Marcha normal y patológica*, Ed. Toray-Masson, 1ª ed., Barcelona, 1972.
- *Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001*, Segunda ed., Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO), 2001.
- Kottke, Stillwell y Lehmann, *Krusen-Medicina Física y Rehabilitación*, Ed. Médica Panamericana, 4ª ed., Madrid, 1994.
- *Pregúnteme sobre Accesibilidad y Ayudas Técnicas*, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO), 2001.
- *Taller de Empleo de IBERMUTUAMUR*, Guía de Recursos para personas con Discapacidad, Madrid.

## Enlaces de Internet Relacionados

- Instituto de Biomecánica de Valencia:  
[ibv.org](http://ibv.org)  
[ibv.org/información/libros](http://ibv.org/información/libros)
- Instituto Nacional de Migración y Servicios Sociales (INSERSO):  
[seg-social.es/imserso](http://seg-social.es/imserso)
- Centro Estatal de Adaptación Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT):  
[ceapat.org](http://ceapat.org)  
[catalogo\\_ceapat.org](http://catalogo_ceapat.org)  
[ceapat@mtas.es](mailto:ceapat@mtas.es)
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE):  
[once.es](http://once.es)
- Estatuto del Personal Sanitario no Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social:  
[funcionadministrativa.com](http://funcionadministrativa.com)
- Asociación Nacional de Balnearios de España (ANBAL):  
[balnearios.org](http://balnearios.org)

- Sociedad Española de Talasoterapia (SET):  
[set.com.es](http://set.com.es)

- Federación Mundial de Termalismo y Climatismo (FEMTEC):  
[femteconline.org](http://femteconline.org)

# ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804151

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Tercero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico II

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

Berrocal Berrocal, Francisca (P.C.)

Moreira Villegas, Humberto

## BREVE DESCRIPTOR

Adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad. Criterios ergonómicos y recomendaciones en el diseño de puestos de trabajo. Ayudas técnicas en entornos laborales. Accesibilidad y diseño universal.

## COMPETENCIAS

### Competencias Específicas

- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de ocupaciones terapéuticas, basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- Todo ello con el fin de promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el ciclo vital.
- Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.

- Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de Terapia.
- Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.

### Competencias Técnicas

- Conocer los conceptos teóricos de la adaptación de puestos de trabajo, de la accesibilidad y del diseño universal y el ámbito de actuación del terapeuta ocupacional.
- Capacidad para establecer el proceso de adaptación de puestos más adecuado en función de las necesidades de la persona con discapacidad.
- Capacidad para determinar los métodos y técnicas de análisis más adecuadas en función del puesto de trabajo.
- Capacidad para aplicar los principios ergonómicos en el ámbito de la Terapia Ocupacional.
- Capacidad para realizar recomendaciones ergonómicas apropiadas en función de las características específicas del entorno de trabajo.
- Capacidad para intervenir en el diseño y/o rediseño del entorno físico, social y organizativo del puesto de trabajo.
- Conocer y aplicar las bases y fundamentos de la accesibilidad y el diseño universal en el ámbito de la Terapia Ocupacional.

- Capacidad para realizar intervenciones dirigidas a la eliminación de barreras arquitectónicas e institucionales, en ámbito de responsabilidad de la Terapia Ocupacional.

## OBJETIVOS

- Definir los objetivos y el proceso de adaptación de puestos para discapacitados.
- Conocer el papel del Terapeuta Ocupacional en la adaptación de puestos de trabajo.
- Utilizar las principales metodologías e instrumentos actualmente empleados en la determinación de las exigencias que plantea el desempeño de los puestos de trabajo a las personas con discapacidad.
- Conocer y aplicar los principales métodos de adaptación de puestos de trabajo.
- Determinar la necesidad o posibilidad de realizar adaptaciones razonables de los puestos.
- Desarrollar adaptaciones de puestos en función de las exigencias planteadas por éstos y las capacidades funcionales de la persona con discapacidad.
- Aplicar los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y ambientes para que sean accesibles para todas las personas.

## TEMARIO

### TEÓRICO

1. La adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad.
  - 1.1. Funciones del terapeuta ocupacional en la adaptación de puestos de trabajo.
  - 1.2. Objetivos y proceso de adaptación de puestos para personas con discapacidad.
2. El análisis del trabajo.
  - 2.1. Conceptos básicos y ámbito de aplicación en terapia ocupacional.
  - 2.2. El proceso de análisis de puestos.
  - 2.3. Métodos y técnicas de análisis de puestos en adaptación de puestos de trabajo.
3. Valoración funcional del sujeto en relación al trabajo.
  - 3.1. Concepto, aplicaciones y sistemas de valoración.
4. Medidas de adaptación y recomendaciones de diseño ergonómico de entornos laborales.
  - 4.1. Métodos de específicos de adaptación de puestos de trabajo.
  - 4.2. Criterios ergonómicos y recomendaciones en el diseño de puestos de trabajo.
  - 4.3. Diseño de equipos y elementos de trabajo: displays, controles y herramientas.

4.4. Condiciones ambientales y criterios ergonómicos: iluminación, temperatura, ruido, etc.

### 5. Accesibilidad y diseño universal.

5.1. Concepto.

5.2. Legislación y normativa básica.

5.3. Edificación, urbanismo, transporte, comunicación y servicios.

### PRÁCTICO

1. Describir un puesto de trabajo.
2. Elaboración de perfiles de exigencias de los puestos de trabajo.
3. Evaluación de las necesidades-posibilidades de adaptación de los puestos de trabajo y tipos de adaptaciones.
4. Aplicación de distintos tipos de medidas de adaptación en función del tipo de discapacidad.
5. Diseño de puestos de trabajo para personas con discapacidad: oficina, taller...
6. Determinación de necesidades de accesibilidad.

### ACTIVIDADES DOCENTES

En la asignatura se adoptará una metodología de enseñanza basada en clases teóricas (magistrales), seminarios, clases prácticas y tutorías. Se trata de una metodología de enseñanza mixta que se corresponde con una metodología de aprendizaje del alumnado cooperativa y colaborativa.

Las clases teóricas o magistrales tienen como objetivo la transmisión al alumnado de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la comprensión de los principios, procesos y sistemas de adaptación de los puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así como de los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y ambientes para que sean accesibles para todas las personas.

Las clases prácticas, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumnado aplique los criterios, procesos y sistemas aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

## EVALUACIÓN

Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los estudiantes a través de un Examen escrito.

Asimismo se valorarán las restantes actividades académicas-formativas desarrolladas en la enseñanza-aprendizaje y dirigidas por el profesor. Entre ellas, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales.

La cuantificación aproximada de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:

- Participación activa en el aula y en la resolución de casos prácticos: hasta un 20% de la calificación final.
- Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: hasta 40% de la calificación final.
- Examen final: hasta un 40% de la calificación final.

## BIBLIOGRAFÍA

- Fernández-Ríos, M.; Rico, R. y Gómez-Jarabo, G. (1998), *Diseño de Puestos de Trabajo para personas con Discapacidad*, Madrid, IMSERSO.
- Jucà, J.A. (2006), *Diseño Universal: Factores Clave para la Accesibilidad Integral*, Confederación de Minusválidos Físicos COCEMFE, Castilla-La Mancha.
- Pereda, S.; Berrocal, F. y Alonso, M.A. (2008), *Psicología del Trabajo*, Madrid, Síntesis.
- Rodríguez-Mondelo, P. (2004), *Ergonomía 3. Diseño de Puestos de Trabajo*, Barcelona, UPC.
- Rovira-Beleta, E. (2003), *El Libro Blanco de Accesibilidad*, UPC, Barcelona.
- Tortosa, L.; García-Molina, C.; Page, A.; Ferreras, A. y Teruel, A. (1999), *Ergonomía y Discapacidad*, Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia.

# INTERVENCIÓN EN ADICCIONES

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804149

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Tercero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamentos:** Psicología Básica II / Farmacología / Psiquiatría

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

**Profesor Responsable:** Rubio Valladolid, Gabriel

Muñoz Madrigal, José Luis

González Ordi, Héctor

Ponce Alfaro, Guillermo

Martínez Gras, Isabel

Martín del Moral, Mercedes

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

- Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundamentar la toma de decisiones sobre salud.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio-sanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y

subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

- Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- Prácticas pre-profesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales y que permitan aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipos y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.
- Trabajo de fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

## OBJETIVOS

- Integrar los conocimientos aprendidos y aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario y extra-hospitalario como a actuaciones en la atención sanitaria y social en el ámbito de las adicciones.
- Elaborar programas de intervención y prevención desde la actividad del terapeuta ocupacional en el ámbito de las adicciones.

- Elaborar protocolos para el tratamiento de casos individualizados desde la actividad del terapeuta ocupacional en el ámbito de las adicciones.
- Transmitir información, ideas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado en adicciones.
- Adquirir capacidad para emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas relevantes de índole social o científica en el campo de las drogas de abuso.
- Adquirir habilidades de aprendizaje y mejora necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Adquirir capacidad para trabajar independientemente como terapeutas ocupacionales o de cooperar con otros profesionales y participar en proyectos en el área de las adicciones.

## TEMARIO

### TEÓRICO

#### Introducción. Fundamentos

1. La conducta adictiva. Epidemiología de los trastornos adictivos (Plan Nacional sobre Drogas, UNODC, Observatorio Europeo).
2. Modelos neurobiológicos de la conducta adictiva: vía de recompensa, efecto reforzador y sistema dopaminérgico, neuroadaptación, 'craving' y recaída, vulnerabilidad hacia la adicción y la recaída (estrés).
3. Modelos psicológicos y sociales de la conducta adictiva: condicionamiento clásico, condicionamiento operante, aprendizaje social, teoría del proceso opoente de la motivación adquirida, modelos de cambio en la conducta adictiva: modelo transteórico de Prochaska y DiClemente.

#### Farmacología de las Drogas y Sustancias de Abuso:

composición, nomenclatura, vías de administración y formas de consumo, farmacología, toxicidad aguda y crónica, tolerancia, dependencia y síndrome de abstinencia.

4. Alcohol.
5. Sedantes.
6. Tabaco.
7. Cocaína.
8. Anfetaminas y catinonas.
9. Drogas de diseño: éxtasis.
10. Piperazinas (herbal highs, herbal tonics, herbal ecstasy o party pills), pirrolidionofenonas y GHB.
11. Cannabis.
12. Opiáceos.

13. LSD, ketamina, fenciclidina.

14. Inhalables.

15. Spice Drugs.

16. Otras sustancias de origen vegetal: Ayahuasca, Iboga, Salvia, Hongos alucinógenos, Peyote, Betel, Khat, Kawa kawa.

#### Diagnostico y Evaluación de los Trastornos Adictivos

17. Trastornos por uso de sustancias: abuso-dependencia-intoxicación-síndrome de abstinencia.
18. Adicciones comportamentales.
19. Trastornos psiquiátricos asociados a las adicciones.
20. Complicaciones médicas de las drogas de abuso.
21. Complicaciones familiares y sociales de las adicciones.
22. El proceso de evaluación en pacientes con adicciones.
23. La evaluación orientada al desempeño de actividades rehabilitadoras realizadas por el terapeuta ocupacional.

#### Factores y Variables Psicosociales Intervinientes en el Inicio y Mantenimiento de la Drogodependencia

24. Factores de riesgo y protección.
25. Factores motivacionales.
26. Emociones positivas, emociones negativas y drogodependencia.
27. Factores y sesgos cognitivos en el mantenimiento de la adicción.
28. Personalidad y adicción.

#### Intervención Psicológica en Drogo-Dependencias

29. Evaluación psicológica de la conducta adictiva.
30. Técnicas de intervención I: control y manejo de emociones negativas.
31. Técnicas de intervención II: técnicas conductuales.
32. Técnicas de intervención III: técnicas cognitivas.
33. Técnicas de intervención IV: prevención de recaídas.

#### Tratamiento e Intervención Médico-Psiquiátrica

34. Tratamientos médicos específicos en la adicción por alcohol.
35. Tratamientos médicos específicos en la adicción a opiáceos.
36. Tratamientos médicos específicos en la adicción a nicotina.
37. Tratamientos médicos específicos en la adicción por sedantes.
38. Tratamientos específicos en la adicción por estimulantes.
39. Tratamientos en la adicción por cannabis.
40. Tratamientos específicos de las adicciones comportamentales.

## Otras Intervenciones Psicosociales y Rehabilitadoras

41. Intervenciones grupales.
42. Intervenciones familiares y de pareja.
43. Intervenciones específicas para pacientes con adicciones y otros trastornos psiquiátricos (patología dual).
44. Intervenciones para pacientes con deterioro neuropsicológico.
45. Intervenciones según la gravedad del trastorno.

## Grupos Especiales

46. Adicciones en población juvenil.
47. Adicciones en la mujer.
48. Adicciones en mayores.
49. Adicciones y cultura: población inmigrante.

## Redes Asistenciales para Pacientes con Adicciones

50. Panorama de las redes asistenciales para pacientes con adicciones en España.
51. Grupos de auto-ayuda para pacientes con adicciones en España.

## ACTIVIDADES DOCENTES

### Seminarios

Presentación en vídeo de actividades de deshabituación y rehabilitación en centros ambulatorios, en pisos de reinserción y en comunidades terapéuticas.

### Clases prácticas

Lecciones prácticas sobre distintos tipos de adictos con relación a la sustancia de abuso, sus características personales, familiares y sociales y la pauta de intervención más adecuada desde el terapeuta ocupacional.

**Talleres de auto-aprendizaje** enfocados a la enseñanza basada en problemas.

En el Campus Virtual se colgará toda la información sobre la asignatura: programa, calendario de clases, profesores, presentaciones utilizadas en las clases y calificaciones. Se abrirá un foro de debate que facilitará y fomentará la comunicación estudiante-estudiante y estudiante-profesor sobre cuestiones relativas a esta asignatura.

## EVALUACIÓN

Los conocimientos teóricos de los estudiantes serán evaluados mediante un examen final en Junio y otro en Septiembre. Consistirá en preguntas de respuesta de desarrollo breve y de alternativa múltiple.

El contenido del examen final versará sobre los temas desarrollados en las clases teóricas, seminarios y prácticas.

La asistencia es obligatoria y se valorará su participación y los diversos trabajos a efectuar en las mismas por cada estudiante y actividad en equipos. También se valorará el trabajo de los estudiantes en los seminarios de auto-aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA

- Helbig K.; McKay E., An exploration of addictive behaviours from an occupational perspective, *Journal of Occupational Science*, 10(3):140-145, 2003.
- Lindsay W., The role of the occupational therapist treatment of alcoholism, *The American Journal of occupational Therapy*, 37(1):36-43, 1983.
- Moyers P.A., Occupational therapy intervention with the alcoholic's family, *The American Journal of occupational Therapy*, 46(2):105-111, 1992.
- Moyers P.A.; The guide to occupational therapy practice, *The American Journal of Occupational Therapy*, 53(3):1-75, 1999.
- Pedrero Pérez E.J.; Ruiz Sánchez de León J.M.; Verdejo García A.; Llanero Luque M.; Ambrosio Flores E., *Neurociencia y Adicción*, Editado por la Sociedad Española de Toxicomanías, 1-424, 2011.
- Rojo Mota G., *Terapia Ocupacional en el tratamiento de las adicciones. Trastornos Adictivos*, 10(2):88-97, 2008.
- Rojo Mota G.; Pedrero Pérez E.J.; Ruiz Sánchez de León, J.M.; Llanero Luque M.; Olivar Arroyo A.; Puerta García C., *Terapia Ocupacional en la rehabilitación de la disfunción ejecutiva en adictos a sustancias. Trastornos Adictivos*, 11(2):96-105, 2009.
- Stoffel, V.C.; Moyers P.A., An evidence-based and occupational perspective of interventions for persons with substance-use disorders, *American Journal of Occupational Therapy*, 58(5):570-586, 2004.

# PROMOCIÓN PARA LA SALUD

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804157

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Tercero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Medicina Preventiva y Salud Pública

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

Duro, Juan Carlos

Sordo del Castillo, Luis

Villanueva Orbáiz, Rosa

## BREVE DESCRIPTOR

- Concepto de promoción para la salud. Escenarios y métodos de promoción para la salud.
- Educación para la salud. Agentes, métodos y medios.
- La promoción para la salud y el sistema sanitario.
- La promoción para la salud en las diferentes etapas de la vida y en inmigrantes.
- La promoción para la salud en las enfermedades transmisibles, las crónicas y las minusvalías.
- La promoción para la salud y los estilos de vida.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

- Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

### Competencias Específicas

- Conocer y entender el concepto de salud y de promoción para la salud.
- Conocer las estrategias, escenarios, los métodos y medios de promoción para la salud.
- Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- Conocer y aplicar el concepto y la metodología de la educación para la salud, a nivel individual y grupal.
- Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, utilizando los recursos socio sanitarios y económicos dentro de la comunidad.
- Saber y ser capaz de intervenir en Programas de Promoción para la Salud en los diferentes estadios y situaciones de la vida de la persona.
- Conocer y ser capaz de diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Entender y aplicar los principios a la dirección en los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción para la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas.

- Conocer y tomar medidas de intervención de promoción para la salud frente a diferentes estilos de vida.

### Competencias Transversales

- Planificación/organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.
- Trabajo en equipo: colaborar de forma activa y asumir responsabilidades para contribuir a la consecución de los objetivos marcados.

## TEMARIO

### TEÓRICO

1. Concepto de salud y promoción para la salud.
2. Estrategias de promoción para la salud. Conferencias internacionales de promoción para la salud.
3. Escenarios de la promoción para la salud: ciudades saludables, escuelas, lugares de trabajo y prisiones saludables.
4. Educación para la salud. Conceptos. Objetivos y campos de acción de la educación para la salud. Agentes de la educación para la salud.
5. Bases científicas de la modificación de los comportamientos en salud.
6. Métodos y medios de la educación para la salud: métodos y medios directos.
7. Métodos y medios de la educación para la salud: métodos y medios indirectos. Educación para la salud en el ámbito asistencial.
8. Determinantes ambientales. Promoción para la salud en medioambiente.
9. Los sistemas sanitarios. Marco histórico legal de la organización administrativa española.
10. Programación de las actividades de promoción para la salud.
11. Promoción para la salud en la mujer.
12. Promoción para la salud en la infancia.
13. Promoción para la salud en la adolescencia.
14. Promoción para la salud del adulto.
15. Promoción para la salud de las personas mayores.
16. Inmigración y salud.
17. Inmunización activa y pasiva. Bases. Planes de vacunación.
18. Promoción para la salud en las enfermedades transmisibles.
19. Promoción para la salud en las enfermedades crónicas e incapacitantes.

20. Promoción para la salud en las minusvalías.
21. Promoción para la salud en los accidentes.
22. Nutrición y promoción para la salud.
23. Obesidad. Trastornos del comportamiento alimentario: anorexia y bulimia.
24. Actividad física y salud.
25. Promoción para la salud en el consumo de tabaco, en el consumo de alcohol y en otras drogodependencias.

## ACTIVIDADES DOCENTES

### Seminarios

### Clases prácticas

Los estudiantes, tutorizados por el profesor, deberán:

- Escoger una conducta o problema de salud modificable mediante el desarrollo de un programa de promoción para la salud, y elaborar una lista con los factores que pueden determinar esa conducta.
- Realizar una búsqueda bibliográfica de los proyectos de promoción para la salud realizados previamente sobre ese problema.
- Elegir la población accesible sobre la que van a realizar el programa.
- Redactar los objetivos del proyecto.
- Elaborar el plan de actividades y recursos.
- Desarrollar el programa de promoción.
- Evaluar los resultados, actividades y recursos del programa.
- Escribir y presentar el programa de promoción.

### Trabajos de campo

Realización de un trabajo de promoción para la salud.

## EVALUACIÓN

- **Evaluación habilidades en promoción para la salud:** participación en seminarios y actividades propuestas, realización de trabajos, evaluación continua 30%.
- **Evaluación final:** examen con preguntas tipo test y resolución de supuestos prácticos 70 %.

## BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Colomer Revuelta, C.; Álvarez-Dardet Díaz, Promoción para la salud y cambio social, Masson, Barcelona, 2001.
- Gallar, M., Promoción para la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente, Thomson, Madrid, 2005.

- Ministerio de Sanidad y Consumo-OMS, Promoción de la Salud. Glosario, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 1999.
- Ministerio de Sanidad y Consumo, "La evidencia de la eficacia de la promoción para la salud. Configurando la Salud Pública en una Nueva Europa", Informe de la Unión Internacional de Promoción para la salud y Educación para la Salud para la Comisión Europea, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 2002.
- Pérez, M.J.; Echauri, M.; Ancizu, E., et al., Manual de educación para la salud, Pamplona: Gobierno de Navarra; 2006.
- Piédrola Gil, G. et al., Medicina Preventiva y Salud Pública, Masson, Barcelona, 2008.
- Rochon, A., Educación para la Salud. Guía práctica para realizar un proyecto, Masson, Barcelona, 1991.
- Serrano, I., La educación para la salud del siglo XXI, Ed. Díaz de Santos-Alezeia, Segovia, 1997.

#### **Páginas web**

- [www.ine.es](http://www.ine.es)
- [www.msc.es](http://www.msc.es)
- [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
- [www.who.int](http://www.who.int)

# PSICOMOTRICIDAD

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804159

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Tercero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

**Profesora Responsable:** Bernaldo de Quirós Aragón, Mónica

## OBJETIVOS

- Ofrecer unos fundamentos teóricos básicos para poder trabajar en el campo de la psicomotricidad.
- Conocer las distintas técnicas de evaluación psicomotriz y saber realizar un informe psicomotor.
- Conocer los objetivos de intervención en el área de la psicomotricidad.
- Dar a conocer las distintas técnicas de reeducación de la psicomotricidad.

## TEMARIO

### TEÓRICO

1. Introducción general a la psicomotricidad: concepto de psicomotricidad. Historia de la psicomotricidad y reeducación psicomotriz. Desarrollo de la psicomotricidad en Europa y en España.
2. La sesión de psicomotricidad: la sala de psicomotricidad. Materiales. Tipos de sesiones. Estructura de la sesión.
3. Evaluación psicomotriz I: la entrevista. La observación psicomotriz.
4. Evaluación psicomotriz II: instrumentos generales y específicos. El informe psicomotor.
5. Objetivos de intervención psicomotriz I: área motora.
6. Objetivos de intervención psicomotriz I: área cognitiva.
7. Objetivos de intervención psicomotriz I: área afectivo-social y comunicativa.
8. El terapeuta en psicomotricidad: la formación en psicomotricidad. Competencias a desarrollar. La intervención del terapeuta en la sesión.
9. Técnicas de reeducación psicomotriz I: el juego. El cuento vivenciado.
10. Técnicas de reeducación psicomotriz II: las técnicas de relajación. La eutonía de G. Alexander.
11. Técnicas de reeducación psicomotriz III: la danza.

12. Técnicas de reeducación psicomotriz IV: la expresión plástica.

### PRÁCTICO

El contenido de las clases prácticas se estructurará en torno a los siguientes temas:

1. Técnicas de evaluación cualitativa: la técnica de observación. Análisis de un caso. Observación en la sala y análisis de parámetros.
2. Técnicas de evaluación cuantitativa: el examen psicomotor de Vayer. Análisis de un caso.
3. Elaboración del informe psicomotor.
4. Las sesiones de psicomotricidad: participación y preparación de sesiones de psicomotricidad.

### EVALUACIÓN

1. Para aprobar la asignatura, los estudiantes deberán aprobar cada parte por separado.
2. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, siendo necesario asistir al menos al 80% de las prácticas para aprobar la asignatura.
3. Teoría (60%): examen a través de prueba objetiva.
4. Prácticas (40%): portafolio de los trabajos individuales y grupales que se realicen durante las clases prácticas.

### BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía Básica

- Bernaldo de Quirós, M. (2012), Psicomotricidad: Guía de evaluación e intervención, Madrid, Pirámide.
- Bernaldo de Quirós, M. (2006), Manual de Psicomotricidad, Madrid, Pirámide.
- Llorca, M.; Ramos, V.; Sánchez, J. y Vega, A. (2002), La práctica psicomotriz: una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento, Málaga, Aljibe.

- Llorca, M. y Sánchez, J. (2003), *Psicomotricidad y necesidades educativas especiales*, Málaga, Aljibe.

### **Bibliografía Complementaria**

- Alexander, G. (1979), *La eutonía*, Barcelona, Paidós.
- Arnaiz, P. (1991), *Evolución y contexto de la práctica psicomotriz*, Salamanca, Amarú.
- Arnaiz, P. y Juan, M.J. (1993), *Ceguera, integración sensorial y desarrollo psicomotor*, *Psicomotricidad*, 44: 7-22.
- Aucouturier, B.; Darrault, I. y Empinet, J.L. (1985), *La práctica psicomotriz: Reeducción y Terapia*, Barcelona, Científico-Médica.
- Berges, J. y Lezine, I. (1975), *Test de imitación del gesto*, Barcelona, Toray-Masson.
- Bucher, H. (1976), *Trastornos psicomotores en el niño: Práctica de la reeducación psicomotriz*, Barcelona, Masson.
- Defontaine, J. (1978), *Manual de reeducación psicomotriz. Primer año*, Barcelona, Ed. Médica y Técnica.
- Defontaine, J. (1980), *Manual de reeducación psicomotriz. Segundo año*, Barcelona, Ed. Médica y Técnica.
- Defontaine, J. (1981), *Manual de reeducación psicomotriz. Tercer año*, Barcelona, Ed. Médica y Técnica.
- Escribá, A. et al. (1999), *Psicomotricidad: Fundamentos teóricos aplicables a la práctica*, Madrid, Gymnos.
- Gaetner, R. (1981), *Terapia psicomotriz y psicosis*, Barcelona, Piados.
- Jiménez, J.; Alonso, J. y Jiménez, I. (1992), *Educación psicomotriz: sistema de fichas programadas*, Madrid, Escuela Española.
- Justo, E. (2000), *Estimulación psicomotriz en personas mayores*, *Psicomotricidad*, 65 (2): 19-23.
- Lázaro, A. (1993), *La relajación: aproximación a los grandes métodos*, *Psicomotricidad*, 44, 53-70.
- Masson, S. et al. (1987), *Reeducación y terapias dinámicas*, Barcelona, Gedisa.
- Murcia, R. (1993), *La eutonía de Gerda Alexander*, *Psicomotricidad*, 43, 15-21.
- Linares, P.L. (1996), *Educación psicomotriz y alumnos/as con necesidades educativas especiales permanentes*, *Polibea*, 39, 4-13.
- Martínez, R. (1999), *Esquema e imagen corporal en el niño ciego: Su influencia en el desarrollo del espacio*, *Polibea*, 53: 21-27.
- Picq, L. y Vayer, P. (1977), *Educación psicomotriz y retraso mental*, Barcelona, Científico-Médica.
- Pont, P. (1993), *Tercera edad, actividad física y salud: Teoría y práctica*, Barcelona, Paidotribo.
- Vayer, P. (1985), *El niño frente al mundo*, Barcelona, Científico- Médica.

# PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA Y PSIQUIATRÍA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804165

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Tercero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Psiquiatría

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

Fernández Lucas, Alberto

López-Ibor Alcocer, María Inés

Profesores Asociados del Departamento

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

- Conocer y comprender los fundamentos médico-psiquiátricos del ser humano a lo largo de su ciclo vital, que le permitan aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional. Para ello deberán conocer los procesos psicopatológicos que puedan presentarse en el desarrollo psicoevolutivo de la persona desde la infancia hasta la vejez.
- Participar en programas de educación y prevención de la salud mental dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional.

### Competencias Específicas

- Identificar los trastornos psicopatológicos que mediante intervenciones adecuadas desde la Terapia Ocupacional puedan contribuir a mejorar y rehabilitar la salud mental para el desarrollo de habilidades que les permitan la adaptación familiar y social.
- Planificar también y ejecutar las tareas adecuadas para la prevención y tratamiento precoz de recaídas en la enfermedad mental, desde la Terapia Ocupacional.
- Adquirir los conocimientos y habilidades que faciliten además de la formación técnica, la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales de forma que su ejercicio profesional sea óptimo.

### Competencias Transversales

- Ejercitarse en el trabajo en equipos interdisciplinares.
- Conocer el marco legal, ético y administrativo que permita aplicar en sus actividades ocupacionales el respeto a los derechos de los enfermos en la relación terapéutica entre el paciente y profesional.

## OBJETIVOS

La psiquiatría es una rama de la medicina que tiene por objetivo el estudio y tratamiento de los trastornos psíquicos y del comportamiento de los seres humanos. El objetivo principal de esta asignatura es que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos, sobre la etiología, clínica, diagnóstico, evolución y tratamiento, además de las formas de rehabilitación y prevención de las enfermedades mentales.

## TEMARIO

### TEÓRICO

1. Introducción: instrumentos de evaluación en Terapia Ocupacional de las enfermedades mentales I
2. Introducción: instrumentos de evaluación en Terapia Ocupacional de las enfermedades mentales II.
3. Historia de las enfermedades mentales.
4. Estigma de las enfermedades mentales.
5. Demencias.
6. Síndromes confusionales.
7. Trastornos esquizofrénicos.
8. Otros trastornos delirantes.
9. Ansiedad.
10. Trastornos somatomorfos.
11. Trastornos afectivos: depresión.
12. Trastornos afectivos: trastorno bipolar.
13. Trastornos de la conducta alimentaria.
14. Trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto.
15. Trastornos del desarrollo y del comportamiento en la infancia y la adolescencia I
16. Trastornos del desarrollo y del comportamiento en la infancia y adolescencia II.

**17.** Intervenciones en Terapia Ocupacional de las enfermedades mentales I.

**18.** Intervenciones en Terapia Ocupacional de las enfermedades mentales II.

**19.** Tratamientos psicofarmacológicos: intervenciones y efectos secundarios.

**20.** Rehabilitación y recuperación de los trastornos psiquiátricos.

### **PRÁCTICO**

Prácticas sobre casos clínicos concretos donde se puede conocer el diagnóstico, evolución, tratamiento, rehabilitación y reinserción de los enfermos que padecen trastornos psíquicos.

Las prácticas se realizarán en el Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina, Hospital Universitario Gregorio Marañón y Hospital Universitario Clínico San Carlos.

### **EVALUACIÓN**

- Los conocimientos teóricos de los estudiantes serán evaluados mediante un examen escrito sobre temas a desarrollar del programa docente.

- La asistencia a prácticas es obligatoria y se valorará la participación de los estudiantes en cada uno de los grupos.
- Los estudiantes deberán presentar un trabajo escrito y defenderlo en clase.
- El trabajo será puntuado con un 30% de la nota final.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Moruno Miralles, P.; Talavera Valverde, M.A., Terapia Ocupacional en salud mental, Elsevier Masson, 2012.
- Durante Molina, P.; Noya Arnaiz, B., Terapia Ocupacional en salud mental, Masson, 1999.
- López-Ibor, J.J.; Ortiz, T.; López-Ibor, M.I., Lecciones de psicología médica, Masson, 2001.
- Sánchez, O.; Polonio, B.; Pellegrini, M., Terapia Ocupacional en Salud Mental. Teoría y Técnicas para la autonomía Personal, Ed. Médica Panamericana, 2013.
- Eguíluz, I.; Segarra, R., Introducción a la Psicopatología, Ed. Médica Panamericana, 2013.
- Lobo, A., Manual de Psiquiatría, Ed. Médica Panamericana, 2013.
- Black, D.; Andreasen, N., Introducción a la Psiquiatría, 5ª ed., Ed. Médica Panamericana, 2013.

# REHABILITACIÓN EN LAS DISCAPACIDADES FÍSICAS

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804154

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Tercero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Medicina Física y Rehabilitación

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

**Profesora Responsable:** Ramos Sánchez, Mabel

Castellote Olivito, Juan Manuel

Garvín Ocampos, Lucía

Tierno Tierno, Beatriz

Patón Montalbán, Ana

## BREVE DESCRIPTOR

La asignatura versa sobre la lesión medular, el daño cerebral adquirido, daño auditivo y las afecciones de la mano.

Se presentan las patologías más frecuentes para que el Terapeuta Ocupacional tenga los conocimientos necesarios para poder evaluar la discapacidad que pueden generar y así aconsejar las ayudas técnicas y las adaptaciones en domicilio.

Se proporcionan los conocimientos necesarios para poder orientar e informar a los pacientes y familiares sobre los recursos sociales existentes. Así mismo, se brindan los recursos que permitirían asesorar a los pacientes sobre las actividades laborales, sociales y de ocio según el nivel de discapacidad.

Se explican y ejercitan los métodos que permiten evaluar y aplicar las técnicas de tratamiento en los diferentes grados de discapacidad que producen las patologías anteriormente citadas.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

- Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

- Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

### Competencias Específicas

- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en Terapia Ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

### Competencias Transversales

- Flexibilidad. Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y pacientes.
- Planificación/organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.
- Control emocional. Conservar la calma en situaciones complicadas de interacción social, mantener el control de sí mismo ante situaciones de tensión y controlar las emociones.
- Responsabilidad. Proporcionar ayuda a otros compañeros cuando la solicitan, buscar la colaboración de otros para finalizar actividades, cumplir con lo que se compromete y terminar las tareas que comienza.
- Solución de problemas y decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.
- Trabajo en equipo: colaborar de forma activa y asumir responsabilidades para contribuir a la consecución de los objetivos marcados.

## OBJETIVOS

### Unidad Didáctica I

- Se instruirá al alumnado sobre las principales patologías de la mano que requieren la actuación del terapeuta ocupacional.
- El alumnado aprenderá las técnicas de actuación del terapeuta ocupacional en diversas patologías de la mano.
- El alumnado aprenderá a conocer los elementos básicos que conforman las órtesis y prótesis del miembro superior.
- Tendrá los conocimientos necesarios sobre la actuación del terapeuta ocupacional en el adiestramiento del uso de prótesis de miembro superior.

### Unidad Didáctica II

Tras completar el programa teórico y práctico de la asignatura, el alumnado deberá estar capacitado para conocer:

1. Las principales patologías relacionadas con el daño cerebral adquirido.
2. La valoración de las funciones superiores, de la comunicación, así como la valoración neurofísica y funcional del paciente con daño cerebral.
3. La aplicación de diferentes escalas de valoración, cognitivas, escalas de medida de independencia funcional y otras escalas específicas aplicadas en la evaluación de los pacientes con daño cerebral.
4. La necesidad de un enfoque interdisciplinar en el tratamiento de los pacientes con daño cerebral, conociendo la función de otros profesionales, a fin de lograr una mejor calidad de la asistencia que se presta al paciente.
5. Cómo se define un proyecto terapéutico y cómo se organiza el tratamiento rehabilitador de un paciente con daño cerebral.
6. La metodología del entrenamiento para las actividades de la vida diaria y las actividades instrumentales de la vida diaria.
7. Los síndromes comunes en un accidente cerebrovascular.
8. Las bases de los diferentes métodos de terapia para el tratamiento rehabilitador de los pacientes con ictus.
9. La rehabilitación de las alteraciones neuropsicológicas.
10. Las técnicas de rehabilitación de las alteraciones motoras. Enfoque tradicional y nuevos enfoques.
11. Los problemas principales que se derivan de los traumatismos craneoencefálicos.

12. El papel de la Terapia Ocupacional en el tratamiento de la enfermedad de Parkinson, de la esclerosis múltiple y de otras enfermedades neurológicas.
13. Entrenamiento de la movilidad y transferencias del paciente con daño cerebral. Indicación de las ayudas técnicas necesarias y adaptaciones del entorno.
14. Evaluación de las posibles secuelas de un paciente con daño cerebral. Orientación profesional y familiar. Adiestramiento de las familias en el apoyo de estos pacientes.
15. Información y orientación del paciente con daño cerebral y de sus familiares sobre los recursos sociales existentes.

### Unidad Didáctica III y IV

1. El alumnado adquirirá los conocimientos necesarios de la lesión medular para su desarrollo profesional: definición, etiología, tratamiento y complicaciones.
2. El alumnado aprenderá los objetivos e intervención en las distintas fases de la evolución del paciente con lesión medular, así como según edad y nivel lesional.
3. El alumnado adquirirá conocimientos sobre todos los aspectos en que la discapacidad auditiva influye en la persona.
4. El alumnado se instruirá en los procedimientos de intervención utilizados en deficiencias auditivas.

## TEMARIO

### TEÓRICO

#### Unidad Didáctica I. Mano y Terapia Ocupacional

1. La mano reumática. Terapia Ocupacional en pacientes con artritis reumatoide y otras patologías inflamatorias.
2. La mano artrósica. Terapia Ocupacional en pacientes con artritis degenerativa I.
3. La mano artrósica. Terapia Ocupacional en pacientes con artritis degenerativa II.
4. La mano traumática en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas I.
5. La mano traumática. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas II.
6. La mano traumática. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas III.
7. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (I): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones de nervios periféricos.
8. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (II): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones de nervios periféricos.
9. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (I): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones medulares.

10. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (II): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones medulares.

11. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (I): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones neurológicas centrales.

12. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (II): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones neurológicas centrales.

13. Aplicación de actuaciones y tratamientos en las amputaciones de miembro superior. Etiología y niveles.

14. Prótesis de miembro superior: prótesis convencionales, prótesis mioeléctricas.

15. Tratamiento de Terapia Ocupacional.

#### Unidad Didáctica II. Terapia Ocupacional del Daño Cerebral y de las Funciones Superiores

1. Concepto y clasificación de los ictus. Anatomía de la vascularización cerebral. Síndromes neurovasculares.

2. Epidemiología de la enfermedad vascular cerebral. Factores de riesgo de infarto vascular. Factores que influyen en el pronóstico funcional del paciente con ictus.

3. Valoración de las funciones superiores, de la comunicación, valoración neurofísica y funcional del paciente con ictus. Aplicación de escalas de valoración cognitiva, de escalas de valoración funcional y otras escalas.

4. Planificación terapéutica del paciente con ictus. Prevención y tratamiento de las complicaciones. Mantenimiento y recuperación de las funciones orgánicas. Terapia aplicada a déficit cognitivos, perceptivos y de la comunicación.

5. Técnicas de rehabilitación neuromuscular en el paciente con ictus. Enfoque tradicional. Enfoques neurofisiológicos clásicos. Nuevos enfoques en el tratamiento del paciente con ictus.

6. Rehabilitación de las alteraciones visuales y sensoriales en el ictus. Tratamiento de la espasticidad.

7. Entrenamiento en las actividades de la vida diaria del paciente con ictus. Indicación de ayudas técnicas y de adaptaciones en domicilio. Aspectos psicosociales. Seguimiento del paciente.

8. Traumatismo craneoencefálico. Epidemiología. Fisiopatología. Escalas de valoración.

9. Traumatismo craneoencefálico. Definición y organización de un proyecto terapéutico.

10. Actuación de la Terapia Ocupacional en las diferentes fases del tratamiento de los pacientes con traumatismo craneoencefálico: hospitalización completa, hospital de día, consulta externa.

11. Evaluación de las secuelas y seguimiento del traumatismo craneoencefálico de larga evolución. Orientación familiar. Recursos sociales. Orientación profesional.
12. Papel de la Terapia Ocupacional en pacientes en estado de coma, estado vegetativo y estado de mínima conciencia.
13. Terapia Ocupacional en la enfermedad de Parkinson.
14. Terapia Ocupacional en la esclerosis múltiple.
15. Papel de la Terapia Ocupacional. SIDA y enfermedad neurológica. Tumores cerebrales.

### **Unidad Didáctica III. Terapia Ocupacional en la Lesión Medular**

1. Lesión medular: definición, prevención, tratamiento y descripción de los niveles de lesión.
2. Fase aguda e intermedia del paciente con lesión medular.
3. Complicaciones de la lesión medular. Objetivos e intervención.
4. Fase crónica del paciente con lesión medular.
5. Función motora. Objetivos e intervención.
6. Logros para actividades de la vida diaria e integración. Objetivos e intervención según niveles. Adaptaciones del medio.
7. Discapacidad asociada al nacimiento. Objetivos e intervención.
8. Discapacidad de aparición diferida. Objetivos e intervención.
9. Discapacidad asociada al envejecimiento. Objetivos e intervención.

### **Unidad Didáctica IV. Terapia Ocupacional en las Deficiencias Auditiva y Visuo-Auditiva**

10. Etiología y clasificación de la sordera y de la sordo-ceguera. Diagnóstico y detección precoz.
11. Desarrollo del niño sordo y del niño sordo-ciego. Escolarización, intervención y métodos de comunicación.
12. El lenguaje en la vejez.

## **PRÁCTICO**

### **Unidad Didáctica I**

- Los materiales utilizados.
- La fabricación de férulas.

### **Unidad Didáctica II**

- Valoración neurológica.
- Aplicación de las escalas de valoración cognitiva, funcional y escalas de valoración específicas.
- Programación del tratamiento de Terapia Ocupacional de un paciente con daño cerebral.

- Tipos de ayudas técnicas en el paciente con daño cerebral y sus indicaciones.
- Adaptaciones del entorno.
- La familia en el tratamiento rehabilitador.

### **Unidad Didáctica III y IV**

- Se realizarán en relación con el temario descrito.

## **ACTIVIDADES DOCENTES**

### **SEMINARIOS**

#### **Unidad Didáctica II**

Contenidos:

- Cómo realizar una valoración neurológica.
- Aplicación de las escalas de valoración cognitiva, funcional y escalas de valoración específicas.
- Conocer cómo se programa el tratamiento de Terapia Ocupacional de un paciente con daño cerebral: tratamiento de los déficits cognitivos, deficiencias perceptuales, hemianopsia, déficits motores y sensitivos, integración de miembro superior parético, modalidades compensatorias, adiestramiento en las AVD, en la movilidad y en las transferencias.
- Tipos de ayudas técnicas en el paciente con daño cerebral y sus indicaciones. Adaptaciones del entorno.
- Implicación de los familiares en el tratamiento rehabilitador. Preparación del paciente y de su familia para el alta.
- Casos prácticos de las diferentes patologías relacionadas con el daño cerebral adquirido donde el estudiante intentará desarrollar proyecto terapéutico más indicado.

#### **Unidad Didáctica III y IV**

Se realizarán en relación con el temario descrito.

### **CLASES PRÁCTICAS**

#### **Unidad Didáctica I**

Los estudiantes realizarán prácticas distribuidos en grupos, sobre los materiales y fabricación de férulas según el contenido del programa teórico, con todo el material necesario para su comprensión y aprendizaje.

### **TRABAJOS DE CAMPO**

## **EVALUACIÓN**

En lo referente a la presente docencia se realizará una evaluación que incluirá componentes teóricos y prácticos.

La evaluación se realizará mediante exámenes tipo test, a base de preguntas breves con cuatro o cinco opciones de respuesta, de las cuales sólo una es correcta y/o preguntas de respuesta abierta. Contestar de modo incorrecto a una pregunta puede conllevar puntuación negativa.

La asistencia a las prácticas es obligatoria, pudiendo ser suspendido el estudiante que no asista.

Se valorará de forma añadida y nunca mermando la nota obtenida, la dedicación, interés y colaboración del estudiante en el desarrollo de la asignatura, pudiendo con ello mejorar su nota final, en un porcentaje estipulado por los profesores responsables.

## BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

### Unidad Didáctica I

- Allieu, Y.; Brahin, B., Las deformidades de la mano reumatoide y sus tratamientos, Documenta Geigy, Geigy división farmacéutica, Barcelona, 1988.
- Breines, E.B., Occupational therapy. Activities from clay to computers. Theory and practice, F.A. Davis company, Filadelfia, 1995.
- Chapinal, A., Involuciones en el anciano y otras disfunciones de origen neurológico, Ed. Masson, Barcelona, 1999.
- Chapinal, A., Rehabilitación de las manos con artritis y artrosis en terapia ocupacional, Ed. Masón, Barcelona, 2002.
- Lisa, J.A. de; Gans, B.M., Rehabilitation medicine. Principles and practice, J.B. Lippincott company, Philadelphia, 1993.
- Hopkins, H. L.; Smith, H.D., Willard/Spackman. Terapia Ocupacional, 8ª ed., Ed. Médica Panamericana, Madrid, 1998.
- Kapandji, A.I., Fisiología Articular. Volumen I. Miembro Superior, Ed. Médica Panamericana, 5ª ed., Madrid, 1998.
- Kottke, F.J.; Stillwell, G.K y Lehmann, J.F., Krusen: Medicina Física y Rehabilitación, Ed. Médica Panamericana, 4ª ed., Madrid, 1994.
- Moruno Miralles, P.; Moreno Ayuso, D.Mª., Actividades de la Vida Diaria, Ed. Elsevier Masson, 1ª ed., Barcelona, 2006.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional en Discapacitados Físicos: Teoría y Práctica, Ed. Médica Panamericana, 1ª ed., Madrid, 2004.

- Polonio López, B., Terapia Ocupacional Aplicada al Daño Cerebral Adquirido, Ed. Médica Panamericana, 1ª ed., Madrid, 2010.
- Serra, M.R., El paciente amputado. Labor de equipo, Springer-Verlag Ibérica, Barcelona, 2001.
- Simon L.; Brun, M.; Houlez, G., Poliartritis reumatoide y economía articular, Documenta Geigy, Geigy división farmacéutica, Barcelona.
- Tubiana, R.; Thomme, J., La mano: anatomía funcional y exploración clínica, Ed. Masson, Barcelona, 1992.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica, 5ª ed., Ed. Elsevier, Madrid, 2003.
- Viladot, R.; Cohi, O.; Clavell, S., Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Extremidad superior, Ed. Masson, Barcelona, 1992.
- Zambudio Periago, R., Prótesis, ortesis y ayudas técnicas, Ed. Elsevier Masson, 1ª ed., Barcelona, 2009.

### Unidad Didáctica II

- Ropper, A.; Brown, R., Adams & Victor: Principios de Neurología, 6ª ed., McGraw-Hill Interamericana, 1998.
- Bach-y-Rita, P.; Wicab Bach-y-Rita, E., "Bases científicas de la Rehabilitación Neurológica tardía", Rehabilitación (Madr) 2000, 34(5): 327-334.
- Bobath, B., Hemiplejía del adulto. Evaluación y tratamiento, 3ª ed., Buenos Aires, Ed. Médica Panamericana, 1973.
- Carr, J.H., Shepherd, R.B., Rehabilitación de pacientes en el ictus: pautas de ejercicios y entrenamiento para optimizar las habilidades motoras, Elsevier España, S.A., 2004.
- Castillo J.; Álvarez Sabin, J., Martí-Vilalta, J.L.; Martínez Vila, E.; Matias-Guiu, J., Manual de enfermedades vasculares cerebrales, Prous Science, S.A., 1999.
- DeLisa, J.A., Rehabilitation Medicine, Lippincott, 1988.
- Enciclopedia Médico-quirúrgica: Kinesiterapia-Medicina Física, 2002.
- Harrison: Principios de Medicina Interna, 13.ª ed., Ed. Interamerican, McGraw-Hill, 1994.
- Krusen: Medicina Física y Rehabilitación, 4ª ed., Ed. Médica Panamericana, 1993.
- Macdonald, E. M., Terapéutica Ocupacional en Rehabilitación, 3ª ed., Salvat Editores, S.A., 1972.

- Monográfico sobre: "Rehabilitación de pacientes tras Accidente Cerebrovascular", Rehabilitación (Madrid) 2000, 34 (6): 393-518.
- Pelissier, J.; Barat, M.; Mazaux, J.M., Traumatisme cranién grave et Médecine de Reeducation, París, Ed. Masson, 1991.
- Tratamiento y prevención del ictus. Guía de actuación clínica, Foro Discusión ICTUS, Madrid, Ed. Temper Services, S.L., noviembre, 2000.
- Trombly, C.A., Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente, Ediciones Científicas: La Prensa Médica Mexicana, 1ª ed., 1990.
- Turner, A.; Foster, M. y Jhonson, S.E., Occupational Therapy and Physical Dysfunction: Principles, Skills and Practice, Churchill Livingstone, 1992.
- Guías de Práctica Clínica del Ictus:
  - GPC del Ictus Catalana.
  - AHA: Asociación Americana del Corazón.
  - ASA: Asociación Americana del Ictus.
  - EUSI: European Stroke Initiative.
  - NZGG: New Zealand Guidelines Group.
  - RCP: Royal College of Physicians, UK.
  - SIGN: Red de guías intercolegiadas escocesas.

#### Unidad Didáctica III y IV

- Martín Andrade, P. (Dir.), Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual, ONCE, Madrid, 2003.
- Villalba, R., Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual, Volumen II, ONCE, Colección manuales, Madrid, 2000.
- Vila López, J.M. (Dir.), Apuntes sobre rehabilitación visual, ONCE, Madrid, 1994.
- García López, M.J., Niños: deficiencia visual y Terapia Ocupacional, Artículo, Revista informativa de la APETO, nº 24, diciembre, 2000.
- Gómez Tolón, J., Habilidades y destrezas en Terapia Ocupacional, Mira Editores, S.A., Zaragoza, 2000.
- Hopkins, H.L. y Schmitz, T.J., Williard and Spackman. Terapia Ocupacional, 8ª ed., Ed. Médica Panamericana, S.A. Madrid, 1998.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Terapia Ocupacional y disfunción física. Principios, técnicas y práctica, 5ª ed., Churchill Livingstone, Madrid, 2003.
- Polonio López, B. y col., Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica, Ed. Médica, S.A., Colección Panamericana de Terapia Ocupacional, Madrid, 2003.

- Romero Ayuso, D. y Moruno Miralles, P., Terapia Ocupacional, teoría y técnicas, Masson S.A., Barcelona, 2003.

#### ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

##### Unidad Didáctica I

- Instituto de Biomecánica de Valencia:
  - ibv.org
  - ibv.org/información/libros
- Instituto Nacional de Migración y Servicios Sociales (IMSERSO):
  - seg-social.es/imserso
- Centro Estatal de Adaptación Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT):
  - ceapat.org
  - catalogo\_ceapat.org
  - ceapat@mtas.es
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE):
  - once.es
- Asociación Española de Terapia Ocupacional (APETO):
  - apeto.org
- Terapia Ocupacional:
  - terapiaocupacional.com
- Asociación de Alumnos de Terapia Ocupacional de la Universidad Complutense de Madrid:
  - serTO./españa.es
- Estatuto del Personal Sanitario No Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social:
  - funcionadministrativa.com
- Comité Europeo de Profesionales de Terapia Ocupacional (COTEC):
  - cotec-europe.org

##### Unidad Didáctica III y IV

- <http://calder.med.miami.edu/pointis/>
- [www.health.nsw.gov.au/resources/gmct/spinal/occupational\\_therapy\\_pdf.asp](http://www.health.nsw.gov.au/resources/gmct/spinal/occupational_therapy_pdf.asp)
- [www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1339440](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1339440)
- [www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20130419](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20130419)
- [www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20486810](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20486810)
- [www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21190391](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21190391)
- [www.scicpg.org](http://www.scicpg.org)
- [www.spinal-injury.net](http://www.spinal-injury.net)
- [www.spinalistips.se](http://www.spinalistips.se)

# SALUD PÚBLICA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804156

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Tercero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Medicina Preventiva y Salud Pública

**Créditos:** 6 ECTS

### PROFESORADO

Villanueva Orbáiz, Rosa

Albaladejo Vicente, Romana

### BREVE DESCRIPTOR

- Concepto y métodos de salud pública. Determinantes de salud.
- Demografía, epidemiología, investigación cualitativa.
- Epidemiología y prevención de procesos prevalentes crónicos.
- Epidemiología y prevención de los accidentes.
- Salud laboral.
- Planificación de salud y organización de los servicios sanitarios.

### COMPETENCIAS

#### Competencias Generales

- Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

#### Competencias Específicas

- Conocer y diferenciar los conceptos de salud pública, salud comunitaria y medicina preventiva.
- Conocer y entender el concepto de salud y sus factores determinantes biológicos, de estilos de vida, medio ambiente, ecológicos y sociales.
- Conocer el concepto de demografía y sus fuentes, y calcular e interpretar indicadores demográficos estáticos y dinámicos, sociales y económicos.
- Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- Comprender y aplicar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa aplicada a la Terapia Ocupacional/Ergoterapia y respetando los aspectos éticos.
- Conocer la epidemiología de las enfermedades no transmisibles más prevalentes y las estrategias de prevención de las mismas.
- Conocer y ser capaz de analizar, elaborar, participar y evaluar programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia par prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas.
- Conocer y ser capaz de diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Conocer y ser capaces de diseñar medidas de prevención de riesgos laborales.

- Conocer y ser capaz de desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Entender y aplicar los principios de la dirección en los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de Terapia.
- Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, utilizando los recursos socio sanitarios y económicos dentro de la comunidad.
- Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.

### Competencias Transversales

- Planificación/organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.
- Solución de problemas y decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.
- Trabajo en equipo: colaborar de forma activa y asumir responsabilidades para contribuir a la consecución de los objetivos marcados.

### OBJETIVOS

Inducir la adquisición de conocimientos y proporcionar a los estudiantes instrumentos metodológicos y capacidades en materia de:

- Concepto y métodos de salud pública. Determinantes de salud.
- Demografía. Epidemiología. Investigación cualitativa.
- Epidemiología y prevención de procesos prevalentes crónicos.
- Epidemiología y prevención de los accidentes.
- Salud laboral.
- Planificación de salud y organización de los servicios sanitarios.

## TEMARIO

### TEÓRICO

1. Concepto de salud pública, medicina preventiva y salud comunitaria.
2. Concepto de salud.
3. Factores determinantes de salud.
4. Demografía. Concepto. Interrelaciones con la salud pública. Fuentes de datos.
5. Demografía estática.
6. Demografía dinámica.
7. Diagnóstico de salud de una comunidad. Indicadores sociales, económicos y sanitarios.
8. Epidemiología. Concepto. Objetivos y aplicaciones.
9. Medidas de frecuencia: Incidencia y prevalencia.
10. Encuestas cuestionarios en epidemiología.
11. Causalidad. Riesgos.
12. Estudios epidemiológicos descriptivos.
13. Estudios epidemiológicos analíticos de casos y controles.
14. Estudios epidemiológicos analíticos de cohortes.
15. Estudios experimentales.
16. Errores aleatorios y sistemáticos.
17. Interpretación de los resultados de una prueba diagnóstica. Probabilidades a priori, sensibilidad, especificidad.
18. Interpretación de los resultados de una prueba diagnóstica: valores predictivos.
19. Vigilancia epidemiológica. Sistemas y subsistemas de información sanitaria.
20. Epidemiología general de las enfermedades crónicas. Estrategias de prevención.
21. Epidemiología de las enfermedades cardiovasculares.
22. Prevención de las enfermedades cardiovasculares.
23. Epidemiología del cáncer.
24. Prevención del cáncer.
25. Epidemiología y prevención de las enfermedades respiratorias crónicas.
26. Epidemiología y prevención de la diabetes.
27. Epidemiología y prevención de las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.
28. Epidemiología de las enfermedades neurodegenerativas. Demencias y enfermedad de Alzheimer. Enfermedad de Parkinson.
29. Epidemiología prevención de los accidentes de tráfico.
30. Epidemiología y prevención de los accidentes domésticos, del ocio y tiempo libre.
31. Salud laboral. Accidentes laborales.
32. Salud laboral. Daños a la salud. Enfermedades profesionales.
33. Diseño de programas de salud.
34. Economía de la salud.

35. Modelos de sistemas sanitarios. Sistema Sanitario Español.
36. Atención primaria de salud.
37. Atención especializada.
38. Gestión asistencial.
39. Atención sociosanitaria. Ley de Dependencia.
40. Organismos internacionales y salud.

### PRÁCTICO

- Demografía estática y dinámica.
- Medidas de frecuencia. Prevalencia e incidencia.
- Medidas de asociación e impacto.
- Pruebas de despistaje. Probabilidades a priori. Valores predictivos.
- Pruebas prácticas a través del Campus Virtual.

### ACTIVIDADES DOCENTES

#### Seminarios

#### Clases prácticas

Tres clases prácticas en las que se desarrollarán el programa posteriormente propuesto.

#### Trabajos de campo

### EVALUACIÓN

Evaluación continua:

- Participación en seminarios y actividades propuestas mediante el Campus virtual. Evaluación de las mismas: 10%.
- Evaluaciones formativas: 20%.

Evaluación final:

- Examen con preguntas tipo test y resolución de supuestos prácticos: 70%.

### BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Greenberg, R.S. et al., Medical Epidemiology, 4ª ed., Lange, New York, 2005.
- Hulley, B.; Cummings, R., Diseño de investigaciones clínicas, Wolters Kluwer: Lippincott Williams & Wilkins, Barcelona, 2008.
- Jeniceck Cleroux, R., Epidemiología. La lógica de la medicina moderna, Masson, Barcelona, 1996.
- Lamata, F., Manual de administración sanitaria, Ed. Díaz de Santos, Madrid, 1998.
- Leguina, J., Fundamentos en Demografía, Siglo XXI, Madrid, 1989.
- Norell, S., Diseño de estudios epidemiológicos, Siglo XXI, Madrid, 1994.
- Piédrola Gil, G. et al., Medicina Preventiva y Salud Pública, Masson, Barcelona, 2008.
- Rey Calero J. del; Gil de Miguel, A.; Herruzo Cabrera, R.; Rodríguez Artalejo, F., Fundamentos de Epidemiología para profesionales de la Salud, Ed. Universidad Ramón Areces, Madrid, 2007.

#### Enlaces en Internet Relacionados

- [www.ine.es](http://www.ine.es)
- <http://madrid.org>
- <http://msc.es>
- <http://who.int>

# TÉCNICAS Y EVALUACIÓN PSICOSOCIAL EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804164

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Tercero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I

**Créditos:** 6 ECTS

## PROFESORADO

Abuín, Manuel

García Alonso, Almudena

## COMPETENCIAS

### Competencias Específicas

- Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
- Capacidad para reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.
- Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
- Capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
- Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
- Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
- Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
- Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente.
- Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.

### Competencias Transversales

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Planificación y gestión del tiempo.
- Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- Compromiso ético.
- Preocupación por la calidad.

## OBJETIVOS

- Conocer la metodología general de evaluación del funcionamiento psicosocial y las habilidades adaptativas.
- Conocer los principios fundamentales de la evaluación psicosocial.
- Ser capaz de utilizar los procedimientos de evaluación del funcionamiento psicosocial.
- Ser capaz de evaluar los componentes sensoriomotores, cognitivos y psicosociales de la conducta adaptativa.
- Ser capaz de evaluar los contextos donde se desarrolla la conducta adaptativa.
- Conocer los aspectos fundamentales y los procedimientos de utilización de la técnica de entrevista.

- Conocer los aspectos fundamentales y los procedimientos de utilización de la técnica de observación.
- Conocer y ser capaz de administrar, corregir e interpretar cuestionarios, inventarios y escalas de funcionamiento psicosocial.
- Conocer y apreciar los criterios de calidad de las técnicas de evaluación.
- Cumplir con los criterios éticos y deontológicos de la evaluación dentro del proceso de intervención.
- Ser capaz de poner en marcha un plan de evaluación dentro del proceso de intervención.

## TEMARIO

La evaluación psicosocial de las habilidades adaptativas engloba los procedimientos encaminados a valorar el funcionamiento psicosocial de las personas y los contextos donde viven y se desarrollan realizados con el objetivo de describir sus principales déficits, determinar los componentes de la ejecución afectados y recabar datos que permitan comprobar la efectividad de los tratamientos propuestos.

Implica el conocimiento de las principales técnicas de evaluación psicosocial (entrevista, observación, pruebas objetivas, escalas, cuestionarios, etc.) que permiten realizar una valoración de las consecuencias que, en el funcionamiento de las personas afectadas y de sus familiares y cuidadores, tienen diversas condiciones de salud asociadas a la discapacidad sensorial, física y psíquica.

## TEÓRICO

- Principios fundamentales de la evaluación psicosocial.
- Metodología general de evaluación psicosocial.
- Garantías de calidad de la evaluación psicosocial.
- Aspectos éticos y deontológicos de la evaluación psicosocial.
- La evaluación dentro del proceso de intervención en Terapia Ocupacional.
- La evaluación pretratamiento o evaluación inicial.
- La evaluación durante el tratamiento.
- La evaluación post-tratamiento.
- Evaluación de componentes sensoriomotores, cognitivos y psicosociales de la conducta adaptativa.
- El diagnóstico y la evaluación de la discapacidad.
- Evaluación de contextos ocupacionales.
- Técnicas de evaluación en Terapia Ocupacional.
- La entrevista como técnica de evaluación en Terapia Ocupacional.

- La observación sistemática aplicada a la evaluación del funcionamiento adaptativo.
- Las técnicas objetivas de medida de la actividad motora, perceptiva, cognitiva y psicofisiológica.
- La utilización de los principales cuestionarios, inventarios y escalas de valoración psicosocial.

## PRÁCTICO

**Sesiones magistrales:** exposición oral complementada con el uso de material audiovisual y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

**Lecturas:** conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización de los contenidos trabajados.

**Estudio de casos:** metodología donde el estudiante se enfrenta a la descripción de una problema real de la vida profesional y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular de conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

**Laboratorio de actividades:** metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico.

**Aprendizaje cooperativo:** técnica de trabajo en grupo y exposición pública durante la clase.

**Tutorías:** supervisión del aprendizaje y aclaración de dudas con respecto a la materia.

## EVALUACIÓN

- Prueba individual con 30 preguntas de prueba objetiva con tres alternativas. (60%).
- Resumen del contenido de las clases magistrales durante el curso, presentado por escrito de forma individual. (10%).
- Trabajo práctico tutelado: trabajo desarrollado en grupo y tutelado por el profesor que será expuesto públicamente en clase. (20%).
- Participación en clase: valoración de las actividades participativas en las que se ha involucrado el estudiante durante los seminarios y prácticas. (10%).
- Se tienen que aprobar por separado teoría y prácticas para efectuar el sumatorio de la nota final.

## BIBLIOGRAFÍA

- Caballo, V. (2006), *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos*, Madrid, Pirámide.
- Cohen, R.J. y Swerdlik, M.E. (2006), *Pruebas y evaluación psicológicas*, México, McGraw Hill.
- Fernández Ballesteros, R. (2011), *Evaluación psicológica: concepto, método y aplicaciones*, Madrid, Pirámide.
- Gómez Tolón, J.; Salvanes, R. (2003), *Terapia Ocupacional en Psiquiatría*, Zaragoza, Mira Editores.
- Hopkins, H.L. et al. (1998), *Terapia Ocupacional*, 8<sup>a</sup> ed., Madrid, Ed. Panamericana.
- Lichtenberger, E.O.; Mather, N.; Kaufman, N.L. y Kaufman, A. S. (2006), *Claves para la elaboración de informes de evaluación*, Madrid, TEA Ediciones.
- Moreno, C. (2011), *Evaluación psicológica: concepto, proceso y aplicación*, Madrid, Sanz Torres.
- Paganizzi, L. et al. (2007), *Terapia Ocupacional psicosocial - Escenarios clínicos y comunitarios*, Ed. Polemos.

# TERAPIA OCUPACIONAL EN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804158

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Tercero

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico II

**Créditos:** 6 ECTS

### PROFESORADO

García Moltó, Amelia (P.C.D.)

### BREVE DESCRIPTOR

La asignatura considera el modelo propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) que considera la discapacidad como una interacción entre el estado de salud, la deficiencia (funciones y estructuras alteradas), la participación, el contexto y la actividad que realiza la persona.

La Asociación Americana sobre la Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD), asumiendo los principios de la CIF, definió en 2002 el retraso mental (hoy discapacidad intelectual) como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años”.

El concepto clave que aporta esta definición es el de apoyo. Este concepto, junto al de actividad aportado por la CIF, abren el espacio de intervención propio de la Terapia Ocupacional. El objetivo de la intervención propuesta por la AAIDD es facilitar los apoyos necesarios a cada sujeto, de tal manera que pueda alcanzar un nivel óptimo de funcionamiento personal en cada una de las cinco áreas que considera: funcionamiento intelectual; conducta adaptativa; salud y consideraciones etiológicas; participación, interacción y rol social; y contexto social, ambiente cultura y oportunidades.

La Terapia Ocupacional es un apoyo básico para la persona con discapacidad intelectual que favorecerá su funcionamiento personal.

La asignatura considera los modelos de la OMS y de la AAIDD y los conjuga con los modelos, marcos y técnicas conocidos por los estudiantes y referidos a la Terapia

Ocupacional/Ergoterapia. Éstos son los ejes fundamentales sobre los que se desarrolla. Se analiza el concepto de discapacidad intelectual, sus dimensiones, el concepto de apoyo, las áreas de apoyo propuestas por la AAIDD, la evaluación y el tratamiento en las distintas etapas evolutivas y considera los aspectos diferenciales que caracterizan a las personas con discapacidad intelectual. Se da especial relevancia a la intervención familiar y a la integración sociolaboral, analizando el papel del terapeuta ocupacional en todo el proceso.

### COMPETENCIAS

#### Competencias Específicas

- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional aplicada a la discapacidad intelectual.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de ocupaciones terapéuticas, basado en conocimientos relacionados con la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria

con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general.
- Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional/Ergoterapia, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
- Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
- Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
- Establecer el uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
- Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
- Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.
- Constatar en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, implicando a los clientes cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.
- Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.

## OBJETIVOS

- Ejercer la profesión de terapeuta ocupacional en programas dirigidos a personas con discapacidad intelectual.

- Diseñar programas de intervención primaria, secundaria y terciaria con respecto a la discapacidad intelectual en las diferentes etapas evolutivas.
- Diseñar programas de investigación en el ámbito de discapacidad intelectual.
- Diseñar intervenciones que incluyan a las familias y al cuidadora/or primaria/o.
- Realizar el seguimiento de la implementación de dichos programas, y evaluar los mismos en cuanto a resultados, proceso e impacto.
- Formar parte del equipo multidisciplinar que atienda a las personas con discapacidad intelectual en los distintos ámbitos de intervención en la salud, los servicios sociales, laborales, escolares, comunitarios y cuantos servicios tengan como fin mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, y consideren la actividad significativa como elemento clave de la intervención.

## TEMARIO

### TEÓRICO

1. La Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo.
  - 1.1. Aproximación histórica al concepto de discapacidad intelectual.
  - 1.2. Concepto y definición de discapacidad intelectual.
  - 1.3. Sistemas de clasificación de la discapacidad intelectual.
  - 1.4. Diagnóstico de la discapacidad intelectual.
  - 1.5. Evaluación de la discapacidad intelectual.
    - Dimensión I: funcionamiento intelectual.
    - Dimensión II: conducta adaptativa.
    - Dimensión III: participación, interacción y rol social.
    - Dimensión IV: salud. Consideraciones etiológicas.
    - Dimensión V: contexto social. Ambiente. Cultura. Oportunidades.
2. Características descriptivas.
  - 2.1. Modelos explicativos de la discapacidad intelectual.
  - 2.2. Características descriptivas de la discapacidad intelectual. Procesos cognitivos. Lenguaje y comunicación. Habilidades sociales. Personalidad.
3. Intervención en la discapacidad intelectual.
  - 3.1. Áreas significativas y componentes de ejecución. Intervención en familia. Ciclo vital.
  - 3.2. Procedimientos de intervención en problemas de conducta.
  - 3.3. Intervención en infancia.
  - 3.4. Intervención en integración sociolaboral.
  - 3.5. Intervención en envejecimiento.

## PRÁCTICO

**Práctica 1.** El terapeuta ocupacional en el equipo multiprofesional.

**Práctica 2.** Sistematización de la definición de Discapacidad Intelectual de AAIDD (2010). Terapia Ocupacional y Áreas de Apoyo: desarrollo humano. Enseñanza y educación. Vida en el hogar. Vida en la comunidad. Empleo. Salud y seguridad. Conductual. Social. Protección y Defensa.

**Práctica 3.** Terapia Ocupacional y evaluación.

**Práctica 4.** Actividades académicas dirigidas (AAD).

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS (AAD).

### PRÁCTICA 4

Las AAD constituyen una actividad obligatoria y se llevarán a cabo en los días previstos, con el mismo horario que las clases de teoría y/o prácticas y con la tutoría de la profesora de la asignatura.

### Objetivos

La AAD propuesta pretende que los estudiantes:

1. Conozcan experiencias reales de intervención en discapacidad intelectual y fundamenten su trabajo en las mismas.
2. Se entrenen en las destrezas necesarias para la elaboración de un programa de intervención en la discapacidad intelectual.
3. Integren los conocimientos adquiridos en otras asignaturas.

### Actividades

Los estudiantes se organizarán en equipos de trabajo y realizarán las siguientes actividades:

1. Contactarán On line y/o in situ los lugares recomendados por el profesorado, en los que se expongan o desarrollen programas de intervención en discapacidad intelectual.
2. Diseñarán un programa de intervención del cual elaborarán un informe que incluirá:
  - 2.1. El sujeto y su contexto. Incluye una descripción del sujeto y su entorno. Se utilizarán las fichas de evaluación de la AAMR (2004).
  - 2.2. Evaluación. Incluye la elaboración de una guía de evaluación del sujeto en el área elegida.
  - 2.3. Objetivos del programa.
  - 2.4. Actividades y técnicas para la consecución de los objetivos.
  - 2.5. Evaluación del programa. Incluye la elaboración de un cuestionario de satisfacción del usuario.
  - 2.6. Bibliografía revisada.

3. Diseñarán el contenido detallado de una sesión de Terapia Ocupacional.

## ACTIVIDADES DOCENTES

En la asignatura se adoptará una metodología de enseñanza basada en clases teóricas (magistrales), seminarios, clases prácticas y tutorías. Se trata de una metodología de enseñanza mixta que se corresponde con una metodología de aprendizaje del estudiante cooperativa y colaborativa.

Las clases teóricas o magistrales tienen como objetivo la transmisión al alumnado de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la comprensión de los principios, modelos y técnicas de intervención en la discapacidad intelectual.

Las clases prácticas, trabajos, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumnado aplique los principios, modelos y técnicas de intervención aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

## EVALUACIÓN

Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los estudiantes a través de un examen escrito.

Asimismo se valorarán las restantes actividades académicas-formativas desarrolladas en la enseñanza-aprendizaje y dirigidas por el profesor. Entre ellas, preparación de temas en seminarios, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales.

La cuantificación de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:

- Participación activa en el aula y en seminarios: hasta un 10% de la calificación final.
- Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: hasta 40% de la calificación final.
- Examen final: hasta un 50% de la calificación final.

El sistema de calificación será numérico, siguiendo, al efecto, lo previsto en el RD. 1125/2003, y, en consecuencia, aplicando la siguiente escala: 0 a 4.9 suspenso/ 5.0 a 6.9 aprobado/ 7.0 a 8.9 notable/ 9.0 a 10 sobresaliente. La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

## BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- American Association on Mental Retardation (2004), *Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*, Versión española de Miguel Ángel Verdugo Alonso y Cristina Jenaro, Madrid, Alianza Editorial.
- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) (2007), *Escala de Intensidad de Apoyos. Manual*, Madrid, TEA EDICIONES.
- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) (2010), *Definition, Classification and Systems of Supports*, 11 Th. Edition, Washington, American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.
- Bobes, J.G.; Portilla, M.P.; Bascarán, M.T.; Sáiz, P.A. y Bousoño, M. (2003), *Banco de instrumentos básicos para la práctica de la psiquiatría clínica*, Barcelona, Ars Médica.
- Salvador-Carulla, L.; Novell Alsina, R. (2002), *Guía Práctica de la Evaluación Psiquiátrica en el Retraso Mental*, Barcelona, Aula Médica.
- FEAPS, *Trastornos de salud mental en personas con discapacidad intelectual*, Informe técnico, [www.feaps.org/biblioteca/documentos/trastorno\\_salud\\_mental.pdf](http://www.feaps.org/biblioteca/documentos/trastorno_salud_mental.pdf)
- Franco, M. (1998), *Trastornos mentales y de conducta en el retraso mental. Evaluación e intervención*, Zamora, EDINTRAS.
- Grieve, J. (2000), *Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales. Evaluación de la Percepción y Cognición*, Madrid, Editorial Médica Panamericana, S.A.
- Hopkins, H.L. y Smith, H.D. (1998), *Terapia Ocupacional*, 8ª ed., Madrid, Editorial Médica Panamericana, S.A.
- Ingalls, R.P. (1982), *Retraso Mental. La nueva Perspectiva*, México, Manual Moderno.
- Luckasson, R.; Bortwick-Duffi, S.; Buntis, W.; Coulter, D.; Craig, E.; Reeve, A.; Schalock, R.; Snell, M.; Spitalnik, D.; Spreet, S. y Taseé, M. (2002), *Mental Retardation: Definition, Classification and System of Supports. 10th edition*, Washington D.C., AAMR.
- Montero, D. (1999), *Evaluación de la conducta adaptativa en personas con discapacidades. Adaptación y validación del ICAP. 3ª ed.*, Bilbao, Ediciones Mensajero.
- OMS (2001), *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Río, M.J. (1997), *Lenguaje y comunicación en personas con necesidades especiales*, Barcelona, Martínez Roca.
- Romero, D. y Moruno, P. (2003), *Terapia Ocupacional. Teoría y técnicas*, Barcelona, Masson.
- Rondal, J.A.; Perera, J.; Nadel, L. y Comblain, A. (1997), *Síndrome de Down: Perspectiva Psicológica, Psicobiológica y Socio Educativa*, Colección Rehabilitación, Madrid, IMSERSO.
- Vera, A. (1994), *Introducción a la Psicología de la Deficiencia Mental*, Valencia, Promolibro.
- Verdugo, M.A. (1995) (Dir.), *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*, Madrid, Siglo XXI.
- Verdugo, M.A. (1996), *POT. Programa de Orientación al Trabajo: programas conductuales alternativos*, Salamanca, Amarú.
- Verdugo, M.A. (1997), *PHS. Programa de Habilidades Sociales: programas conductuales alternativos*, Salamanca, Amarú.
- Verdugo, M.A. y Bermejo, B. (1998), *Retraso Mental. Adaptación social y problemas de comportamiento*, Madrid, Ediciones Pirámide, S.A.
- Verdugo, M.A. (2000), *Programa de habilidades de la Vida Diaria (PVD): programas conductuales alternativos*, Salamanca, Amarú.

### Enlaces en Internet Relacionados

- [www.cermi.es](http://www.cermi.es)
- [www.feaps.org](http://www.feaps.org)
- [www.siiis.net](http://www.siiis.net)
- [www.ceapat.es](http://www.ceapat.es)

**Grado en  
Terapia Ocupacional**  
**Cuarto Curso**

DOCUMENTACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL

INTERVENCIÓN NEUROCOGNITIVA Y SOCIAL

NEUROPSICOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

NEUROREHABILITACIÓN, COGNICIÓN, FUNCIONALIDAD Y CALIDAD DE VIDA

TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD FÍSICA

TERAPIA OCUPACIONAL EN ENFERMEDAD MENTAL

TRABAJO FIN DE GRADO

# DOCUMENTACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804168

**Tipo de asignatura:** Prácticas Externas

**Curso:** Cuarto

**Departamento:** Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia

**Créditos:** 6 ECTS

**Semestre:** Consultar calendario

**Periodo de impartición:** Grupo A en Primer cuatrimestre, Grupo B en Segundo cuatrimestre

**Horario detallado:** Jueves de 16,30 a 19 h.

**Lugar:** Aula de Informática "Juan Negrín". Facultad de Medicina

**Número total de estudiantes:** 80

**Grupos:** 2

## PROFESORADO

**Profesor Responsable:** Maldonado Sanz, José Ángel

**Coordinador:** Montiel Llorente, Luis

Calavia Balduz, José María

## BREVE DESCRIPTOR

Cuando el estudiante finalice la asignatura:

1. Habrá comprobado la pertinencia y rendimiento de los ordenadores como recurso del terapeuta ocupacional, y por tanto su utilidad para su desarrollo profesional en el entorno sanitario.
2. Será capaz de integrar y aplicar los conocimientos relevantes de las tecnologías de la comunicación y la información y sus aplicaciones clínicas, docentes, de investigación y de administración para la práctica de la Terapia Ocupacional.
3. Será capaz de seleccionar, manejar y aplicar correctamente la tecnología informática de ayuda en la terapia, para los diferentes tipos de minusvalías y discapacidades.
4. Tendrá capacidad para diseño y gestión de proyectos de investigación relacionados con su profesión.

## TEMARIO

**Tema 1.** Precedentes, estado actual y perspectivas de desarrollo de la informática como herramienta de apoyo en Terapia Ocupacional.

**Tema 2.** Introducción al funcionamiento del ordenador: conceptos generales.

**Tema 3.** Algunas aplicaciones generales utilizadas en Terapia Ocupacional (sistemas operativos, aplicaciones de ofimática, etc.).

**Tema 4.** Origen y evolución histórica de Internet. Aplicaciones en Terapia Ocupacional.

**Tema 5.** Tratamiento informático de datos en Terapia Ocupacional. Aplicaciones asistenciales, docentes, administrativas y de investigación.

**Tema 6.** Sistemas de búsqueda y recuperación de la información en Internet. Búsquedas especializadas para Terapia Ocupacional.

**Tema 7.** "Software" y "Hardware" especializados de ayuda en Terapia Ocupacional. Discapacidad física, auditiva, visual, motora, intelectual, sistemas de lenguajes alternativos, análisis de la actividad, etc.

**Tema 8.** Uso de la tecnología informática. Estudio y valoración de riesgo en personas discapacitadas.

**Tema 9.** Adaptación del entorno y puesto de trabajo mediante dispositivos de control y sistemas de teleasistencia. Teletrabajo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las competencias se realizarán a través de:

1. Asistencia y participación en actividades docentes. Exposición en el aula de informática de un tema relacionado con la asignatura.

2. Calificación del rendimiento práctico del alumnado a través de los cuestionarios de cada una de las prácticas y preguntas realizadas al concluir los bloques de contenidos.
3. Examen final teórico para los estudiantes que hubieran superado las prácticas. Consistirá en un test de preguntas, debiendo el estudiante señalar la respuesta o respuestas verdaderas.
4. Participación en actividades formativas complementarias. Conferencias, presentación de trabajos de investigación en congresos de pregrado, etc.
5. La calificación final será un promedio ponderado de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

Para superar la asignatura, será necesario superar un umbral mínimo de nota en el examen. Los componentes de la calificación final del estudiante son tres:

- En primer lugar, el resultado de la parte teórica del examen, con un peso del 50% en la calificación.
- En segundo lugar, el resultado de la parte práctica desarrollada a lo largo del curso, con un peso del 30%.
- Por último, la calificación de la exposición del trabajo relacionado con la asignatura, con un peso del 20% en la calificación final.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: suspenso (SS). 5,0-6,9: aprobado (AP). 7,0-8,9: notable (NT). 9,0-10: sobresaliente (SB).

## BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Hopkins, H. y Smith, H., Terapia Ocupacional, Panamericana, 1998.
- Pedretti, L.W. y Zoltan, B., Occupational Therapy, Mosby Co., 1990.
- Pratt, P.N.; Yallen, A.S., Occupational therapy for children, Mosby Co., 1989.
- Reed, K.L. y Sanderson, S.N., Concepts of occupational therapy, 3ª ed., Williams&Wilkins, 1992.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S., Occupational therapy and physical dysfunction. Principles, skills and practice, Churchill Livingstone, 3ª ed., 1992.
- Polonio López, B.; Durante Molina, P.& NoyaArnaiz, B., "Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional", Ed. Médica Panamericana, 2001, Madrid.
- Sánchez Montoya, R., "Ordenador y discapacidad". Ciencias de la educación preescolar y especial (CEPE), 2002, Madrid.
- García de Sola J.F.; Martínez Tomás. R., "Informática Básica", Ed. Alhambra Longman.

### Páginas en la Red

- [www.ordenadorydiscapacidad.net](http://www.ordenadorydiscapacidad.net)
- <http://revistacientifica.laciudadaccesible.com>
- <http://tecnologiaydiscapacidad.es>
- [www.videojuegosaccesibles.es](http://www.videojuegosaccesibles.es)
- [www.divertic.org/index.php](http://www.divertic.org/index.php)
- <http://cuidatuimagenonline.com>
- [www.capacidad.es](http://www.capacidad.es)
- [www.gamebase.info](http://www.gamebase.info)

# INTERVENCIÓN NEUROCOGNITIVA Y SOCIAL

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804169

**Tipo de asignatura:** Practicas Externas

**Curso:** Cuarto

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Psicología Básica II

**Créditos:** 12 ECTS

## PROFESORADO

**Profesora Responsable:** Delgado Losada, María Luisa (P.C.D.)

Casado Morales, María Isabel (P.C.D.)

## BREVE DESCRIPTOR

La asignatura ofrece a los estudiantes la oportunidad de integrar y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante los cursos previos a la experiencia práctica, a través de situaciones concretas y reales, para construir las bases de su propia identidad profesional como terapeutas ocupacionales.

Las prácticas no sólo se centran en las dificultades cognitivas del paciente sino también en la esfera emocional y social del paciente.

## OBJETIVOS

Esta asignatura al tener un carácter eminentemente práctico permitirá al alumnado acercarse a la realidad del trabajo del Terapeuta Ocupacional en el ámbito de la intervención neuropsicológica y social. Tiene como objetivos:

- Adquirir experiencia práctica sobre los procedimientos básicos de intervención del terapeuta ocupacional en el ámbito de la intervención neuropsicológica y social, de manera que pueda aprender una serie de habilidades necesarias para su futuro profesional.
- Enseñar las habilidades y destrezas necesarias para desarrollar su labor profesional en el ámbito de la intervención neuropsicológica y social.
- Aprender a aplicar los conocimientos teóricos y prácticos de la Terapia Ocupacional para mejorar la calidad de vida consiguiendo el máximo nivel de autonomía e integración de la persona.

## TEMARIO

- Desarrollo de las habilidades prácticas necesarias para desempeñar actividades profesionales como terapeuta ocupacional.

- Observación y análisis de la institución en la que se realicen las prácticas tuteladas.
- Observación, análisis y reflexión de las funciones del terapeuta ocupacional en el centro donde se realicen las prácticas tuteladas.
- Observación, análisis y reflexión de las técnicas, materiales y procedimientos utilizados en el servicio de Terapia Ocupacional del centro donde se realicen las prácticas tuteladas.
- Observación, análisis y reflexión sobre la tipología de usuario que atiende el servicio de Terapia Ocupacional del centro donde se realicen las prácticas tuteladas.
- Descripción, análisis y reflexión sobre los protocolos de actuación y los programas de intervención del departamento de Terapia Ocupacional.
- Poner a disposición del centro de prácticas tuteladas los conocimientos y las cualidades personales del estudiante.
- Valoración y reflexión crítica sobre las propias actuaciones y actividades desarrolladas en el periodo de prácticas tuteladas.

## ACTIVIDADES DOCENTES

### Seminarios de supervisión educativa

Al comienzo del curso se desarrollarán diversas clases para la presentación y selección de los centros de prácticas y para explicar cómo han de realizar la memoria de prácticas.

Se realizarán seminarios de supervisión en el aula para guiar y ayudar al estudiante en su adaptación y mejor aprovechamiento de su estancia en el centro de prácticas.

## Prácticas tuteladas

Las prácticas tuteladas se realizarán en diversos centros de atención a personas con daño cerebral, discapacidad mental y personas mayores con/sin deterioro cognitivo, concertados con la Universidad.

De acuerdo con las características y tamaño de los centros, los estudiantes acudirán en grupos de tamaño acorde al centro, en cada uno de los periodos de tiempo que se establezcan, según el número de Créditos ECTS que deban cursar.

Todos los estudiantes dispondrán de un modelo de memoria de prácticas en el que se irá recogiendo de forma estructurada la actividad desarrollada durante las prácticas externas y que será supervisado por el tutor correspondiente.

## EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la calificación emitida por el tutor externo-profesor colaborador de los centros de prácticas, según las competencias, habilidades y actitudes del alumnado durante su estancia, y la valoración que el profesor-tutor interno asignado haga de la memoria de prácticas presentada por el estudiante.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Delgado Losada, M.L. (2013), *Programa de entrenamiento en estrategias para mejorar la memoria. Manual del terapeuta y Cuaderno de entrenamiento*, Madrid, EOS.
- Durante Molina, P. y Pedro Tarres, P. (1998), *Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica*, Masson, Barcelona.
- Durante Molina, P. y Noya Arnaiz, B. (1998), *Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica*, Masson, Barcelona.

- Grieve, J. (2000), *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: evaluación de la percepción y de la cognición* (2ª ed.), Madrid, Panamericana.
- Junqué, C. y Barroso, J. (1994), *Neuropsicología*, Madrid, Síntesis.
- Junqué, C. y Jurado, M.A. (1994), *Envejecimiento y demencias*, Barcelona, Martínez Roca.
- Kolb, B. y Whishaw, I. (2006), *Neuropsicología Humana*, Madrid, Panamericana.
- Muñoz Céspedes, J.M. y Tirapu, J. (2001), *Rehabilitación neuropsicológica*, Madrid, Síntesis.
- Parkin, A.J. (1999), *Exploraciones en Neuropsicología Cognitiva*, Panamericana.
- Peña-Casanova (2007). *Neurología de la conducta y neuropsicología*, Madrid, Panamericana.
- Perea, M.V. y Ardila, A. (2005), *Síndromes Neuropsicológicos*, Salamanca, Amarú Ediciones (Colección Psicología).
- Polonio, B. y Romero, D.M. (2010), *Terapia ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido*, Madrid, Panamericana.
- Polonio, B.; Castellanos, M.C. y Viana, I. (2008), *Terapia ocupacional en la infancia*, Madrid, Panamericana.
- Portellano, J.A. (2005), *Introducción a la neuropsicología*, Madrid, McGraw-Hill.
- Pures, D. y cols. (2008), *Neurociencia*, Madrid, Panamericana.
- Sánchez, O.; Polonio, B. y Pellegrini, M. (2013), *Terapia ocupacional en salud mental*, Madrid, Panamericana.
- Tirapu, J.; Ríos, M. y Maestú, F. (2008), *Manual de Neuropsicología*, Barcelona, Viguera Editores.

# NEUROPSICOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804748

**Tipo de asignatura:** Optativa

**Curso:** Cuarto

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Psicología Básica II

**Créditos:** 3 ECTS

**Número total de estudiantes:** 40

## PROFESORADO

Delgado Losada, María Luisa (P.C.D.)

## BREVE DESCRIPTOR

Esta asignatura aborda la neuropsicología de las enfermedades neurodegenerativas y pretende que los estudiantes obtengan información y herramientas para la detección de las alteraciones neuropsicológicas asociadas a las principales enfermedades neurodegenerativas.

## OBJETIVOS

- a. Conocer las características neuropsicológicas de las diferentes enfermedades neurodegenerativas.
- b. Proporcionar conocimientos teóricos y prácticos sobre las principales alteraciones neuropsicológicas presentes en las principales patologías neurodegenerativas.
- c. Dotar a los estudiantes de las estrategias y técnicas relacionadas con la intervención en las enfermedades neurodegenerativas.

## TEMARIO

1. Trastornos cognitivos, conductuales y emocionales asociados a las enfermedades neurodegenerativas.
2. Trastornos de memoria asociados a la edad. Deterioro cognitivo leve. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de intervención.
3. Enfermedades neurodegenerativas. Concepto. Epidemiología. Clasificación. Diagnóstico diferencial. Protocolo diagnóstico.
4. Enfermedad de Alzheimer. Demencia vascular. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de intervención.
5. Enfermedad de Pick. Demencia frontal. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de intervención.

6. Demencias subcorticales. Demencia por cuerpos de Lewy. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de intervención.

7. Otras enfermedades neurodegenerativas. Enfermedad de Huntington. Enfermedad de Parkinson. Esclerosis múltiple...

8. Plasticidad cerebral y reserva cognitiva. Programas y técnicas de estimulación cognitiva.

9. Impacto de las enfermedades neurodegenerativas en el cuidador y la familia. Programas de intervención con cuidadores. Aspectos legales.

## ACTIVIDADES DOCENTES

### Clases Teóricas

Las clases teóricas se impartirán como clases magistrales que tratarán los contenidos temáticos de la asignatura. Se facilitará material complementario a las exposiciones teóricas a través del Campus Virtual de la asignatura.

### Clases Prácticas

En las clases prácticas se analizarán y reforzarán los contenidos tratados previamente en las clases teóricas. El 50% de las clases prácticas serán no presenciales.

## EVALUACIÓN

La calificación global de la asignatura es el resultado de la nota de la evaluación de los contenidos que se realizará en un único examen y la evaluación continuada durante el desarrollo de la asignatura.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberca, R., y López-Pousa, S. (2011), *Enfermedad de Alzheimer y otras demencias*, Madrid, Panamericana.
- Delgado Losada, M.L. (2013), *Programa de entrenamiento en estrategias para mejorar la memoria. Manual del terapeuta y Cuaderno de entrenamiento*, Madrid, EOS.
- Grieve, J., y Gnanasekaran, L. (2009), *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales*, Madrid, Panamericana.
- Junqué, C. y Barroso, J. (1994), *Neuropsicología*, Madrid, Síntesis.
- Kolb, B. y Whishaw, I. (2006), *Neuropsicología Humana*, Madrid, Panamericana.
- Peña-Casanova, J. (2007), *Neurología de la conducta y neuropsicología*, Madrid, Panamericana.
- Perea, M.V. y Ardila, A. (2005), *Síndromes Neuropsicológicos*, Salamanca, Amarú Ediciones (Colección Psicología).
- Portellano, J.A. (2005), *Introducción a la neuropsicología*, Madrid. McGraw-Hill.
- Pures, D. y cols. (2008), *Neurociencia*, Madrid, Panamericana.
- Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (2011), *Guía práctica de la Ley de Dependencia*, Madrid, SEGG.
- Sociedad Española de Neurología (2000), *Guías en demencias. Conceptos, criterios y recomendaciones para el estudio del paciente con demencia*, Barcelona, Masson.

# NEUROREHABILITACIÓN, COGNICIÓN, FUNCIONALIDAD Y CALIDAD DE VIDA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804749

**Tipo de asignatura:** Optativa

**Curso:** Cuarto

**Departamento:** Psicología Básica II

**Créditos:** 3 ECTS

**Semestre:** Consultar calendario

**Lugar:** Aulas de la facultad y plataforma On line Moodle

## PROFESORADO

Pérez Martínez, Sara

## BREVE DESCRIPCIÓN

**Materia.** Formación clínica complementaria.

Asignatura que completa de una manera práctica la formación del terapeuta ocupacional en el área de la neuropsicología abordando, desde la conceptualización de los modelos cognitivos del procesamiento de las funciones superiores, la aproximación y el estudio de la neurorehabilitación enfocado a la mejora de la calidad de vida del paciente y su entorno próximo.

## OBJETIVOS

- Aproximación a los métodos de neurorehabilitación actuales.
- Conocer el papel del TO en equipo multidisciplinar.
- Identificar necesidades y diseñar intervención.

## PROGRAMA

**Bloque 1.** Procesos cognitivos y afectación funcional.

- Atención.
- Lenguaje.
- Memoria.
- Lenguaje.
- Praxias.
- Función Ejecutiva.

**Bloque 2.** Programas de neurorehabilitación.

**Bloque 3.** Evaluación y detección de necesidades.

**Bloque 4.** Intervención y evaluación de programas.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sesiones académicas dirigidas, exposición y debate, tutorías especializadas, sesiones académicas prácticas. En las sesiones se combinarán visitas de expertos con clases teórico/prácticas.

La metodología que se utilizará tiene un claro carácter activo y participativo. El planteamiento básico es "aprender haciendo".

El aprendizaje se apoyará en tres tipos de acciones:

- Estudio comprensivo, que no simple memorístico, de los materiales didácticos (Unidades didácticas del manual de referencia, documentos del Aula Virtual, material multimedia...).
- La realización de actividades autocomprobación o ejercicios voluntarios propuestos al final de cada unidad didáctica del manual (que no son objeto de evaluación por el profesor).
- La realización de actividades en el Aula Virtual, actividades de tres tipos (de evaluación continua, de aprendizaje, o controles), que sirven para consolidar y comprender mejor los conceptos adquiridos de los materiales didácticos, pero fundamentalmente para adquirir las competencias necesarias para superar esta asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del aprendizaje de la asignatura contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. Contemplando para cada caso el criterio de valoración tal y como se detalla a continuación:

- Actividades de aprendizaje y Tutoría: **10%**
- Controles: **10%**
- Actividades de Evaluación Continua (AEC): supuestos prácticos, casos, trabajos de búsqueda de información, realización de informes y presentación de informes: **20%**
- Examen final presencial: **60%**

**TOTAL 100%**

## BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- El aprendizaje de la asignatura se fundamenta en unos contenidos teóricos y unas actividades de aprendizaje. Los contenidos teóricos se organizan en 10 unidades didácticas, para cada unidad didáctica hay un material teórico de referencia de estudio, que se corresponde con capítulos y/o apartados de capítulos de libros de referencia o paginas web específicas y materiales proporcionados por el profesor en el Aula Virtual.
- La bibliografía y los materiales complementarios asociados al desarrollo de esta asignatura serán facilitados y estarán disponibles en el Aula Virtual al hilo del desarrollo de las unidades didácticas.
- También se pondrá a disposición del alumnado bibliografía recomendada, no evaluable, la cual estará disponible en el aula en una base de datos elaborada para tal efecto.

# TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD FISICA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804166

**Tipo de asignatura:** Prácticas Externas

**Curso:** Cuarto

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Medicina Física y Rehabilitación

**Créditos:** 15 ECTS

## PROFESORADO

**Profesora Responsable:** Ramos Sánchez, Mabel

Fernández González, Isabel

Gallego Iniesta, Carmen

García López, María José

González Gómez, Amparo

Rodríguez Fernández, María Isabel

Serrano López, Felipe

Torcal Laguna, Consuelo

## BREVE DESCRIPTOR

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos de Terapia Ocupacional durante el desarrollo completo del proceso, desarrollándose las mismas a través de una práctica clínica independiente supervisada.

Estancias prácticas para aplicar y gestionar, teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en diferentes entornos, centros, hospitales, colegios, instituciones, grupos sociales y poblacionales.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
- Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
- Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
- Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

### Competencias Específicas

- Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
- Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multiprofesional e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de Terapia Ocupacional.
- Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.

- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
- Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
- Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- Demostrar seguridad, autoconocimiento autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
- Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas,

pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

- Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en Terapia Ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos para realizar prácticas preprofesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales. Ser capaz de aplicar las teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

### **Competencias Transversales**

- Comunicación. Expresarse adecuadamente al exponer un tema y hacerlo de forma clara y escuchar activamente cuando los demás hablan.
- Flexibilidad. Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y pacientes.
- Liderazgo. Conseguir influir positivamente en lo demás, prestar apoyo al grupo a la hora de abordar las tareas, movilizar el grupo conservando un buen ambiente y resolver los conflictos que surjan en el grupo.
- Planificación/organización. Definir prioridades; establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los medios y al tiempo disponible; definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse; establecer las oportunas medidas de control y seguimiento.
- Control emocional. Conservar la calma en situaciones complicadas de interacción social, mantener el control de sí mismo ante situaciones de tensión y controlar las emociones.
- Responsabilidad. Proporcionar ayuda a otros compañeros cuando la solicitan, buscar la colaboración de otros para finalizar actividades, cumplir con lo que se compromete y terminar las tareas que comienza.
- Solución de problemas y decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.
- Trabajo en equipo: colaborar de forma activa y asumir responsabilidades para contribuir a la consecución de los objetivos marcados.

## OBJETIVOS

- Habilitar el desarrollo de nuevas formas de hacer, ser, pertenecer y llegar a ser para las personas que estén físicamente desfavorecidas, para ayudar a su recuperación o permitir a las personas con dificultades residuales maximizar la independencia, participación, dignidad, asistencia y realización personal.
- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas, tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.
- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional para prevenir y/o mejorar las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.
- Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en estrecha colaboración de individuos/población para prevenir las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir y/o mejorar las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.
- Analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sociales y comunitarios.
- Demostrar continuamente el proceso de aprendizaje y cambios en la Terapia Ocupacional/Ergoterapia como prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.
- Tomar un papel activo en el desarrollo, la mejora y la promoción de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.
- Constatar en un proceso continuo de evaluación la mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, implicando a los usuarios

cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.

- Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.
- Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.
- Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento y estableciendo los protocolos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.

## TEMARIO

### TEÓRICO

- Desarrollo de las habilidades prácticas necesarias para poder desempeñar actividades profesionales como terapeuta ocupacional: según el estadio de aprendizaje y de acuerdo a las competencias seleccionadas. En definitiva ampliar los conocimientos y la capacidad para aplicar: la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional, las ocupaciones terapéuticamente y las actividades de la vida diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
- Observación, análisis y reflexión sobre el centro de prácticas y las funciones del terapeuta ocupacional integrados al sistema sanitario, educativo, domiciliario, laboral o comunitario de referencia. Asimismo el estudiante debe desarrollar la capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
- Observación, análisis y reflexión sobre la relación terapéutica en Terapia Ocupacional. Y, a la vez, desarrollar la capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales; capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales; y desarrollar la capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente.

- Observación, identificación, análisis y reflexión sobre el perfil del usuario de los servicios de Terapia Ocupacional.
- Observación, identificación, análisis y reflexión sobre las técnicas utilizadas en la unidad de prácticas.
- Desarrollo de razonamientos y habilidades de orden superior en el juicio profesional y en la toma de decisiones. De esta forma, el estudiante amplía la capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
- Desarrollo de habilidades de exploración de los recursos de investigación en apoyo a la investigación y la practica basada en la evidencia.
- Dar el control al estudiante de ser un profesional autónomo que valora su contribución al equipo y al servicio.
- Inculcar unas habilidades para “el aprendizaje a lo largo de la vida” y de un desarrollo profesional continuo; y un reconocimiento de la importancia de estos.
- Desarrollo de la capacidad para: sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional. Reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional. Así mismo la capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales. En definitiva, utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
- Establecimiento de conceptos de una serie de actividades terapéuticas, cuyo objetivo será la mejoría de los déficits causantes de la disfunción ocupacional transitoria o permanente.
- Trabajo con protocolos de actuación terapéutica consensuados, para evitar la variabilidad de los tratamientos y su posterior gestión.
- Formar parte del equipo rehabilitador, aplicando los principios básicos de responsabilidad y seguridad dentro de la práctica.
- Facilitar cualidades personales indispensables para la práctica: respeto de las reglas deontológicas, dinamismo e iniciativa, presencia correcta y aspecto cuidado.

## **PRÁCTICO**

Estudio casos clínicos: el estudiante se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. Situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión.

## **ACTIVIDADES DOCENTES**

### **Seminarios**

Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y materiales; estudio de baterías, evaluaciones propias y más usuales en este ámbito, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

### **Clases Prácticas**

Reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional. Así mismo la capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales. En definitiva, utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.

### **Trabajos de Campo**

Las prácticas tuteladas se realizarán en los hospitales y otros centros ocupacionales y asistenciales concertados con la Universidad.

De acuerdo con las características y tamaño de los centros, los estudiantes acudirán en grupos de tamaño acorde al centro, en cada uno de los periodos de tiempo que se establezcan, según el número de ECTS que deban cursar.

Todos los estudiantes dispondrán de un modelo de Portafolios en el que se irá recogiendo de forma estructurada la actividad desarrollada durante las prácticas externas y que será supervisado por el tutor correspondiente.

## EVALUACIÓN

Durante las rotaciones se realizará la valoración de las competencias, que permita la expresión numérica del resultado, por medio del Portafolio, aprobado por Junta de Facultad.

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la calificación emitida por los profesores y colaboradores de los centros y del análisis del Portafolios en el que figurará además del trabajo realizado por el estudiante, la indicación por parte del profesor o colaborador de prácticas que refleje la asistencia y disponibilidad del estudiante y la interacción con la actividad encomendada.

La evaluación del contenido de los Portafolios se basa en:

- Por una parte: asistencia, puntualidad, comportamiento y participación en la actividad.
- Por otra parte, se valoran:
  - Conocimientos teórico-prácticos.
  - Habilidades clínicas y ocupacionales.
  - Habilidades de comunicación.
  - Habilidades de relaciones interprofesionales.
  - Capacidad de análisis de los problemas.
  - Toma de decisiones.
  - Actitudes en el desempeño de la actividad profesional.
  - Actitudes éticas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

# TERAPIA OCUPACIONAL EN ENFERMEDAD MENTAL

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804167

**Tipo de asignatura:** Prácticas Externas

**Curso:** Cuarto

**Semestre:** Consultar calendario

**Departamento:** Psiquiatría

**Créditos:** 9 ECTS

## PROFESORADO

Fernández Lucas, Alberto

Loyer Arce, Verónica

Castello Velasco, Susana

Gallego Deike, Lucía

Quintero del Álamo, Javier

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

- Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas en la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.
- Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

### Competencias Específicas

- La asignatura tratara la historia y fundamentos de la aplicación de los modelos y referencias de la Terapia Ocupacional en salud mental y psiquiatría. Asimismo comprende el conocimiento de la estructura de la base terapéutica y las claves del enfoque de Terapia Ocupacional frente a la enfermedad mental. Se estudian con este fin técnicas de intervención en las

enfermedades mentales utilizando la Terapia Ocupacional como actividad.

- Se darán a conocer los dispositivos de atención en salud mental, las funciones y el trabajo del terapeuta ocupacional en los mismos.

### Competencias Transversales

- Capacidad en la aplicación de los conocimientos en la atención a los diversos trastornos mentales, desde la Terapia Ocupacional en pacientes en tratamiento de patología psiquiátrica que presenten.
- Manejo de técnicas terapéuticas utilizadas en Terapia Ocupacional.
- Desarrollar la habilidad de establecer la relación terapéutica adecuada dentro del marco ético y legal profesional.
- Capacidad para desarrollar planes terapéuticos individualizados y grupales desde la Terapia Ocupacional en psiquiatría.

## OBJETIVOS

- Que los estudiantes conozcan y comprendan la historia y los fundamentos de la aplicación de los modelos de la Terapia Ocupacional en salud mental y psiquiatría, así como los ámbitos de la competencia profesional.
- Que los estudiantes conozcan y comprendan las técnicas más utilizadas en Terapia Ocupacional, la utilización de actividad como terapia y la intervención dentro de la Terapia Ocupacional en psiquiatría.

- Realizar prácticas con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud Mental; Unidades de Psiquiatría que permitan al estudiante aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional en salud mental, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

## TEMARIO

### PRÁCTICO

Las prácticas se realizarán en los hospitales y unidades adscritas. Los objetivos serán:

- Capacitar al estudiante en la aplicación de los conocimientos de Terapia Ocupacional a pacientes diagnosticados de enfermedad mental.
- Capacitar al estudiante para que sea capaz de establecer una relación terapéutica adecuada.
- Desarrollo de habilidades de comunicación, planificación terapéutica.
- Desarrollo de capacidad de análisis de la observación y práctica realizada.

### SEMINARIOS

1. Técnicas recreativas.
2. Técnicas grupales.
3. Técnicas de relajación.
4. Técnicas de intervención para la habilitación de enfermos mentales en las actividades de la vida diaria.

### EVALUACIÓN

Durante las rotaciones se realizará la valoración de las competencias, que permita la expresión numérica del resultado, por medio del Portafolio, aprobado por Junta de Facultad.

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la calificación emitida por los profesores y colaboradores de

los centros y del análisis del Portafolios en el que figurará además del trabajo realizado por el estudiante, la indicación por parte del profesor o colaborador de prácticas que refleje la asistencia y disponibilidad del estudiante y la interacción con la actividad encomendada.

La evaluación del contenido de los Portafolios se basa en:

- Por una parte: asistencia, puntualidad, comportamiento y participación en la actividad.
- Por otra parte, se valoran:
  - Conocimientos teórico-prácticos.
  - Habilidades clínicas y ocupacionales.
  - Habilidades de comunicación.
  - Habilidades de relaciones interprofesionales.
  - Capacidad de análisis de los problemas.
  - Toma de decisiones.
  - Actitudes en el desempeño de la actividad profesional.
  - Actitudes éticas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

### BIBLIOGRAFÍA

- Moruno Miralles, P.; Talavera Valverde, M.A., Terapia Ocupacional en salud mental, Elsevier Masson, 2012.
- Durante Molina, P.; Noya Arnaiz, B., Terapia Ocupacional en salud mental, Masson, 1999.
- López-Ibor, J.J.; Ortiz, T.; López-Ibor, M.I., Lecciones de psicología médica, Masson, 2001.
- Sánchez, O.; Polonio, B.; Pellegrini, M., Terapia Ocupacional en Salud Mental. Teoría y Técnicas para la autonomía Personal, Ed. Panamericana. 2013.
- Eguíluz, I.; Segarra, R., Introducción a la Psicopatología, Ed. Panamericana, 2013.

# TRABAJO FIN DE GRADO

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804174

**Curso:** Cuarto

**Semestre:** Consultar calendario

**Créditos:** 12 ECTS

## PROFESORADO

**Comisión**

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

- Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

### Competencias Específicas

- Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
- Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en Terapia Ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- Desarrollar un Trabajo de Fin de Grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

### Competencias Transversales

- Comunicación. Expresarse adecuadamente al exponer un tema y hacerlo de forma clara y escuchar activamente cuando los demás hablan.
- Flexibilidad. Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y pacientes.
- Control emocional. Conservar la calma en situaciones complicadas de interacción social, mantener el control de sí mismo ante situaciones de tensión y controlar las emociones.
- Solución de problemas y decisión. Analizar los problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.

## OBJETIVOS

Alcanzar todas las competencias del Grado de Terapia Ocupacional.

## TEMARIO

En esta materia se desarrollan especialmente los objetivos de la Titulación, ya que se adquieren progresivamente a lo largo de toda la carrera, el estudiante aprenderá a integrar todos los conocimientos adquiridos y a preparar su aplicación en la Evaluación de las Competencias Objetiva y Estructurada que tendrá lugar al finalizar el 4º Curso de Grado.

También se desarrollará la iniciación a la investigación, con la realización de un trabajo para ser presentado en congresos o jornadas.

## EVALUACIÓN

La evaluación consta de tres partes: la evaluación de las habilidades y competencias para el ejercicio profesional mediante ECOE (Evaluación de las Competencias Objetiva y Estructurada); un examen escrito de contenidos prácticos y clínicos; y la evaluación de las competencias de la iniciación a la investigación mediante la presentación de un trabajo específico presentado en las Jornadas de Estudiantes, en otro congreso o jornada.

La evaluación final de la competencia la realizará el Comité nombrado para tal efecto, que será propuesto por el Decano y aprobado por la Junta de Facultad.

Para que el estudiante sea calificado de la asignatura será requisito imprescindible tener superadas todas las asignaturas que componen el Grado y para matricularla es requisito tener superadas todas las Asignaturas Básicas del Grado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

**Grado en  
Terapia Ocupacional  
Optativas**

# ANATOMÍA CLÍNICA

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804177

**Tipo de asignatura:** Optativa

**Dirigida a:** Estudiantes de Medicina a partir de Segundo Curso

**Requisitos:** Tener cursada la asignatura de Anatomía Humana II

**Departamento:** Anatomía y Embriología Humanas

**Créditos:** 3 ECTS

**Periodo de impartición:** Segundo cuatrimestre

**Fecha de impartición:** Consultar calendario

**Horario:** Lunes a jueves, de 16,00 a 18,00 h.

**Lugar:** Aulas del Departamento

## PROFESORADO

### Grupo 1

Mérida Velasco, José Ramón

Cuadra Blanco, Crótida de la

Arráez Aybar, Luis

## BREVE DESCRIPCIÓN

Con esta asignatura se pretende aplicar los conocimientos anatómicos adquiridos por el estudiante a situaciones clínicas, ayudándole a reflexionar y dar explicaciones coherentes a situaciones clínicas que le ayudarán en el ejercicio posterior de la Medicina.

## OBJETIVOS

Esta asignatura se impartirá una vez completados los estudios de Anatomía Humana Descriptiva y Topográfica, por tanto esta asignatura pretende los siguientes objetivos:

1. Aplicación del conocimiento anatómico previamente adquirido a una situación clínica.
2. Reflexionar y dar una explicación coherente a aspectos clínicos de la Anatomía Humana.
3. Aprendizaje y conocimiento de conceptos importantes para el ejercicio de la Medicina.
4. Como objetivo transversal, favorecer e incentivar en el estudiante el aprendizaje de la presentación de problemas anátomo-clínicos.

En definitiva, se tratará de aplicar el conocimiento anatómico a la resolución de problemas clínicos, para de esta manera, completar la formación en una materia básica como la Anatomía Humana.

## TEMARIO

### TEÓRICO

- Tema 1.** Anatomía clínica de la columna vertebral y de las paredes del tronco.
- Tema 2.** Anatomía clínica del sistema nervioso periférico del miembro superior.
- Tema 3.** Anatomía clínica articular del miembro superior.
- Tema 4.** Anatomía clínica muscular del miembro superior.
- Tema 5.** Anatomía clínica del sistema nervioso periférico del miembro inferior.
- Tema 6.** Anatomía clínica articular del miembro inferior.
- Tema 7.** Anatomía clínica muscular de miembro inferior.
- Tema 8.** Anatomía clínica cardiovascular.
- Tema 9.** Anatomía clínica del aparato respiratorio.
- Tema 10.** Anatomía clínica del aparato digestivo.
- Tema 11.** Anatomía clínica de aparato urinario.
- Tema 12.** Anatomía clínica del aparato genital.
- Tema 13.** Anatomía clínica del sistema nervioso central. Encéfalo.
- Tema 14.** Anatomía clínica del sistema nervioso central. Médula espinal.
- Tema 15.** Anatomía clínica de los pares craneales.

### PRÁCTICO

- Práctica 1.** Estudio de casos de anatomía clínica de la columna vertebral y paredes del tronco.
- Práctica 2.** Estudio de casos de anatomía clínica del sistema nervioso periférico del miembro superior.

**Práctica 3.** Estudio de casos de anatomía clínica del sistema articular del miembro superior.

**Práctica 4.** Estudio de casos de anatomía clínica del sistema muscular del miembro superior.

**Práctica 5.** Estudio de casos de anatomía clínica del sistema nervioso periférico del miembro inferior.

**Práctica 6.** Estudio de casos de anatomía clínica del sistema articular del miembro inferior.

**Práctica 7.** Estudio de casos de anatomía clínica del sistema muscular de miembro inferior.

**Práctica 8.** Estudio de casos de anatomía clínica del aparato cardiovascular.

**Práctica 9.** Estudio de casos de anatomía clínica del aparato respiratorio.

**Práctica 10.** Estudio de casos de anatomía clínica del aparato digestivo.

**Práctica 11.** Estudio de casos de anatomía clínica de aparato urinario.

**Práctica 12.** Estudio de casos de anatomía clínica del aparato genital.

**Práctica 13.** Estudio de casos de anatomía clínica del sistema nervioso central. Encéfalo.

**Práctica 14.** Estudio de casos de anatomía clínica del sistema nervioso central. Médula espinal.

**Práctica 15.** Estudio de casos de anatomía clínica de los pares craneales.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se realizará una evaluación continuada, teniendo en cuenta la asistencia a la parte teórica y práctica.
- Se evaluará la presentación y exposición de casos de Anatomía Clínica.

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Craig, A. Canby (2007), Anatomía basada en la resolución de problemas, Ed. Elsevier-Saunders.
- Drake, R.L.; Vogl, W; Mitchell A.W.M. (2012), Gray. Anatomía básica, Madrid, Ed. Elsevier Churchill Livingstone.
- Fitzgerald, M.J.T.; Gruener, G.; Mtui, E. (2012), Neuroanatomía clínica y neurociencia, 6ª ed., Elsevier-Saunders.
- Lippert (2010), Anatomía con orientación clínica para estudiantes, Ed. Marbán.
- Marios Loukas; Gene L. Colborn; Peter H. Abrahams; Stephen W. Carmichael (2010), Gray. Repaso de Anatomía. Preguntas y respuestas, Elsevier Churchill Livingstone.
- Moore, K.L.; Dalley, A.D. (2010), Anatomía: con orientación clínica, 6ª ed., Ed. Lippincott: Williams&Wilkins.
- Pro, E. (2012), Anatomía clínica, Ed. Médica Panamericana.
- Snell, R.S. (2010), Neuroanatomía clínica, 7ª ed., Ed. Lippincott: Williams&Wilkins.
- Wilson; Pauwels; Akesson; Stewart; Spacey (2006), Nervios craneales en la salud y la enfermedad, 2ª ed., Ed. Médica Panamericana.

# CÓMO FUNCIONA EL CEREBRO

## Grado en Terapia Ocupacional

**Código:** 804176

**Tipo de asignatura:** Optativa

**Dirigida a:** Estudiantes de: Primer a Sexto Curso de Medicina - Primer a Cuarto Curso de Nutrición Humana y Dietética - Primer a Cuarto Curso de Terapia Ocupacional

**Departamento:** Fisiología

**Créditos:** 3 ECTS

**Periodo de Impartición:** Primer semestre

**Fecha de Impartición:** 17 al 21 de noviembre de 2014

**Horario:** Clases diarias de 15,30 a 18,30 h. Primera clase: 17 de noviembre, 15,30 h.

**Lugar:** Facultad de Medicina. Aula Antonio Gallego. Pabellón IV, planta baja.

## PROFESORADO

**Coordinador:** Mora, F.

## BREVE DESCRIPCIÓN

Este curso pretende cubrir las necesidades de integración de varias disciplinas que tratan del Sistema Nervioso Central (SNC) con una perspectiva amplia basada en los datos más recientes de la Neurociencia. Los temas de este curso conllevan una reflexión crítica acerca del origen evolutivo del cerebro; de cómo funciona el cerebro para reflejar y crear el mundo que nos rodea (procesos sensoriales); los programas neurales que utiliza el cerebro para organizar la conducta (procesos motores); de cómo el cerebro construye la individualidad y la importancia de la emoción en los procesos mentales y cognitivos y el propio envejecimiento del cerebro a la luz de la Neurobiología actual.

Se pretende contestar preguntas como estas.

- ¿Cuál es el origen evolutivo del cerebro humano?
- ¿Cómo es que nuestro cerebro cambia constantemente en su bioquímica, anatomía y fisiología como resultado de su interacción con el medio ambiente (físico, emocional y social)?
- El mundo que vemos a nuestro alrededor ¿existe como tal fuera del cerebro?
- La emoción, ¿es necesaria para aprender y memorizar y crear conocimiento?
- ¿Existe la mente?
- ¿Nacemos con circuitos y redes neurales preexistentes y con códigos en el cerebro para el lenguaje, reconocimiento de las caras y otras conductas complejas?
- ¿Se puede retrasar el envejecimiento del cerebro?

## TEMARIO

### Lecciones

1. Introducción al curso.
2. El cerebro humano, una perspectiva evolutiva.
3. Procesando la información sensorial. ¿El mundo que vemos a nuestro alrededor, existe fuera del cerebro?
4. Emociones y sentimientos. Mecanismos cerebrales para la supervivencia.
5. El computador motor. Cómo el cerebro organiza los movimientos voluntarios.
6. Envejecimiento del cerebro. Las nuevas esperanzas que brinda la ciencia.

### Distribución del temario

*Lunes 17 de noviembre 2014*

15,30 a 16,20: Introducción al curso.

16,30 a 17,20: I. El cerebro humano, una perspectiva evolutiva.

17,30 a 18,30: II. El cerebro humano, una perspectiva evolutiva.

*Martes 18 de noviembre 2014*

15,30 a 16,20: I. Procesando la información sensorial.

16,30 a 17,20: II. Procesando la información sensorial.

17,30 a 18,30: Coloquio.

*Miércoles 19 de noviembre 2014*

15,30 a 16,20: I. Emociones y sentimientos.

16,30 a 17,20: II. Emociones y sentimientos.

17,30 a 18,30: Coloquio.

*Jueves 20 de noviembre 2014*

15,30 a 16,20: I. El computador motor.

16,30 a 17,20: II. El computador motor.

17,30 a 18,30: Coloquio.

*Viernes 21 de noviembre 2014*

15,30 a 16,20: I. Envejecimiento del cerebro.

16,30 a 17,20: II. Envejecimiento del cerebro.

17,30 a 18,30: Coloquio.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continuada más participación en la clase:  
aprobado por curso.

Tema a desarrollar (crítica de un capítulo de libro).

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Gisolfi, C.V.; Mora, F., The hot brain, MIT Press, 2000.
- Mora, F., El reloj de la sabiduría: Tiempos y espacios en el cerebro humano, Alianza, Madrid, 2008.
- Mora, F., ¿Se puede retrasar el envejecimiento del cerebro?, Alianza, Madrid, 2012.
- Mora, F., Neuroeducación, Alianza, Madrid, 2013.
- Mora, F., Cómo funciona el cerebro, Alianza, Madrid, 2014.

La bibliografía específica de cada tema es parte de los guiones-resumen que se entregarán a los estudiantes.

**Grado en  
Terapia Ocupacional**

# **Calendarios Teórico-Prácticos**

SEP	TEORIA	A	B	C
	11:30 12:30 13:30	8:30 9:30 10:30	8:30 9:30 10:30	8:30 9:30 10:30
INICIO DE CURSO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE A las 12 horas acto de bienvenida en Salon de Actos Desde el 9 en adelante Clase en el Aula 5				
6 S	< SEP >			7 D
A LAS 12 HORAS ACTO DE BIENVENIDA				
8 L	TT TT			
9 M	A A			
10 X	A Ps Ps			
11 J	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
12 V				
13 S	< SEP >			14 D
15 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
16 M	TT TT	E E E	TT TT TT	TA TA TA
17 X	A A			
18 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
19 V	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
20 S	< SEP >			21 D
22 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
23 M	TT TT	TT TT TT	TA TA TA	E E E
24 X	A A			
25 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
26 V	APERTURA DEL CURSO UCM			
27 S	<< SEP - OCT >>			28 D
29 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
30 M	TT TT	TT TT TT	TA TA TA	E E E
1 X	A A			
2 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
3 V	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
4 S	< OCT >			5 D
6 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
7 M	TT TT	E E E	TT TT TT	TA TA TA
8 X	A A	E E E	E E E	E E E
9 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
10 V	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
11 S	< OCT >			12 D
13 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
14 M	TT TT	TT TT TT	TA TA TA	E E E
15 X	A A			
16 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
17 V	TRASLADO DE SAN LUCAS (18)			
18 S	< OCT >			19 D
20 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
21 M	TT TT	TT TT TT	TA TA TA	E E E
22 X	A A			
23 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
24 V	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
25 S	< OCT >			26 D
27 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
28 M	TT TT	E E E	TT TT TT	TA TA TA
29 X	A A			
30 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
31 V	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
1 S	< NOV >			2 D
TODOS LOS SANTOS (1)				
3 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
4 M	TT TT	TT TT TT	TA TA TA	E E E
5 X	A A			
6 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
7 V	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT

NOV	TEORIA	A	B	C
	11:30 12:30 13:30	8:30 9:30 10:30	8:30 9:30 10:30	8:30 9:30 10:30
LA ALMUDENA (9)				
10 L	TT TT	TA TA TA	E E E	TT TT TT
11 M	A A			
12 X	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
13 J	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
14 V				
15 S	< NOV >			16 D
17 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
18 M	TT TT	E E E	TT TT TT	TA TA TA
19 X	A A			
20 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
21 V	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
22 S	< NOV >			23 D
24 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
25 M	TT TT	TT TT TT	TA TA TA	E E E
26 X	A A			
27 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
28 V	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
29 S	<< NOV - DIC >>			30 D
1 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
2 M	TT TT	TT TT TT	TA TA TA	E E E
3 X	A A			
4 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
5 V	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
6 S	< DIC >			7 D
LA CONSTITUCION (6)				
8 L	TT TT			TT TT TT
LA INMACULADA (8)				
9 M	A A			
10 X	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
11 J	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
12 V				
13 S	< DIC >			14 D
15 L	A Ps	A TA TA	TA TA A	TA A TA
16 M	TT TT	TT TT TT	TA TA TA	E E E
17 X	A A	E E E	E E E	E E E
18 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
19 V	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
20 S	<< DIC - ENE >>			21 D
VACACIONES DE NAVIDAD				
5 L				
6 M				
7 X	< ENE >			
8 J	A Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps	Ps Ps
9 V	E E E	TT TT TT	TT TT TT	TT TT TT
10 S	< ENE >			11 D
12 L				
13 M	A			
14 X				
15 J				
16 V				
17 S	< ENE >			18 D
19 L				
20 M	Ps			
21 X				
22 J				
23 V	E Examen E			Horario 2 semestre
24 S	< ENE >			25 D
SANTO TOMÁS (28)				
26 L	TT Examen TT			
27 M				
28 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
29 J	F SO SO	F F F	F F F	F F F
30 V	F F			

FEB	TEORIA	A	B	C
	11:30 12:30 13:30	8:30 9:30 10:30	8:30 9:30 10:30	8:30 9:30 10:30
2 L	F A A			
3 M	F B A	A So TA	So TA A	TA A So
4 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
5 J	F SO SO	F F F	F F F	F F F
6 V	F F			
7 S	< FEB >			8 D
9 L	F A A			
10 M	F B A	A So TA	So TA A	TA A So
11 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
12 J	F SO SO	F F B B	F F B B	F F B B
13 V	F F			
14 S	< FEB >			15 D
16 L	F A A			
17 M	F B A	A So TA	So TA A	TA A So
18 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
19 J	F SO SO	F F F	F F F	F F F
20 V				
21 S	< FEB >			22 D
23 L	F A A			
24 M	F B A	A So TA	So TA A	TA A So
25 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
26 J	F SO SO	F F B B	F F B B	F F B B
27 V				
28 S	<< FEB - MAR >>			1 D
2 L	F A A			
3 M	F B A	A So TA	So TA A	TA A So
4 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
5 J	F SO SO	F F F	F F F	F F F
6 V				
7 S	< MAR >			8 D
9 L	F A A			
10 M	F B A	A So TA	So TA A	TA A So
11 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
12 J	F SO SO	F F B B	F F B B	F F B B
13 V				
14 S	< MAR >			15 D
SAN JOSE (19)				
16 L	F A A			
17 M	F B A	A So TA	So TA A	TA A So
18 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
19 J	F SO SO	F F F	F F F	F F F
20 V				
21 S	< MAR >			22 D
23 L	F A A			
24 M	F B A	A So TA	So TA A	TA A So
25 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
26 J	F SO SO	F F B B	F F B B	F F B B
27 V	<< MAR - ABR >>			
VACACIONES DE SEMANA SANTA				
6 L	< ABR >			
7 M	F B A	A So TA	So TA A	TA A So
8 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
9 J	F SO SO	F F F	F F F	F F F
10 V				
11 S	< ABR >			12 D
13 L	F A A			
14 M	F B A	A So TA	So TA A	TA A So
15 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
16 J	F SO SO	F F B B	F F B B	F F B B
17 V	Sesiones Básico Clínicas			

ABR	TEORIA	A	B	C
	11:30 12:30 13:30	8:30 9:30 10:30	8:30 9:30 10:30	8:30 9:30 10:30
20 L	F A A			
21 M	F B A			
22 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
23 J	F SO SO	F F B B	F F B B	F F B B
24 V	F F			
25 S	< ABR >			26 D
27 L	F A A			
28 M	F B A	A So TA	So TA A	TA A So
29 X	F Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
30 J	F SO SO	F F B B	F F B B	F F B B
1 V	DIA DEL TRABAJO (1)			
2 S	< MAY >			3 D
LA COMUNIDAD DE MADRID (2)				
4 L	F A A			
5 M	F B A			
6 X	F Ds Ds			
7 J	F SO SO	F F B B	F F B B	F F B B
8 V				
9 S	< MAY >			10 D
11 L	A A			
12 M	B A			
13 X	Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds	Ds Ds Ds
14 J				
SAN ISIDRO (15)				
15 V				
16 S	< MAY >			17 D
18 L				
19 M	F			
20 X				
21 J				
22 V	B			
23 S	< MAYO - JUNIO - JULIO >			
25 L	8	22	6	F
26 M	9	23	7	B
27 X	10	24	8	Ps
28 J	11	25	9	So
29 V	A	26	10	A
30 S	< MAYO - JUNIO - JULIO >			
1 L	15	29	13	
2 M	Ds	30	14	
3 X	17	1	E	15
4 J	18	2	TT	16
5 V	So	19	3	Ds
Las Clases Teóricas y Prácticas empiezan a la hora y :40' y terminan a la hora y 30 minutos. Las Prácticas las convocarán los Departamentos. Cada grupo se subdividirá según la actividad: Prácticas presenciales, Trabajo autónomo en laboratorio, Aula de informática, Problemas, Seminarios, etc.				
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS		TA Trabajo Autonomo		
A ANATOMÍA HUMANA		F FISIOLÓGÍA HUMANA		
Ps PSICOLOGÍA		B BIOÉTICA		
SO SOCIOLOGÍA		Ds O P L DISCAPACITADO		
E ESTADÍSTICA APLICADA		TT TEORÍA F.TÉCNICAS EN T.O.		



SEP	TEORIA			A		B		C	
	8:30	9:30	10:30	M	T	M	T	M	T
INICIO DE CURSO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE Clases Teóricas en el Aula Hemeroteca Grande									
6 S	< SEP >							7 D	
8 L	AT	AT	SP						
9 M	AB	AB		PM					
10 X	Ps	Ps	SP					AB	
11 J	PM	PM		PM		Ps			
12 V	AB	AB							
13 S	< SEP >							14 D	
15 L	AT	AT	SP	AT		SP			
16 M	AB	AB						PM	
17 X	Ps	Ps	SP			AB			
18 J	PM	PM		Ps				PM	
19 V	AB	AB							
20 S	< SEP >							21 D	
22 L	AT	AT	SP	SP				AT	
23 M	AB	AB				PM			
24 X	Ps	Ps	SP	AB					
25 J	PM	PM				PM		Ps	
26 V	APERTURA DEL CURSO UCM								
27 S	<< SEP - OCT >>							28 D	
29 L	AT	AT	SP		AT			SP	
30 M	AB	AB		PM					
1 X	Ps	Ps	SP					AB	
2 J	PM	PM		PM		Ps			
3 V	AB	AB							
4 S	< OCT >							5 D	
6 L	AT	AT	SP	AT		SP			
7 M	AB	AB						PM	
8 X	Ps	Ps	SP			AB			
9 J	PM	PM		Ps				PM	
10 V	AB	AB							
11 S	< OCT >							12 D	
13 L	AT	AT	SP	SP				AT	
14 M	AB	AB				PM			
15 X	Ps	SP	SP	AB					
16 J	PM	PM				PM		Ps	
17 V	TRASLADO DE SAN LUCAS (18)								
18 S	< OCT >							19 D	
20 L	AT	AT	SP		AT			SP	
21 M	AB	AB		PM					
22 X	Ps	Ps	SP					AB	
23 J	PM	PM		PM		Ps			
24 V	AB	AB							
25 S	< OCT >							26 D	
27 L	AT	AT	SP	AT		SP			
28 M	AB	AB						PM	
29 X	Ps	SP	SP			AB			
30 J	PM	PM		Ps				PM	
31 V	AB	AB							
1 S	< NOV >							2 D	
3 L	AT	AT	SP	SP				AT	
4 M	AB	AB				PM			
5 X	Ps	SP	SP	AB					
6 J	PM	PM				PM		Ps	
7 V	AB	AB		AB					

NOV	TEORIA			A		B		C	
	8:30	9:30	10:30	M	T	M	T	M	T
LA ALMUDENA (9)									
10 L									
11 M	AB	AB		PM				AB	
12 X	Ps	SP	SP						
13 J	PM	PM		PM		Ps			
14 V	AB	AB				AB			
15 S	< NOV >							16 D	
17 L	AT	AT	SP	AT		SP			
18 M	AB	AB						PM	
19 X	Ps	SP	SP			AB			
20 J	PM	PM		Ps				PM	
21 V	AB	AB				AB			
22 S	< NOV >							23 D	
24 L	AT	AT	SP	SP				AT	
25 M	AB	AB				PM			
26 X	Ps	SP	SP	AB					
27 J	PM	PM				PM		Ps	
28 V	AB	AB		AB					
29 S	<< NOV - DIC >>							30 D	
1 L	AT	AT	SP		AT			SP	
2 M	AB	AB		PM					
3 X	Ps	SP	SP			AB			
4 J	PM	PM		PM		Ps			
5 V	AB	AB		AB					
6 S	< DIC >							7 D	
LA CONSTITUCIÓN (6)									
LA INMACULADA (8)									
8 L									
9 M	AB	AB						PM	
10 X	Ps	SP	SP			AB			
11 J	PM	PM		Ps				PM	
12 V	AB	AB				AB			
13 S	< DIC >							14 D	
15 L	AT	AT	SP	SP				AT	
16 M	AB	AB				PM			
17 X	Ps	SP	SP	AB					
18 J	PM	PM				PM		Ps	
19 V	AB	AB				AB			
20 S	<< DIC - ENE >>							21 D	
VACACIONES DE NAVIDAD									
5 L									
6 M									
7 X	< ENE >								
8 J	PM	PM							
9 V	AB	AB							
10 S	< ENE >							11 D	
12 L									
13 M	AB								
14 X									
15 J									
16 V	PM								
17 S	< ENE >							18 D	
19 L									
20 M	Ps								
21 X									
22 J									
23 V	AT								
24 S	< ENE >							25 D	
SANTO TOMÁS (28)									
26 L									
27 M	SP								
28 X	DF	TE	TE		M				
29 J	IA	IA	DF		T				
30 V	S	DI	DI		M				

FEB	8:30 9:30 10:30			Teoria		A		B		C	
	15:30	16:30	17:30	18:30	M	T	M	T	M	T	
2 L	S	IA	IA			T					
3 M	DF	DF				T					
4 X	DF	TE	TE		M		DF	TE		S	
5 J	IA	IA	DF		M	T	DF		DF		
6 V	S	DI	DI		M	DI	DI	DI	DI	DI	
7 S	< FEB >									8 D	
9 L	S	IA	IA			T					
10 M	DF	DF				T					
11 X	DF	TE	TE		M		DF	TE		S	
12 J	IA	IA	DF		M	T	DF		DF		
13 V	S	DI	DI		M	DI	DI	DI	DI	DI	
14 S	< FEB >									15 D	
16 L	S	IA	IA			T					
17 M	DF	DF				T					
18 X	DF	TE	TE		M		TE	S		DF	
19 J	IA	IA	DF		M	T			DF		
20 V	S	DI	DI		M	DI	DI	DI	DI	DI	
21 S	< FEB >									22 D	
23 L	S	IA	IA			T					
24 M	DF	DF				T					
25 X	DF	TE	TE		M		S	DF	TE		
26 J	IA	IA	DF		M	T		DF		DF	
27 V	S	DI	DI		M	DI	DI	DI	DI	DI	
28 S	<< FEB - MAR >>									1 D	
2 L	S	IA	IA			T					
3 M	DF	DF				T					
4 X	DF	TE	TE		M		DF	TE		S	
5 J	IA	IA	DF		M	T	DF		DF		
6 V	S	DI	DI		M	DI	DI	DI	DI	DI	
7 S	< MAR >									8 D	
9 L	S	IA	IA			T					
10 M	DF	DF				T			DF		
11 X	DF	TE	TE		M		TE	S		DF	
12 J	IA	IA	DF		M	T			DF		
13 V	S	DI	DI		M	DI	DI	DI	DI	DI	
14 S	< MAR >									15 D	
16 L	S	IA	IA			T			SAN JOSE (19)		
17 M	DF	DF				T		DF			
18 X	DF	TE	TE		M		S	DF	TE		
19 J	IA	IA	DF		M	T		DF		DF	
20 V	S	DI	DI		M	DI	DI	DI	DI	DI	
21 S	< MAR >									22 D	
23 L	S	IA	IA			T					
24 M	DF	DF				T				DF	
25 X	DF	TE	TE		M		DF	TE		S	
26 J	IA	IA	DF		M	T		DF			
27 V	<< MAR - ABR >>									D	
VACACIONES DE SEMANA SANTA											
< ABR >											
6 L											
7 M	DF	DF				T			DF		
8 X	DF	TE	TE		M		TE	S		DF	
9 J	IA	IA	DF		M	T			DF		
10 V	S	DI	DI		M	DI	DI	DI	DI	DI	
11 S	< ABR >									12 D	
13 L	S	IA	IA			T					
14 M	DF	DF				T			DF		

Curso 2014 - 2015							Terapia Ocupacional														Cuarto																									
Optativas							A 1 / 2	A 3 / 4	B 1 / 2	B 3 / 4	Optativas							A 1 / 2	A 3 / 4	B 1 / 2	B 3 / 4	Optativas							A 1 / 2	A 3 / 4	B 1 / 2	B 3 / 4														
SEP	16	17	18	19	M	T	M	T	M	T	NOV	16	17	18	19	M	T	M	T	M	T	FEB	16	17	18	19	M	T	M	T	M	T	ABR	16	17	18	19	M	T	M	T	M	T	M	T	
INICIO DE CURSO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE Clases Teóricas en el Aula Hemeroteca Pequeña Se convocará para organización del curso a partir del 15 de septiembre por la mañana							LA ALMUDENA (9)							LA INMACULADA (8)							LA COMUNIDAD DE MADRID (2)																									
6 S	< SEP >						7 D	< NOV >							16 D	< FEB >							8 D	< ABR >							26 D															
8 L	NN NN NN							DF DF DF DF IN EM							17 L	IN EM							9 L	IN EM							27 L	EM IN							28 L	EM IN						
9 M	DF Grupo A1							DF DF DF DF IN EM							18 M	IN EM							10 M	IN EM							28 M	EM IN							29 M	EM IN						
10 X	DI Grupo B							DF DF DF DF IN EM							19 X	DF DF DF DF IN EM							11 X	DF DF DF DF IN EM							29 X	DF DF DF DF IN EM							30 X	DF DF DF DF IN EM						
11 J	DF Grupo A							DF DF DF DF IN EM							20 J	DF DF DF DF IN EM							12 J	DF DF DF DF IN EM							20 J	DF DF DF DF IN EM							30 J	DF DF DF DF IN EM						
12 V	DF Grupo A							DF DF DF DF IN EM							21 V	DF DF DF DF IN EM							13 V	DF DF DF DF IN EM							21 V	DF DF DF DF IN EM							31 V	DF DF DF DF IN EM						
13 S	< SEP >						14 D	< NOV >							23 D	< FEB >							15 D	< MAY >							3 D															
15 L	NN NN NN							DF DF DF DF IN EM							24 L	IN EM							16 L	IN EM							4 L	EM IN							4 L	EM IN						
16 M	DF Grupo A1							DF DF DF DF IN EM							25 M	IN EM							17 M	IN EM							5 M	EM IN							5 M	EM IN						
17 X	DI Grupo B							DF DF DF DF IN EM							26 X	DF DF DF DF IN EM							18 X	DF DF DF DF IN EM							6 X	DF DF DF DF IN EM							6 X	DF DF DF DF IN EM						
18 J	DF Grupo A							DF DF DF DF IN EM							27 J	DF DF DF DF IN EM							19 J	DF DF DF DF IN EM							7 J	EM IN							7 J	EM IN						
19 V	DF Grupo A							DF DF DF DF IN EM							28 V	DF DF DF DF IN EM							20 V	DF DF DF DF IN EM							8 V	EM IN							8 V	EM IN						
20 S	< SEP >						21 D	<< NOV - DIC >>							30 D	< FEB >							22 D	< MAY >							10 D															
22 L	NN NN NN							DF DF DF DF EM IN							1 L	IN EM							23 L	IN EM							11 L	EM IN							11 L	EM IN						
23 M	DF Grupo A2							DF DF DF DF EM IN							2 M	IN EM							24 M	IN EM							12 M	EM IN							12 M	EM IN						
24 X	DI Grupo B							DF DF DF DF EM IN							3 X	DF DF DF DF EM IN							25 X	DF DF DF DF EM IN							13 X	DF DF DF DF EM IN							13 X	DF DF DF DF EM IN						
25 J	DF Grupo A							DF DF DF DF EM IN							4 J	DF DF DF DF EM IN							26 J	DF DF DF DF EM IN							14 J	EM IN							14 J	EM IN						
26 V	DF Grupo A							DF DF DF DF EM IN							5 V	DF DF DF DF EM IN							27 V	DF DF DF DF EM IN							15 V	EM IN							15 V	EM IN						
27 S	<< SEP - OCT >>						28 D	< DIC >							6 S	<< FEB - MAR >>							1 D	< MAY >							17 D															
29 L	DF DF DF DF IN EM							LA CONSTITUCIÓN (6)							7 D	<< FEB - MAR >>							2 D	< MAY >							18 L	EM IN							18 L	EM IN						
30 M	DF DF DF DF IN EM							LA INMACULADA (8)							8 L	<< FEB - MAR >>							3 L	< MAY >							19 M	EM IN							19 M	EM IN						
1 X	DF Grupo A2							DF DF DF DF EM IN							9 M	IN EM							4 M	IN EM							20 X	EM IN							20 X	EM IN						
2 J	DI Grupo B							DF DF DF DF EM IN							10 X	DF DF DF DF EM IN							5 X	DF DF DF DF EM IN							21 J	EM IN							21 J	EM IN						
3 V	DF DF DF DF IN EM							DF DF DF DF EM IN							11 J	DF DF DF DF EM IN							6 V	DF DF DF DF EM IN							22 V	EM IN							22 V	EM IN						
4 S	< OCT >						5 D	< DIC >							14 D	< MAR >							8 D	< MAY >							23 S	< MAYO - JUNIO - JULIO >														
6 L	NC NC NC							DF DF DF DF EM IN							15 L	IN EM							9 L	IN EM							25 L	8 FNE TFG 22 6 NC														
7 M	DF Grupo A2							DF DF DF DF EM IN							16 M	IN EM							10 M	IN EM							26 M	9 FNE TFG 23 7														
8 X	DI Grupo B							DF DF DF DF EM IN							17 X	DF DF DF DF EM IN							11 X	DF DF DF DF EM IN							27 X	10 FNE TFG 24 8														
9 J	DF Grupo A							DF DF DF DF EM IN							18 J	DF DF DF DF EM IN							12 J	DI Grupo A							28 J	11 PEM TFG 25 9														
10 V	DF DF DF DF IN EM							DF DF DF DF EM IN							19 V	DF DF DF DF EM IN							13 V	IN EM							29 V	12 26 10 DI														
11 S	< OCT >						12 D	<< DIC - ENE >>							20 S	< MAR >							15 D	< MAYO - JUNIO - JULIO >																						
13 L	NC NC NC							VACACIONES DE NAVIDAD							5 L	IN EM							16 L	IN EM							1 L	15 29 13														
14 M	DF Grupo A2							DF DF DF DF EM IN							6 M	IN EM							17 M	IN EM							2 M	16 30 14														
15 X	DI Grupo B							DF DF DF DF EM IN							7 X	< ENE >							18 X	DF DF DF DF EM IN							3 X	17 1 NN 15														
16 J	DF Grupo A							DF DF DF DF EM IN							8 J	DI Grupo B							19 J	DI Grupo A							4 J	18 corpus 2 16														
17 V	TRASLADO DE SAN LUCAS (18)							DF DF DF DF EM IN							9 V	DF DF DF DF EM IN							20 V	IN EM							5 V	19 3 17														
18 S	< OCT >						19 D	< ENE >							10 S	< MAR >							22 D	< MAYO - JUNIO - JULIO >																						
20 L	DF DF DF DF IN EM							DF DF DF DF EM IN							12 L	IN EM							23 L	IN EM							1 L	15 29 13														
21 M	NC NC NC							DF DF DF DF EM IN							13 M	IN EM							24 M	IN EM							2 M	16 30 14														
22 X	DF Grupo A2							DF DF DF DF EM IN							14 X	DF DF DF DF EM IN							25 X	DF DF DF DF EM IN							3 X	17 1 NN 15														
23 J	DI Grupo B							DF DF DF DF EM IN							15 J	DI Grupo B							26 J	DI Grupo A							4 X	18 corpus 2 16														
24 V	DF DF DF DF IN EM							DF DF DF DF EM IN							16 V	DF DF DF DF EM IN							27 V	<< MAR - ABR >>							5 V	19 3 17														
25 S	< OCT >						26 D	< ENE >							17 S	< MAR >							22 D	< MAYO - JUNIO - JULIO >																						
27 L	DF DF DF DF IN EM							DF DF DF DF EM IN							19 L	< ENE >							18 D	VACACIONES DE SEMANA SANTA																						
28 M	NC NC NC							DF DF DF DF EM IN							20 M	DF DF DF DF EM IN							6 L	< ABR >																						
29 X	DF Grupo A2							DF DF DF DF EM IN							21 X	DF DF DF DF EM IN							7 M	EM IN							7 M	EM IN														
30 J	DI Grupo B							DF DF DF DF EM IN							22 J	DF DF DF DF EM IN							8 X	DF Grupo B4							8 X	EM IN														
31 V	DF DF DF DF IN EM							DF DF DF DF EM IN							23 V	DF DF DF DF EM IN							9 J	DI Grupo A							9 J	EM IN														
1 S	< NOV >						2 D	< ENE >							24 S	< MAR >							22 D	< MAYO - JUNIO - JULIO >																						
3 L	DF DF DF DF IN EM							DF DF DF DF EM IN							26 L	< ABR >							12 D	< MAYO - JUNIO - JULIO >																						
4 M	DF DF DF DF IN EM							DF DF DF DF EM IN							27 M	SANTO TOMÁS (28)							13 L	Periodo reservado para viaje																						
5 X	DF Grupo A1							DF DF DF DF EM IN							28 X	DF DF DF DF EM IN							14 M	Periodo reservado para viaje																						
6 J	DI Grupo B							DF DF DF DF EM IN							29 J	DI Grupo B							15 X	Periodo reservado para viaje																						
7 V	DF DF DF DF IN EM							DF DF DF DF EM IN							30 V	DF DF DF DF EM IN							16 J	Periodo reservado para viaje																						
	DF DF DF DF IN EM							DF DF DF DF EM IN								DF DF DF DF EM IN							17 V	Sesiones Básico Clínicas																						



**Facultad de Medicina**

Plaza de Ramón y Cajal

Ciudad Universitaria

<http://medicina.ucm.es>